

REVISTA DE REVISTAS

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid. Año XVIII. Septiembre-Diciembre de 1914.

La notable revista publica en el presente número: «Notes sur la première femme de Ferdinand VII», por Camille Pitollé; «El brigadier Jaime Wilkinson y sus tratos con España para la independencia de Kentucky», por M. Serrano y Sanz; «La separación del Virreinato de Nueva España de la Metrópoli», por German Latorre; «Las ruinas del Faro de Torrox (Málaga)», por Rodrigo Amador de los Ríos; «Ideas políticomorales del P. Juan de Mariana», por Pedro Urbano González de la Calle; «Estudios de alta Edad Media.—La potestad real y los Señores en Asturias, León y Castilla», por Claudio Sánchez Albornoz; y «Los Arevacos», (continuación), por N. Scotenach.

Sigue un estudio de Vicente Castañeda y Alcover acerca del «Arte del Blasón», en el que después de breve introducción suministra «Notas para formar una biblioteca de la ciencia heráldica». Entre las obras que cita a este efecto señalamos las siguientes:

Aldazabal (Pedro José): «Compendio heráldico». Arte de escudos de armas, según el método más arreglado del Blasón y autores españoles. Pamplona, Viuda de Martín de Rada, 1775; láminas; en 8.º.

Argumassilla de la Cerda: «Nobiliario y Armería General del Reino de Navarra». Madrid, 1899-1902; en 4.º.

Elorza y Rada (Francisco): «Nobiliario del valle de Valdorba», ilustrado con los escudos de armas de sus palacios y casas nobles. Pamplona, Antonio de Neyra, 1774; en 4.º.

«Executorial de armas y linajes de la familia Ramírez de Arellano». Pamplona, 1764; en 4.º.

Goyeneche (Juan de): «Ejecutoria de la nobleza, antigüedad y blasones del valle de Baztán». Madrid, Antonio Román, 1685; en 4.º.

Guipúzcoa: «Blasón y divisas de la M. N. y M. L. provincia de». Tolosa, Bernardo de Ugarte, 1696; en fol.

Luna (Pablo de): «Descripción de los solares de Andía e Irazábal». Madrid, 1620; en fol.

Inserta a continuación el «vocabulario de los términos que más frecuentemente se usan en heráldica».

A continuación publica la revista los siguientes trabajos: «Apología del doctor Dimas de Miguel», por D. A.; «Hallazgo de monedas hispanomusulmanas», por Antonio Prieto y Vives; «La protección a las antigüedades», por Ramón Rodríguez Pascual; y «La iglesia de Castañeda», por Adolfo Fernández Casanova.

Digno de especialísima atención es el estudio que suscrito por Manuel Abizanda y Gaudencio Amando Melon, aparece a continuación con el epígrafe «Carlomagno en España según la crónica de conquirridores de D. Juan Fernández de Heredia».

Trátase en él de la célebre rota de Roncesvalles y afirma que «frente a la opinión de Codera está la de Dozy, quien defiende que la rota de Roncesvalles fué debida a los vascos». Codera, apoyándose en tres historiadores árabes, sostiene que a Carlomagno derrotaron los árabes en las gargantas de Roncesvalles; pero los cronistas en que se funda no merecen crédito alguno.

Estudia a continuación la crónica atribuida a Turpino, arzobispo de Reisos, considerándola también fabulosa. Supone hubo dos pseudo Turpinos y después de tratar del primero, añade:

«El continuador de este falsario, que debió redactar su obra después del año 1131, incluye a Bayona entre las ciudades españolas, inmediatamente después de Pamplona; circunstancia curiosa. porque Bayona pertenecía al Ducado de Aquitania, y no ha de suponerse al autor equivocado, pues esta ciudad formó, en algún tiempo, parte de los Estados de Alfonso el Batallador. Por un motivo que los cronistas no citan, y que ha dado lugar a multitud de conjeturas, aquel Monarca pasó los Pirineos en el año 1130, con su ejército, para sitiar a Bayona, al mismo tiempo que lo hacía con su flota por mar, según consta por un documento de dicho año, fechado así: *Facta carta in illo anno quando Rex fecit naves et galeras in Bayonam ut caperet illam.*

Era 1168. En Octubre de 1131 Alfonso tomaba el título de Rey de Bayona hasta Monreal (1).

»A la muerte de este Rey, en 1134, se separan los Reinos de Aragón y Navarra, y cada uno elige un Rey; el duque de Aquitania, Guillermo X (1127 a 1137), da en dote a su hija Leonor la ciudad de Bayona y toda la Aquitania, al casarse con Luis VII de Francia; de manera que ya no perteneció a Aragón.»

Refiérese luego a los «Anales Regni Francorum», de donde toma lo siguiente:

«Alentado Carlomagno con la esperanza de tomar algunas ciudades de España, preparó un ejército, y pasando los montes Pirineos se dirigió a Pamplona. atravesó la región de los vascos y tomó aquella ciudad por capitulación. Después de vadear el Ebro se dirigió a Zaragoza, donde recibió de Ibin el Arabi y de Abutauro los rehenes que le habían ofrecido; y volviendo a Pamplona para que no se pudiese rebelar, destruyó completamente sus muros; al regresar a Francia entró por un desfiladero de los Pirineos, en cuyas cimas estaban los vascos, quienes acometieron la retaguardia de tal modo, que se desordenó el ejército franco, cuyo valor se estrelló ante las condiciones favorables con que luchaban sus adversarios. En aquella pelea murieron bastantes palaciegos del Emperador, y los vascos, después de robar los bagajes enemigos, se retiraron por sendas que ellos conocían bien.»

Ese es el sencillo relato histórico de la rota de Roncesvalles, tan fantaseado después por los poetas, y tan discutido por cronistas un tanto atrevidos. Inserta a seguida varios capítulos de la «Crónica de conquiridores», de Fernández de Heredia, y en ellos se ve flotar la fantasía por encima del rigorismo histórico.

Completan el sumario del presente número: «Documentos relativos a la pintura en Aragón durante el siglo XV», por M. Serrano y Sanz; «Investigaciones acerca del origen, historia y organización de la Real Chancillería de Valladolid», por Francisco Mendizabal; «Asiento con Enrique Einguer y Rodrigo de Dueñas, para llevar a Indias 4.000 esclavos negros», por M. S. y S.; Crónica, Notas bibliográficas, etcétera.

También publica varios pliegos del catálogo de obras de ornamentación y artes industriales; y de los Libros de Plazas de la Cámara de Castilla; así como de Papeles de Inquisición ordenados por A. Paz y Melia.

(1) Zurita. «Anales de Aragón», t. I, fol. 49.

Entre los papeles de la Inquisición, aparecen con el número 189, los «Autos contra D. Santiago González Mateo, beneficiado de La Guardia, natural de la Puebla de la Barca (Álava) por proposiciones como..... «(no queremos por decoro publicar la primera)» que ninguna religión era buena sino la luterana o calvinista, que tenía un libro que trataba de la veleidad de Dios; que J. C. no tenía madre, y el Padre sí, y por eso se dice Santa María, madre de Dios; negar el Purgatorio; que no venía J. C. a la hostia consagrada, etc. Fué partidario de los franceses. Se fugó con el Rey intruso a Vitoria, después de la batalla de Bailén. Luego estuvo de teniente cura en Chamartín, y, finalmente, era de los clérigos de San Salvador de Madrid, vulgarmente llamado *Saltatumbas*; comía en figones y tabernas y vilipendiaba su estado; estuvo penitenciado, preso tres años por la Inquisición de Logroño, por almorzar antes de decir misa, por hereje; fué nombrado por el gobierno intruso canónigo de Soria; el año 1808, cuando el general francés Verdier atacó y entró a sangre y fuego en Logroño, le indicó, con otros sujetos, que no lo hiciese por el puente, sino por los vados.

»D. Santiago probó su inocencia con otros testigos, pero informan que era falsa; que su hermano D. Judas, abogado, le contagió y se comunicaban con el catedrático de Salamanca D. Raimundo de Salas.

»Que valiéndose de Pazuengos, extrajo su causa de la Inquisición de Logroño, y con ella un libro que había escrito, *El Job del siglo XVIII*, por el que había sido condenado, y con ella se presentó en Vitoria a los franceses alardeando de irreligión, por lo que le dieron la canonjía de Soria, y en Chamartín almorzaba antes de comulgar, por lo que se le declara relapso e incorregible: jugaba a los naipes en la plaza, se bebía y comía lo que ganaba y las criadas se salían de su casa, etc. Dijo que más quería ser Napoleón que Dios.

»En La Guardia salió por las calles con D. Saturnino Andrés y con Perico el Malo (Pedro Larumbe) gritando «¡Viva Napoleón!», y obligando a que lo gritaran, y apalearon a otro que gritaba «¡Viva España y la Virgen del Pilar!», e hirieron con espada y atropellaron al beneficiado D. Manuel González, de lo que murió.

»Que regaló su vida escrita al ministro Arribas y que la sacó de la Inquisición con la causa por intermedio de Pazuengos (D. Juan Ramón).

»Que D. Roque Ozana, capellán en La Guardia, y residente en Bilbao; fué el que enseñó los vados al general francés, con lo que entró en Logroño a sangre y fuego.

»Que D. Santiago se desnudaba ante los jóvenes para agotar la pesca del río.

»Que llamaba brutos a los españoles que no seguían a los franceses.

»Era de sesenta años, pecoso de viruelas y guiñaba siempre un ojo. Solicitante; almorzaba antes de la misa y en la consagración decía

palabras malas en vez de las de ritual; que en el coro, en vez de cantar o rezar, hacía en las sillas figuritas con la navaja.

»D. Saturnino Andrés sacó en La Guardia por la noche al testigo Nicolás Mateo, labrador, y preguntándole adonde le llevaba, le respondió: «A morir», con lo que él se fugó. Pero Andrés, con Larumbe, siguió por las calles apaleando al que no gritaba: «¡Viva José II!».

»Que al elevar la hostia solía decir: «Allá va ese ajo» (en mal sentido). Que dijo que la Virgen era panadera en Jerusalén.»

Y otras frases indecorosas y blasfemas impublicables.

También tiene cierto interés por referirse a este país los papeles señalados con el número 230. Dicen así:

«Expediente contra D. Francisco Lama, impresor, y otros, por imprimir un papel *Carta apologética al Sr. Masson, etc.*, o *Ahora sí que están guapos los huevos*, que es como empieza.

»Unos le censuran por ser denigratorio de la Academia Española y de la Inquisición, y sátira contra D. Tomás de Iriarte.

»En las declaraciones en Tolosa dice uno que vió el año 1789, en casa del impresor Lama, un libro en 4.^o de la Academia asnal, con láminas de figuras de asnos vestidos con casaca y espadín, y sonaba impreso en Tanton por Blas, que supone sería contra la Academia Española y Sociedad vascongada de Vergara.

»Los inquisidores le dicen que en 1788 se imprimió allí a puerta cerrada un libro, *La carta apologética* contra la Academia e Inquisición. Que se tiraron como 150 ejemplares. Que dió la orden para imprimirlos D. José de Sendoa, presbítero de Tolosa, y corregía los pliegos. El preceptor de Gramática D. Fermin de Huarte, que fué el delator, dijo que recordaba que en el papel *Carta apologética, etc.*, decía:

»Iriarte, tus obras pasmo y maravilla son
aunque sean prohibidas por la Santa Inquisición.

»Que era forastero el que corría con la obra. El impresor, Fermín Arbelaiz, natural de Pamplona, dijo en Bilbao, en 1790, que él com-puso los moldes, Felipe Morales y su amo D. Francisco de la Lama los tiraron (la *Carta a Masson*); que tendría de siete a ocho pliegos; que el presbítero D. J. de Sendoa, residente en Tolosa, puso en la imprenta el primer papel con una carta de D. Félix Samaniego, caballero residente en Bilbao; que en casa de Sendoa se encuadernaron en rústica unos 200 ejemplares.

»Que pliego a pliego se iban corrigiendo en Bilbao, desde donde volvían a Tolosa.

»El regente del citado Lama era un sacerdote, D. José Carrera, que no quiso corregir la obra, por lo que buscó otro.

»Que censuraba el papel *El Apretón*, poema poco serio, con asunto asqueroso e inmundo, en que comparaba el sillico con la silla del Papa.

»Censura de las contraposiciones de Orfeo, y Jeremías, etc. (Se debe referir a «Tocando la lira Orpheo», etc.).

»Crítica de los Epigramas 3.^o y 12.^o en que llamaban borricos (?) a los que hablan la lengua vascongada.

»Que de esta estocada de diestro no será fácil se cure Iriarte en mucho tiempo.

»Fray Juan de Cristo, prior carmelita descalzo de Logroño, dice en su censura que está bien empleado el papel contra Iriarte.

»Fray José de la Madre de Dios, carmelita de Logroño, dice que es papel ultrajante para Iriarte, y le combate y alaba a Iriarte.

»La Inquisición resuelve que se recoja y prohíba y se aperciba a Lamas y a Sendoa para que no impriman semejantes papeles.

»Tenía la *Carta apologética* varios epigramas. El VIII

»E. Tus obras, Tomás, no son.

A. Por la Santa Inquisición.

»Véase Cotarelo (*Iriarte*, etc.). Que el Sr. Apraiz reproduce la Carta en su *Cervantes bascófilo*, pero nada se dice de impresión, etc».

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVI. Núm. 306. 10 de Diciembre de 1914.

Inserta la Exposición dirigida al Presidente de la Junta de Iniciativas por el Centro de Cultura hispanoamericana; y otras interesantes noticias para el comercio español.

*
* *

Patria. San Juan de Puerto Rico. Año II. Núm. 56. 7 de Noviembre de 1914.

A.

REVISTA DE REVISTAS

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXII. Núm. 760. Noviembre 10 de 1914.

Publica un interesante trabajo de Víctor Tresaugues, titulado «Los vascos pirenaicos»; y en él encontramos las siguientes curiosas noticias referentes a la historia militar de nuestros hermanos de allende el Bidasoa:

«Su historia abunda en pruebas concluyentes de su constante fidelidad y de su coraje. Todos los gobiernos, rindiendo homenaje a su valor, a sus virtudes guerreras, han mostrado tendencia a unir a los reclutas vascos en un grupo homogéneo. César Augusto formó con ellos una guardia escogida. El regimiento célebre «Royal Cantabre» duró hasta la Revolución. Su estandarte ostentaba esta divisa: «Bellícosos cantaber non pluribus impar».

»Los cazadores vascos del coronel Harispe se distinguieron en 1792 y en 1795 en Berdalitz y Pamplona, donde salvaron la división Marbot. En Jena formaron el regimiento 4.º ligero. El emperador se fijó en ellos, y dirigiéndose a su coronel: — Manda usted un hermoso regimiento, coronel — le dijo.

»—¡Es más bravo que hermoso, señor! — exclamó Harispe.

»—Ahora mismo lo veremos—repuso Napoleón.

»El emperador pasó..... Por la noche llevaron a Harispe herido a presencia del emperador, quien le nombró general, y abrazando a aquel hijo de San Esteban de Baigorri, dióle la enhorabuena por sus «rudos y gallardos vascos».

»Murat, durante las guerras de la península, tomó del 4.º ligero los 300 jóvenes vascos que formaban su guardia de honor.»

Y pasando de los ejércitos de tierra a los de mar, añade:

»La marina de guerra no puede olvidar al vasco Renan de Elisagaray, quien en 1680 inventó la bomba y decidió por este descubri-

miento el triunfo de la flota de Francia en el bombardeo de Argel. En 1795 recibió el título de teniente general.»

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Núm. 472. 7 de Diciembre de 1914.

*
* *

Revista de Historia y de Genealogía española. Madrid. Año III. Número 12. 15 de Diciembre de 1914.

He aquí el sumario que en el presente número ofrece esta notable Revista: «La nobleza en el Ejército», por Santiago Otero Enríquez; «Un pequeño hallazgo», por Joaquín Argamasilla de la Cerda; «Casa de los Guzmanes, Duques de T'Serclaes», por Juan Moreno de Guerra; Informaciones genealógicas, Revista de Revistas, etc.

*
* *

Revista Euzkadi. Bilbao. Año XI. Núm. 4. Octubre de 1914.

Figuran en primer término un simbólico grabado «¡Gomuta oñazkarria!»; el índice de apellidos «Abizendegia», por Buruñurdun; «Reflexiones patrióticas. Encauzar las energías», por T.; y «Bizkai-Lutelistija» o nociones de geografía de Vizcaya, por Belaustegi'tar Pantzeska.

A continuación, Ramón de Rentería, O. M. C., continúa su «Estudio genético y evolucionar del euskera». Se fija en el dígrama AU, al que califica de «principio genético de nuestra lengua» y dice: «Au es el principio y el desarrollo del Euskera; es la mecánica del idioma euzko. Esta voz, reducción de toda la Euskeralogía, es el prisma que refringió la luz ideogénica de los primeros euskaldunas haciendo de ella millar de matices variados, que fueron a dar en los objetos externos y a chocar con las sensaciones, las ideas y los pensamientos; y estos fenómenos psíquicos suscitando en la corriente viva y animada de su curso nuevos rumores, nuevos ecos y vibraciones, formaron la lengua sonora de los euzkos».

Añade más adelante: Au quiere decir ser, cosa, objeto, existencia. Gauz (cosa) con g epentética y z, mero determinante, es una de las pruebas. El primer acto del entendimiento tiene por objeto al sér, a la cosa. Au es la voz correspondiente al concepto de la esencia, y expresa

la cantidad (como *zabal* = *z* + *au* + *al*); la cualidad (*on*, *au* en *o*); y la relación (*aundi*).

»Podemos, pues, termina, concluir que una misma raíz puede emplearse en las diferentes categorías de concepto; y de aquí procede el desarrollo magnífico de un idioma sin la alteración de su primitivo tipo y con la previsión de ulteriores evoluciones».

A este interesante estudio sigue un extenso trabajo de Pablo de Garay, que lleva el epígrafe «De Historia vasca. Las llamadas Uniones a Castilla» y que ocupa gran parte del número.

Completan el sumario: «Halidon-Murua», por Eleizalde'tar Kol-dobika; «Antigüedad y varones ilustres de la Casa de Vicuña, en Alava», por Fr. Gregorio López de Vicuña; «Zaletasun kaltegarriak», de Isidro Parada; Crónica, etc.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año III. Núm. 122. 29 de Noviembre de 1914.

Dedica un entusiasta artículo a Larramendi, de quien dice: «Era un sabio filólogo y un vasco de verdad, de esos que aman de corazón al país nativo, pero de manera incomparable; pues toda su existencia la consagró a estudios euzkéricos».

Dice más adelante: «Larramendi es el primero que rompió el fuego en este género de trabajos, pues en aquella época sólo existían obras de escasísima importancia».

Mucho nos complace este noble afán por enaltecer la figura del benemérito jesuíta.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Número 761. Noviembre 20 de 1914.

Reproduce el sentido escrito dedicado por Manuel Munoa al inolvidable Antonio Arzác, en el décimo aniversario de su fallecimiento.

*
* *

Patria. San Juan de Puerto Rico. Año II. Núm. 60. 5 de Diciembre de 1914.

A.

REVISTA DE REVISTAS

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra. Pamplona. Cuarto trimestre de 1914.

En la sección oficial inserta una Real orden «sobre investigaciones en los archivos de protocolos», y una Circular del Obispado de Madrid referente a la enajenación de ornamentos, muebles y vasos sagrados.

Figuran en primer término en la sección de Historia: Documentos del Archivo general de Simancas relativos al Patronato real y capitulaciones con Aragón y Navarra; Real Cédula de compra de la sierra de Sarbil; y «Sobre la muerte del Príncipe de Viana», con documentos procedentes del Archivo de Barcelona.

A continuación prosigue D. Arturo Campión su «Gacetilla de la Historia de Navarra», y tratando de las fuerzas de Navarra que tomaron parte en la histórica jornada de Beotivar, dice lo siguiente:

»Fueron convocados a la huest desbaratada en Beotivar los Ricoshombres siguientes: el Sr. de Agramont, el de Saltu, Johan Martínez de Medrano, Remigio Periz de Arroniz, Martín de Aibar, Johan Corbarán de Leeth. De éstos, por otros documentos y por el «don» y «señor» que en las cuentas preceden a sus nombres, sabemos su cualidad de Ricoshombres. En la misma categoría ha de incluirse probablemente, a Sancho Sanchiz de Ureta; como tal Ricohombre asistió el año 1329 al juramento de los Reyes Don Felipe IV y Doña Juana. A Ureta y a Simón Arnalt de Oroz, la cuenta de *nuncios enviados* les califica de *milites* (este nombre se daba a los simples jinetes y a los nobles que militaban a caballo). La asistencia de seis o siete Ricoshombres denota la importancia militar de la jornada. Al Sr. de Saltu se le ordenó, a la vez, que defendiese la tierra de Baztán: por tanto, es

muy verosímil que no pudiera incorporarse en la huest. Al señor de Agramunt se le prescribió trajese consigo diez jinetes. El teatro de la guerra era terreno montañoso, quebrado, donde la caballería no podía representar papel muy principal: entiendo que dicho número es un máximum de jinetes acompañantes. El contingente de los Ricoshombres, mas el de Simón Arnalt de Oroz, representa un total de setecientos hombres de todas armas, echando una cuenta muy galana.

»Dru de Saint-Pol, Merino de Estella, concurrió a la huest con nueve jinetes y cincuenta y cinco peones: total, sesenta y cuatro combatientes; García Periz de Soracoiz, con treinta peones; Johan Lopiz de Urroz, Merino de las Montañas con diez jinetes y ciento sesenta peones: total, ciento sesenta combatientes; Ojer Periz de Arroniz, guarda de las montañas de Aranaz y Burunda, sesenta peones; Pere Arnalt de Urtubia, Merino de las Montañas, doscientos peones; su tropa se componía de trescientos veintidós hombres, pero ciento doce estaban distribuidos por los castillos y el compto dice que iban con él doscientos: restan diez cuya situación no declara. Total de combatientes: mil ciento veinticuatro.

»Lope Garraza y Johan Lopiz de Erasso, con ochenta peones; Ferrant Ruiz de Araiz y García Ruiz de Araiz, con cincuenta; Lope Gil de Sarassa, con treinta: total ciento sesenta, asistieron al sitio de Gorriti. Se les abonaron los cinco días que duró, y supongo, fundadamente, que no tomaron parte en la expedición completa, cuya duración fué de nueve días. Indicio vehemente de que no se procuró reunir una hueste formidable, pues no se aprovechó una fuerza ya movilizada y situada en el campo de las operaciones. No obstante, añado los ciento sesenta hombres a la anterior suma, y ésta, ahora, alcanza a mil doscientos sesenta y cuatro.

»También fueron convocados para el sitio de Gorriti los Concejos de Larrasoaña, Roncesvalles, San Juan Pie del Puerro, Estella y Los Arcos. ¿Concurrieron a la expedición de Guipúzcoa? No consta en las cuentas. ¿Qué contingente de combatientes aportaron? Lo ignoro. Estella, Los Arcos y San Juan eran villas importantes, de las más granadas del Reino. Me parece que los cinco Concejos no aportarían mayor número que los Ricoshombres, los caballeros y los tres Merinos. Pongamos otros mil doscientos sesenta y cuatro hombres y reuniremos un total de dos mil quinientos veintiocho. El cálculo es arbitrario, lo confieso, pero muy razonable. Mi sentir es que la hueste en ningún caso excedería de tres mil hombres de todas armas. Los ejércitos en la Edad Media eran, por lo común, pequeños y Navarra tampoco los podía levantar muy grandes.

.....

»Por tanto infiero que mi cifra de tres mil hombres en la huest a Guipúzcoa, corre peligro de exagerada. Guipúzcoa estaba a las puertas del Reino; su potencia militar no podía ser grande y, probablemente,

los navarros propenderían a mirarla con cierto desprecio, olvidándose de la ayuda que la ocasión propicia y el terreno montuoso prestan a la defensiva.»

Completa la sección, la continuación del «Índice de los documentos existentes en Simancas, que afectan a la Historia de Navarra».

En la sección de Arte aparecen: «El Tesoro de Santa María de Nájera, documento copiado en 1888», por D. Antonio de Trueba; «Irache: Su cesión a las Escuelas Pías de España»; «Aldaz. Puerta de la iglesia vieja», por Julio Altadill; «Manuscrito curioso del siglo XV, sobre Olite», por Juan Iturralde y Suit»; y «Artistas navarros exhumados: José Velazquez de Medrano, platero de Pamplona», «Puerta de San José en la Catedral de Pamplona» y «Castillo de Monjardin», trabajos todos ellos del incansable y erudito Julio Altadill.

Bibliografía y otros trabajos constituyen la última sección de Variedades.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año III. Núm. 123. 6 de Diciembre de 1914.

Reproduce la poesía «Zoriona Ama Birjiñari», de Rosario Artola, que fué premiada por el Consistorio, y otros interesantes y recomendables originales.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXII. Núm. 76.2 Noviembre 30 de 1914.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVI. Núm. 307. 25 de Diciembre de 1914.

Acompañan las Memorias de los Consulados de España en Christianía, Buenos Aires, Souhtampton e Ilo-Ilo, y un folleto acerca de «La apertura del Canal de Panamá y otras relaciones político comerciales con las Repúblicas sudamericanas, y principalmente con Venezuela», de que es autor D. Juan Manuel de Aristegui, secretario de la Legación de Venezuela.

A.

REVISTA DE REVISTAS

Euskal-Erria. Montevideo. Año III. Núm. 124. 13 de Diciembre de 1914.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Número 473. 24 de Diciembre de 1914.

*
* *

Patria. San Juan de Puerto Rico. Año III. Núm. 64. 2 de Enero de 1915.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XXI. Núm. 474. 8 de Enero de 1915.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXX. Número 349. Enero de 1915.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVII. Núm. 308. 10 de Enero de 1915.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año III. Núm. 125. Diciembre 20 de 1914.

Reproduce el capítulo «En el muelle» de las «Pinceladas de Vasconia», de nuestro entrañable compañero D. Adrián Loyarte, y publica otros escritos de sumo interés en que se contienen reflexiones dignas de tenerse en cuenta.

*
* *

Revista Euzkadi. Bilbao. Año XI. Núm. 5. Noviembre de 1914.

Dedica en sus primeras páginas un sentido recuerdo a Sabino de Arana Goiri; P. Evangelista de Ibero e Ibiñagabeitia'tar Gal. A continuación concluye la serie de artículos que con el título «Las llamadas Uniones a Castilla» ha venido dando a luz, suscriptos por el «Licenciado Pablo de Garay». Le sigue un concienzudo trabajo «Estudio genético y evolucionar del Euskera», en que se rebata una objeción del Príncipe Bonaparte. Y completan el sumario: «Abizendegia-Euzko abizenak», por Buruñurdun; «Antigüedad y varones ilustres de la Casa de Vicuña, en Alava», por Fr. Gregorio López de Bikuña; «Psalmus LXXXIII», poesía bíblica en latín y su traducción euskérica, por Arriandiaga'tar Imanol; «De cómo escribió el buen canciller Peru de Ayala el Libro de Cetrería», poesía por Sabino de Ayala; «Halidon-Murua», por Eleizalde'tar Koldobika; «Pensamientos», por Sabino de Arana Goiri; «Miguel Agustín», poesía euskérica, por Txapela; y Crónica y hoja suplementaria de «Las Bienandanzas e Fortuna», de Lope García de Salazar.

*
* * *

La Avalancha. Pamplona. Año XXI. Núm. 475. 25 de Enero de 1915.

*
* * *

Euskal Erria. Montevideo. Año III. Núm. 126. Diciembre 27 de 1914.

Trata del homenaje tributado en aquella capital a la memoria del eminente sabio Arechavaleta, ilustre hijo de nuestras montañas. Publica el decreto por el que el Estado ha adquirido, abonando por ello seis mil pesos, la Biblioteca y el Herbario de aquel insigne naturalista; y anuncia la inauguración del monumento que, por suscripción pública, se ha levantado en el Jardín botánico, a la memoria del ilustre sabio.

*
* * *

Ateneo. Vitoria. Año II. Núm. 15. Diciembre de 1914.

En el interesante y atractivo sumario figuran: la conferencia dada por D. Eulogio Serdán, en aquel Centro de cultura, bajo el tema «Recuerdos del primer quinquenio del Ateneo de Vitoria»; la reseña de la conferencia que el sabio Canónigo lectoral, Monseñor D. Mateo Mú-

gica, dió acerca de la música wagneriana; Notas de un viaje, por Angel Apraiz; Postales vitorianas y Miscelánea.

*
* *

Revista de Historia y de Genealogía española. Madrid. Año IV. Número 1.

Encabeza el número una carta abierta de Francisco F. de Bethencourt, y se insertan a continuación: «La Nobleza de Aragón», por Máximo Pascual de Quinto; «Los Jácome», por Miguel Lasso de la Vega; «Estado social del Reino de Navarra, bajo el Gobierno de don Sancho *el Fuerte*», por Honorato de la Saleta; «Genealogía de Fernández Heredia», por Juan Flórez de Ocariz; «Inquisición de Valencia: Informaciones genealógicas», Bibliografía, Revista de Revistas, Noticias varias, Cuestionario.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 127. Enero 3 de 1915.

Aparece en la portada una reproducción gráfica del monumento elevado en el Jardín Botánico de aquella capital al sabio euskeldun Arechavaleta, a quien dedica un extenso artículo.

*
* *

Boletín de la Alianza francesa. París. Núm. 6. 15 de Enero de 1915. Edición especial para España y América.

Trata de asuntos referentes a la conflagración europea.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado Madrid. Año XVII. Núm. 309. 25 de Enero de 1915.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 763. Diciembre 10 de 1914.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 128. Enero 10 de 1915.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXX. Número 350. Febrero de 1915.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XII. Número 765. Diciembre 30 de 1914.

*
* *

Boletín de las Asociaciones de obreros católicos de San Sebastián y Pasajes Ancho. San Sebastian 5.^a época. Número 1. Enero de 1915.

El texto corresponde a la especial misión de las Asociaciones que representa.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVII. Número 310. 10 Febrero de 1915.

Acompañan las Memorias de los Consulados de España en Christiania (Noruega) y El Havre. También acompaña un interesante folleto acerca de «La cría de las gallinas en los Estados Unidos».

*
* *

Boletín de la solidaridad de obreros vascos. Bilbao. Año III. Número 3. 21 de Febrero de 1915.

Como órgano de la Federación de agrupaciones de obreros vascos de Bilbao, inserta gran número de trabajos en euskera y castellano relacionados con los fines sociales de su instituto. Al final trae el balance de su situación económica, que arroja un resultado sumamente satisfactorio.

*
* *

Patria. San Juan de Puerto Rico. Año III. Núm. 65. 9 de Enero de 1915.

*
* *

El Economista. Madrid. Año XXX. Número 1499. 13 de Febrero de 1915.

Inserta trabajos de grandísima importancia, relacionados con los graves problemas de orden económico que ha planteado en todas las naciones, sin excluir las neutrales, la pavorosa contienda europea.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XXI. Número 476. 8 de Febrero de 1915.

A.

REVISTA DE REVISTAS

Boletín de Información para España y América del Sur. Madrid. Año I. Núms. 5 y 6. Diciembre de 1914. Publicado por el Comité internacional de propaganda constituido en Madrid en el Instituto Francés. Contienen la «Contestación de la Universidad católica de París al manifiesto de los representantes de la Ciencia y del Arte alemán»; y otros documentos relacionados con la guerra europea.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXII. Número 766. Enero 10 de 1915.

*
* *

Patria. San Juan de Puerto Rico. Año III. Núm. 66. 16 de Enero de 1915.

*
* *

Don Lope de Sosa. Jaén. Año III. Núm. 25. 31 de Enero de 1915.

*
* *

Ateneo. Vitoria. Año III. Núm. 16. Enero de 1915.

El ilustrado catedrático del Instituto de Vitoria D. Eulogio Serdán, termina la Conferencia que dió en aquel centro de cultura bajo el tema del «Primer quinquenio del Ateneo de Vitoria». Otro docto profesor, el catedrático de la Universidad de Salamanca D. Angel Apraiz, publica «Notas de un viaje. Acerca de uno de los relieves de Armentia». El resto del número está dedicado a «Crónica del Ateneo» y Miscelánea.

A.

REVISTA DE REVISTAS

Revista Euzkadi. Bilbao. Año XI. Núm. 6. Diciembre de 1914.

Encabeza una portada artística que dibujó A. Guinea (padre) para una Revista de Arte Vasco que se proyectó fundar hace ya bastantes años en Bilbao. El inimitable pintor de los chimbos de antaño, don Emiliano de Arriaga, retrata a continuación con su gracia característica a uno de los tipos populares de pasados tiempos: el *embelador* Manuel San Vicente.

Siguen la poesía «Arrigorriaga», de Antonio de Trueba; «Pensamiento», de Sabino de Arana y Goiri; apuntes biográficos del vitoriano Manuel de Ciorraga, autor de la popular canción *Ené, qué chimbo*, por Eduardo de Urrutia; «Estudio genético y evolutivo del euskera», por Ramón de Rentería O. M. C.; «A la Inmaculada, Protectora tradicional y devoción antiquísima del Pueblo Vasco. Patrona de Vizcaya en la última centuria de su libertad y soberanía», por T.; «Zaldi baltza», imitación euskérica, por Eleizalde'tar Koldobika; «Andredena Miren'i», himnos euskéricos, por Bera'tar Erroman Mirena Aba; «Bizzendegia», apellidos euskéricos, por el mismo autor; «Zaletasun kaltegarriak», el chispeante juguete cómico del inagotable Isidro Parada, y Crónica.

De este último trabajo copiamos lo siguiente:

«LA CÁTEDRA DE DECLAMACIÓN DEL TEATRO VASCO.— *Plausible acuerdo del Ayuntamiento de Donostia*.— El día 9 de Diciembre de 1914 se adoptó por dicho Ayuntamiento un acuerdo verdaderamente trascendental: el del Concurso para el nombramiento de profesor de la cátedra de declamación del Teatro Vasco.

«Nada tan decisivo podemos señalar para el progreso de nuestro teatro nacional como la creación de la cátedra citada. Ni las represen-

taciones, no escasas, de comedias vascas y vasquizantes habidas en el presente año, ni siquiera las producciones nuevas de nuestros más aplaudidos autores, ni el empeño laudabilísimo de los artistas aficionados que a ella cooperan, ni el esfuerzo de las sociedades que las impulsan y sostienen, pueden ponerse en parangón con aquella medida, tocante al adelanto de nuestro arte teatral. En efecto, ¿qué supone el entusiasmo público aislado sin la protección oficial de una Corporación importantísima y sin el método y la enseñanza, comparado con la feliz conjunción de ese método, de esa protección oficial y del propio entusiasmo público? Cuando esta conjunción se realiza, el arte adelanta en progresión más acelerada y la iniciativa particular misma se hace más potente, toda vez que, al sentirse protegida, adquiere, indudablemente, nuevos bríos.

»Comienza, pues, ahora, con la fundación de esa cátedra, una nueva y más próspera era del teatro vasco, y al ilustre Ayuntamiento de Donostia debemos felicitar por tan excelente inspiración y acuerdo; sintiendo que otros de localidades (como nuestra villa) en que se rinde el más ferviente y decidido culto a nuestras cosas privativas, permanezcan indiferentes a tales adelantos e intereses, no por ser materiales menos sagrados para nuestro pueblo.

»—Escrito lo que antecede y al cerrar la presente Crónica, nos sorprende agradablemente la noticia de haber sido ya nombrado profesor de la susodicha cátedra de declamación en euskera y teatro vasco el competentísimo autor de los libretos de ópera vasca *Chanton-Piperri* y *Anboto*, el conocido y reputado publicista D. Toribio de Alzaga. Estimamos acertadísimo el nombramiento. Nuestra felicitación calurosa al señor Alzaga, al Ayuntamiento de Donostia y a todos los amantes del teatro euskérico, que no tardará en tocar los beneficiosos resultados. En el próximo número nos ocuparemos en la semblanza del nuevo profesor.»

Nuestro Director agradece las cariñosas frases que le dedica el estimado colega de Bilbao.

*
* *

Ergos. Valencia. Año IX. Núm. 193. 1.º de Febrero de 1915. Revista de la producción española.

*
* *

Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya. Bilbao. Año VI. Enero, Febrero y Marzo de 1914.

En su sección oficial da cuenta de la resolución adoptada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, encomendando a la docta Corporación vizcaína la catalogación monumental de Vizcaya,

dejando sin efecto la designación hecha anteriormente en D. Cristóbal de Castro para dicho fin. Publica asimismo un índice de los mapas y planos de Vizcaya existentes en la Biblioteca de París y un interesante informe de José Ramón Mélida acerca de varios objetos de la edad del bronce.

Insértase a continuación un notabilísimo trabajo de Fernando de la Quadra Salcedo, cuyo epígrafe es: «Los vascos en el Concilio de Trento respecto de sus decisiones canónicas».

Trátase de un estudio extensísimo a que da principio recordando que la influencia de los vascos en el Concilio de Trento fué debida a que la tierra vascongada al iniciarse el siglo XVI gozaba de cierto renacimiento cultural:

«La tradición espiritual de los vascos, añade, se resume en dos puntos : cultura monasterial y cultura de caballeros. Ya en pleno siglo XV se distinguieron Lope de Salazar y aun el canciller Ayala, que fueron los impulsores, el uno de la disciplina histórica y de las ciencias filosóficas el otro. Pero más influencia que la cultura caballerescas en los sabios vascos del Concilio de Trento, tiene la cultura monasterial. En los monasterios de Roncesvalles y Navarra, en los conventos de Alava, se educaron Vitoria y el canonista Azpilcueta, maestros de los sabios de Trento.

»Ya el año 1502 teníamos los vascos, varones tan notables como el bermeano Fortuno de Ercilla, profesor de las Universidades de Bolognia y Pica; Juan de Celaya, profesor de la Universidad de París; Juan de Marquina, Rector de Valladolid; Felipe de Mella, eminente teólogo, y poco antes habíamos tenido a varios vascos que se distinguieron en el Concilio de Constanza, como Fernán de Ayala Aybar y Guetaria.

»Pocos años más tarde fundaba el oñatiense D. Rodrigo Mercado y Zuazola la Universidad de Oñate, con el mismo fuero que las de Alcalá y Salamanca; y D. Diego de Aedo fundaba en las Encartaciones de Vizcaya y en su pueblo de Carranza el llamado Colegio del Arzobispo con profesorado y becas. Por otra parte, los seminarios o rectorías menores, eran bastantes para dar a los neófitos las primeras nociones de latinidad y aun de filosofía. De estos centros se trasladaban, bien a los monasterios, bien a la Universidad de Oñate. De este modo, al iniciarse el siglo XVI, contó el pueblo vasco con un relativo florecimiento de estudios clásicos, que produjo el fenómeno notable de hacer de la raza vasca una de las más influyentes en la vida espiritual y política de los siglos XVI y XVII.»

Después de este hermoso capítulo que sirve como de prólogo a tan noble trabajo, pasa a suministrar minuciosas noticias de los alaveses que

tomaron parte en el mencionado Concilio: el Obispo de Calahorra, Bernal Díaz de Luco e Illaraza; Diego de Alava y Esquivel, Obispo de Astorga; Martín de Olave, teólogo del Obispo de Augusta; y Martín Pérez de Ayala, Obispo de Guadix; completando esta sección con algunas consideraciones acerca de los discípulos del alavés Vitoria, el Sócrates vasco, como le llama el autor, que asistieron al repetido Concilio.

«Los Guipuzcoanos en Trento» lleva como subtítulo la sección siguiente y en ella aporta curiosas notas biográficas de Cristóbal Sandoval y Alcega, Obispo de Oviedo; y cita a Martín Pérez de Arteaga, teólogo del Arzobispo de Granada, aunque dudando de su comparecencia en el Concilio. Trata con alguna extensión de los jesuitas que concurrieron a aquella religiosa Asamblea.

De «Los Navarros en el Concilio» aporta datos interesantes relativos a Francisco de Navarra, Obispo de Badajoz; Bartolomé de Carranza, Arzobispo de Toledo; el teólogo Miguel de Orouscupa, y Juan Seguer. Dedicar breve comentario a los discípulos de Martín de Azpilcueta.

Por último, en la sección de «Los vizcainos en el Concilio de Trento», se refiere a Antonio Codina, Obispo Lacorense, el vizcaíno Alvaro de la Quadra, Obispo de Venosa y de Aquila; el vizcaíno Juan de Muñatones, Obispo de Segorbe y Albarracín; los Obispos de las diócesis de Pamplona y Calahorra; y «varios oriundos de la nación de los vascos». Anuncia la continuación de este trabajo.

Completan el sumario la reproducción del «Fuero viejo de las Encartaciones, 1394», y «Correspondencia entre los Consulados de Nantes y Bilbao».

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXII. Número 768. Enero 30 de 1915.

*
**

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 130. Enero 24 de 1915.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVII. Número 311. 25 Febrero de 1915.

REVISTA DE REVISTAS

Don Lope de Sosa. Jaén. Año III. Núm. 26. Febrero de 1915.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 131. Enero 31 de 1915.

*
* *

América latina. Londres. Núm. 1. 15 de Febrero de 1915. Revista dedicada a tratar desde su especial punto de vista la sangrienta lucha europea y sus dolorosas consecuencias.

*
* *

Documentos acerca de la guerra. París. Núm. 5. Febrero de 1915. Boletín de información publicado por la Cámara de Comercio de París.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 132. Febrero 7 de 1915.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXX. Número 351. Marzo de 1915.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XXI. Número 477. 24 de Febrero de 1915.

En primera página reproduce en fotograbado la lápida conmemorativa de la batalla de Roncesvalles existente en Pasajes de San Juan, en la capilla dedicada a Nuestra Señora de la Piedad:

«Al ser demolida, escribe fundándose en Lope de Isasti, dicha capilla el año 1580 para hacerla más suntuosa, hubo de ser rota la primitiva lápida latina, y para que el texto no desapareciera se tomó por testimonio del escribano público.

»En sustitución de ella se colocaron poco tiempo después las actuales lápidas (de igual tamaño y con idéntica inscripción, con la diferencia de que una está en latín y la otra en castellano). La escrita en castellano dice así testualmente:

«Dando las gracias por la victoria alcanzada y cumpliendo con el »voto echo a Dios y a la Bienaventurada María siempre Virgen en la »hera de 814 quando fvimos a Orieriaga y Pverto del Pirineo que »agora se llama Roncos Valles a pelear contra el exerzito de Carlo »Magno rei de los Franceses con nvuestro pueblo de la Vazconia por »sí mesmo y svs compañeros del Pasaxe vencedores. Ivanes de Vbilla »me fecit.»

»El origen de la lápida se cree será el siguiente: El valeroso capitán Juanes de Ubilla fué con varios compañeros de Pasajes a la célebre batalla de Roncesvalles, en la que, en unión de los navarros, lucharon denodadamente contra el ejército de Carlomagno. En acción de gracias por esta victoria, Juanes de Ubilla colocó la lápida para que sirviera siempre como muestra de gratitud hacia la Virgen María, que les otorgó el laurel del triunfo.»

No desmerece el resto del número del interés e importancia que son habituales en esta acreditada revista.

*
* *

Revista de Historia y de Genealogía española. Madrid. Año IV. Número 2. 15 de Febrero de 1915.

Continúa el interesante trabajo de Honorato de la Saleta acerca del «Estado social del Reino de Navarra bajo el Gobierno de D. Sancho el Fuerte». Estudio recomendabilísimo para apreciar las características del heroico Reino en aquella época, en que su constitución militar, respondiendo a todas las exigencias de la guerra, poniale a cubierto de extrañas asechanzas afirmando con vigoroso aliento su propia personalidad.

El resto del sumario lo constituyen: «La nobleza andaluza de origen extranjero; Los Jacome» (continuación), por Miguel Lasso de la Vega; «La Mitología y la Heráldica», por Ignacio de Torres y León; «Genealogía de Fernández Heredia» (continuación), por Juan Flórez de Ocáriz; «Catálogo de los recibimientos de Caballeros Hijosdalgo de

la villa de Tembleque», por Dionisio de Torres; «Inquisición de Valencia. Informaciones genealógicas»; Bibliografía, etc.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XXI. Núm. 478. 8 de Marzo de 1915.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Madrid. Año XVII. Número 312. 10 de Marzo de 1915.

*
* *

Boletín de la Alianza francesa. París. Núm. 9. 1.º de Marzo de 1915.

*
* *

Ateneo. Vitoria. Año III. Núm. 17. Febrero de 1915.

Es notable la ampliación de una conferencia que dió en aquel centro de cultura el Sr. D. Eduardo Velasco, y que se publica en este número con el título de «Reseña histórica de los estudios sobre «caracteres ibéricos». Completan el sumario varias poesías de D. Enrique Ruiz de la Serna, y Miscelánea.

*
* *

Euskal Erria. Montevideo. Año IV. Número 134. Febrero 21 de 1915. Publica los Estatutos de la Sociedad de su nombre.

*
* *

Boletín de Historia y de Genealogía española. Madrid. Año IV. Número 3. 15 de Marzo de 1915.

Continúa publicándose el concienzudo estudio de Honorato de la Saleta acerca del «Estado social del Reino de Navarra, bajo el gobierno de D. Sancho *el Fuerte*»; ocupando el resto del sumario: «La nobleza andaluza de origen extranjero: Los Jácome» (continuación), por Miguel Lasso de la Vega; «Las damas de la Real Maestranza de Valencia», por el Barón de La Linde; «Genealogía de Fernández Heredia» (conclusión), por Juan Flórez de Ocariz; «Catálogo de los recibimientos de Caballeros Hijosdalgo de la villa de Tembleque» (conclusión), por Dionisio de Torres; «Inquisición de Valencia: Informaciones genealógicas» (continuación); Bibliografía, etc.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XXI. Núm. 479. 21 de Marzo de 1915.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Número 771. 28 de Febrero de 1915.

El retrato de D. Vicente Manterola adorna su cubierta; la estatua de Legazpi en Zumárraga la portada. Escogidos originales figuran en su texto, entre ellos varios relacionados con la tremenda guerra europea.

Respecto a «la cátedra de declamación vasca» dice:

«La prensa donostiarra dedica juicios encomiásticos al popular vascófilo D. Toribio de Alzaga, con motivo de la toma de posesión de la cátedra de declamación, que por unanimidad y con felicitación expresa del jurado, obtuvo días pasados después de brillantísimos ejercicios.

»Euskarólogo de gran prestigio, autor de varias obras vascas—*Chanton Piperrí, Anboto.....*—que recibieron el asentimiento unánime del público y de la crítica, conocedor del arte teatral, para quien la técnica escenógrafa no tiene secretos, ocupa por sus méritos y valía un puesto en el que sus dotes e iniciativas encontrarán ancho campo donde manifestarse, y desde el que encauzará por el definitivo camino el naciente teatro vasco.

»Mucho se espera de la labor del Sr. Alzaga, y han sido muy felicitados los que con tanta justicia le han designado para la cátedra recientemente creada».

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 135. 28 de Febrero de 1915.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXX. Número 352. Abril de 1915.

*
* *

Don Lope de Sosa. Jaén. Año III. Número 27. Marzo de 1915.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XXI. Número 480. 8 de Abril de 1915.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 137. Marzo 14 de 1915.

REVISTA DE REVISTAS

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid. Año XIX. Números 1 y 2. Enero-Febrero de 1915.

He aquí el sumario que en el presente número publica la notable Revista:

«El Teatro romano de Mérida», por José Ramón Mélida; «Notes sur la première femme de Ferdinand VII Marie-Antoinette-Thérèse de Naples», por Camille Pitollet; «El brigadier Jaime Wilhinson y sus tratos con España para la independencia del Kentucky (años 1787 a 1797)», (continuación), por M. Serrano y Sanz; «Los Arevacos», (continuación), por N. Sentenach; «Arte del blasón», por Vicente Castañeda Alcover; «Los motines militares en Flandes», (continuación), por Lucas de Torre; «La protección a las antigüedades», (continuación), por Ramón Rodríguez Pascual; «Sobre los índices de impresos en las Bibliotecas públicas», por B. Sánchez y Alonso; «Documentos relativos a la pintura en Aragón durante el siglo XV», (continuación), por M. Serrano y Sanz; «Circular para la formación de la Guía de los Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos de España», Notas bibliográficas, etc.

En varias láminas sueltas reproduce detalles del Teatro romano de Mérida, que sirven de ilustración al meritisimo estudio que acerca de dicha materia suscribe José Ramón Mélida.

*
* *

Revista Euzkadi Bilbao. Año XII. Núm. 7. Enero de 1915.

Enbeita'tar Kapa, el retrato y notas referentes a este notable *koblakari* vizcaíno encabezan al presente número. A continuación aparece

una extensa crítica del drama «Matilde», original de nuestro estimado amigo el fecundo autor D. Alfredo de Echave. Retrato de nuestro director y comentarios suscritos por L. de Eroza, que oportunamente fueron reproducidos en esta Revista, figuran a continuación. Completan el número: «El anillo» (cuento), por Baserri; «In Natali Domin Resonet in laudibus» (Cantus Mariales), «Ave Jesu» y «Cumin terris», traducciones euzkéricas, por Bera'tar E. M.; «Antigüedad y varones ilustres de la casa de Vicuña en Alava» (continuación), por Fr. Gregorio López de Vicuña; «El arte y el sport. Secundino de Acha», por T.; «Principios de derecho internacional sostenidos en los tratados de Londres y Fuenterrabía, entre vascos e ingleses», por F. de la Q. Salcedo; «Conócete a ti mismo», por D. Sabino de Arana y Goiri; Crónica.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVII. Núm. 313. 25 Marzo de 1915.

Acompañan las Memorias de los Consulados de España en Bucharest (Rumanía), Constantinopla, Méjico, Cienfuegos (Cuba) y Odesa (Rusia).

También acompaña un interesante folleto que lleva por título: «Proyecto de una línea de navegación española a Oriente».

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 137. Marzo 14 de 1915.

*
* *

Revista Euzkadi. Bilbao. Año XII. Número 8. Febrero 1915.

He aquí el sumario : «Abizendegia», por Buruñurduna; «El nacionalismo en los diversos países de Europa», conferencia por Luis de Eleizalde; «Revistas teatrales», por Perderica; «La reforma de la conjugación euskérica», por Arriandiaga'tar I., «Pensamientos», por Sabino de Arana Goiri; «¿Euskaldunak zare?», por Baserri; «Antigüedad y varones ilustres de la casa de Vicuña, en Alava» (continuación), por Fr. Gregorio López de Vicuña; «Josu'ren biyotz Deunari», por A. G. tar S.; Crónica.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVII. Número 314. 10 Abril de 1915.

*
* *

Ateneo. Vitoria. Año III. Núm. 18. Marzo de 1915.

Continúa la publicación de la conferencia de D. Eduardo Velasco, bajo el epígrafe «Reseña histórica de los estudios sobre caracteres ibéricos».

También inserta la conferencia de D. Roberto Dublang acerca de las «Vías de comunicación».

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 138. Marzo 21 de 1915.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXII. Número 774. 30 de Marzo de 1915.

Inserta la poesía «Alaitasunean beti miña» del notable poeta albis-turdarra D. Emiliano Múgica Lasquibar. Dicha composición obtuvo el primer premio en el último certamen organizado por el Consistorio de Juegos florales euskaros.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XXI. Núm. 481. 24 de Abril de 1915.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 139. 28 de Marzo de 1915.

A.

REVISTA DE REVISTAS

Ateneo. Vitoria. Año III. Núm. 19. Abril de 1915.

Continúa insertando la ampliación de la Conferencia que con el título de «Reseña histórica de los estudios sobre caracteres ibéricos», dió en aquella docta sociedad el notable publicista D. Eduardo de Velasco.

La parte que de tan meritísimo trabajo publica en este número, es de interés extraordinario y lo reproducimos a continuación:

«Mientras la erudición de los sabios del siglo XVIII se empleaba en establecer la génesis del *Alfabeto Español primitivo*, la primitiva lengua española continuaba ignorándose,

»Algunos, como Moret en sus *Investigaciones históricas de las antigüedades del reino de Navarra*, y Larramendi en sus obras *De la antigüedad y universalidad del Vascuence*, *Arte de la lengua Vascongada*, y *Diccionario trilingüe del Castellano, Vascuence y Latín*, habían emitido la idea de que el idioma generalmente usado por los españoles antes de la conquista romana, había sido el vascuence.

»Esta idea, recibida en un principio por los hombres de letras con cierta sorpresa no exenta de incredulidad, cundió después, y mereció fijar la atención de escritores tan eruditos como Masdeu, que en su *Historia Crítica de España* la dió cabida, la adoptó, y la explanó con aquellas observaciones y argumentos que le sugerían sus grandes conocimientos literarios, si bien valiéndose de hipótesis fundadas en autoridades históricas y en conjeturas lógicas, que no siempre alcanzaban el grado de certeza que deseara su ilustradísimo autor.

»La obra de D. Juan Francisco de Masdeu comenzó a publicarse en italiano, en Fuliño, en 1781 y traducida al castellano, en Madrid en 1783. En su tomo II de la *España antigua*, supone, que de las setenta o setenta y dos lenguas que las versiones del texto Mosaico mencionan, dos llegaron a España con las *gentes naciones o familias* que las hablaban, y éstas fueron la *Ibera* y la *Céltica*; ésta se usó en el Occi-

dente de la península y la Ibera *en todo lo demás del país*. De la confusión de estas dos lenguas con el contacto de las razas, nació la celtibérica, que Masdeu cree ser el vascuence, que es el lenguaje que se hablaba en España cuando la invadieron los romanos y al que aquéllos llamaron por esto *Hispánico*: idioma, dice, *que no es Fenicio, Púnico, Griego, Romano, Gótico, Arabe, Provenzal ni Castellano*, únicos que han penetrado en los Reinos de España, y con los cuales ninguna semejanza tiene el vascuence. Recuerda los numerosos términos geográficos que, empezando por el de *Iberia* se explican por el vascuence, y los 1950 vocablos que de esa lengua encontraron Moret y Larramendi en el castellano. Toda la *Ilustración IX* de este tomo se consagra a estudiar la *naturaleza, construcción y origen de la antiquísima lengua vascuence*.

»Esta lengua no ofrece analogías ni semejanza con las voces conservadas del antiguo céltico. Al paso que las palabras que Cicerón, Plinio, Marcial, Pomponio Mela, Quintiliano, Tacito, Séneca, Strabon y Aulo Gelio han conservado del antiguo idioma ibérico, son puras vasconas: v. gr., *cusculium* (cusculia coscollua), *gurdo* (gordo), *hormazos* (horma, pared), *lancea* (lanza), *dureta* (taureta taburete), etc.

»Y Masdeu, cuya crítica no aceptaba fácilmente las opiniones de los demás, sin analizarlas y examinarlas concienzudamente y que tantas teorías y disertaciones sabias combatió y tantos puntos históricos ilustró y puso en claro en sus investigaciones eruditas, asintió enteramente a las afirmaciones de Moret y de Larramendi en cuanto a la antigüedad y extensión del idioma vasco en la península, considerándola lengua matriz de los primeros pobladores, opinión sustentada en parte por el Arzobispo D. Rodrigo Ximénez, Josef Scaligero, Marineo Siculo, Paolo Mérula, Mariana y Oihenart. Y criticó acerbamente a los sabios europeos que, tratando del estudio de las lenguas, omitían como el académico francés Tercier, el vasco, o afirmaban como Federico Busching que la lengua castellana se deriva del antiguo vizcaíno. No faltando autores españoles que habían tratado con notorio desdén esta cuestión, que en absoluto desconocían.

»En cuanto al origen del Alfabeto Español, opinaba Masdeu que se derivaba de los dos, Fenicio y Griego, introducidos el primero en la Bética y el segundo en la Tarraconense; «los caracteres de estos pueblos, dice, pasando por manos de los españoles los alteraron de modo que se formó un doble alfabeto hispánico de caracteres llamados *incógnitos*. Al uno se da ordinariamente el nombre de *Turdetano*, y de *Celtibérico* al otro».

»Todo el *Suplemento XI* (61 páginas del tomo 17) dedicó Masdeu a las *Inscripciones desconocidas*, después de cuanto había expuesto sobre ellas anteriormente. Y después de hacer constar que durante dos siglos se venía trabajando en *tan difícil y enfadoso estudio, aula quedaba camino que andar y podía descubrirse más terreno*.

»Consigna la opinión de D. Esteban Terreros, vizcaíno muy erudito

y conocedor profundo del idioma vascuence, el cual afirmaba que, poseyendo los españoles una lengua al tiempo de la llegada de los romanos, lengua completamente ignorada por estos que conocían la griega y la púnica, y encontrándose inscripciones en caracteres que no le parecían a los romanos ni a los griegos que entonces se usaban, ni a los fenicios que se habían usado, forzoso era admitir que los españoles tenían lengua y caracteres de escritura propios y peculiares suyos, y que esa lengua y esos caracteres eran vascos. No siendo, sin embargo, de admirar que los vascos modernos no acierten a leer esos caracteres, aun cuando ellos expresen palabras de su propia lengua; porque esto mismo sucede con los escritos antiguos de todos los idiomas. «Sin embargo, agregaba Terreros, no negaré que a los vascongados nos toca más particularmente la indagación de los caracteres desconocidos de España, porque según lo dicho, estamos menos apartados del descubrimiento».

»Y en carta que dirigió el mismo Terreros a Masdeu desde Forlì, a 30 de Septiembre de 1781, le decía lo siguiente: «El Abecedario Etrusco del Sabio Olivieri, Caballero Pezares, podrá darle mucha luz, como me la ha dado a mí, para confirmarme en mi pensamiento de que las monedas hasta ahora ilegibles de la antiquísima España, están en vascuence, y que tres o cuatro vascongados sabios en su lengua, las podrían descifrar y leer».

»No obstante el aprecio en que Masdeu tenía la ilustración y conocimientos de Terreros y Pando, no asiente a su opinión: admite que antes de la llegada de los fenicios la lengua vascongada era general en toda España. Mas en cuanto hace referencia a las inscripciones, no cree que estén concebidas en esa lengua: 1.º, porque los vascos de aquellos siglos no eran letrados, *ni su lengua era literata*; ni es fácil que grabaran inscripciones. 2.º, porque precisamente en el territorio en que se habla vascuence, es donde menos inscripciones de esas se han encontrado. 3.º, porque donde se han encontrado más es en aquellas regiones que frecuentaron los griegos y los cartagineses; y 4.º, porque *algunas pocas*, que se ha logrado descifrar, *no están rigurosamente en vascuence sino en lengua púnica o griega o latina*.

»Que los inventores del alfabeto fueron los Asirios o Fenicios; y que éstos fueron los introductores de él en Europa, son proposiciones ciertas y admitidas ya como Cánones en la Historia. Si los vascos grabaron en sus monedas inscripciones concebidas en su lengua, los caracteres no eran seguramente de invención suya. Y lo más probable es que siendo cartagineses o griegos o romanos los signos, el lenguaje de las inscripciones sea también uno de estos últimos.

»Y así, dice, después de sabidas esas tres lenguas no queda al antiuario otro trabajo sino el de conocer las letras y saber leer. Supone que la época de las inscripciones es aquella en que iba decayendo la cultura griega en Europa y naciendo la romana, y examina cuáles eran

los caracteres más comunes de escritura antes del Imperio Romano. Para Masdeu estos caracteres ofrecen dos formas: la Oriental y la Occidental. Sólo se diferencian entre sí, en que en la primera los signos o letras miran a la izquierda (del que lee) y en la segunda, a la derecha; diferencia nacida de la manera de escribir, o de trazar las letras; pues según el uso oriental, las líneas o renglones se trazaban de derecha a izquierda y según el modo occidental de izquierda a derecha. De suerte que, las letras usadas en Europa, son las mismas que emplearon los orientales, vueltas al lado inverso en la escritura; algunas como la F o PH conservan su forma igual en un estilo que en otro, por ser enteramente simétrica (entiéndase, en sus formas primitivas).

»Así forma Masdeu el *Alfabeto de 24 letras*, empleado por los pueblos cultos de Europa, antes del Imperio Romano. Y respecto de su empleo hace observar que no basta conocer las letras, sino tener presente las formas ortográficas usadas en los escritos de aquella época, porque son pocas las palabras que están enteras: unas veces están cortadas, otras abreviadas, dislocadas, como se observa bien en las inscripciones latinas más conocidas. La adición, supresión y variación de letras tratándose de caracteres poco conocidos, y de una lengua enteramente desconocida, tiene que dificultar la lectura en términos de hacerla casi imposible en ocasiones. Esto lo pone de manifiesto Masdeu con numerosos ejemplos sacados de la epigrafía latina. Suponiendo que iguales casos se ofrecen o deben ofrecer en la que se remonta a más antiguas épocas.

»Las opiniones sustentadas por Masdeu en su *Historia Crítica* acerca de la primitiva población y lengua de España, fueron censuradas por el académico D. Joaquín Tragia, en su *Historia Eclesiástica de Aragón*. Y en la polémica a que esto dió lugar entre ambos escritores se observa que los dos convinieron en un punto, a saber : «El mayor argumento a favor de una lengua primitiva y universal de España (dijo Tragia), es lo que el P. Manuel de Larramendi alega sobre el vascuence..... Sus razones evidencian en mi entender no sólo su existencia en España anterior a la memoria de las historias, sino también nos induce a creer con mucha probabilidad que fué universal en toda la península..... Es casi evidente que la lengua vascongada, conservada hasta ahora en el Pirineo, fué la primera que se habló en España..... Perdiéndose su origen en la mas remota antigüedad, no se puede casi dudar, de que el vascuence es la lengua primitiva de los primeros pobladores de España».

»A lo que contestó Masdeu: «Pues ese precisamente es mi sistema, de la antigüedad y universalidad de una lengua española, conservada en el vascuence».

»Publicó Masdeu el *Alfabeto más común de los pueblos cultos de Europa antes del Imperio Romano*, distinguiendo en él las formas orientales de las formas occidentales; y siendo las unas exactamente igual a las otras

vueltas hacia el lado contrario; es decir que la B (forma oriental) en su forma occidental era Ꝛ y así las demás en número de diez y nueve y cinco suplementarias, conforme a la teoría sustentada por él según ya hemos dicho. Para cada letra corresponden varios signos; algunas tienen ocho, otras seis, cinco, cuatro, y la que menos dos. Esta multiplicidad de signos se observa en todos los alfabetos formados por los diversos autores que han estudiado la escritura primitiva, y no es la dificultad menor que se presenta para leer con holgura las palabras que la constituyen.

*
* *
*

»No obstante los avances que para esta fecha se habían dado en el estudio de tan ardua cuestión, a fin de siglo (en el año 1800) publicó en Valencia el Sr. Pérez Sarrío, marqués de Algorfa, una *Disertación sobre las Medallas desconocidas*, en la que opina que esas medallas pertenecen a los reinados de Hércules, vencedor de Gerión; de Jasio, Mnestheo, Hiran, Sesac, etc., mencionados por Cronicones de cuya autenticidad no puede esperarse cosa cierta.

»El cura de Escalonilla D. Luis Carlos y Zúñiga, en su *Plan de Antigüedades Españolas* publicado en Madrid en 1801, pretendió aplicar el vascuence a la interpretación de las letras antiguas hispánicas, pero sus conocimientos en aquella lengua no eran bastantes para realizar este trabajo con éxito, según lo indica Erro.

»Dos eran por este tiempo las principales opiniones sostenidas por los sabios acerca del origen de esos monumentos. La que les daba carácter fenicio, considerándolos producto de la civilización de aquel pueblo, y suponiendo que esta civilización fué la primera que mereciese tal nombre en España; y la que los atribuía a los primeros españoles, civilizados ya antes de la llegada de los fenicios.

»El primer supuesto era de difícil demostración, dado que nadie conocía el lenguaje fenicio ni había texto alguno que consultar en esa lengua perdida por completo.

»El segundo se presentaba aún más oscuro, porque ni siquiera se sospechaba qué lengua pudiera ser aquella en que hablaron y escribieron los primeros habitantes de la península.

»Cuando la escuela *euzquérica* se dió a conocer, se tuvo ya un punto de partida para inducir la verdad de este segundo supuesto, porque el vascuence era lengua viva hablada y conocida de muchos hombres; sólo se necesitaba que entre estos hombres los hubiese sabios, capaces de afrontar el estudio del problema. Y esos hombres apreciaron: Larrañendi, Astarloa y Erro señalaron el principio de una era en las investigaciones seguidas hasta entonces acerca de la cuestión que nos ocupa.

»Por lo que hace a la escuela fenicia, sus afirmaciones carecían, como hemos dicho, de pruebas. Sólo atendiendo a que el alfabeto fenicio era el primero conocido en la Historia, afirmaban muchos autores

que las antiguas letras españolas eran fenicias. Pero de ahí no podían pasar sino exagerando la nota.

»No faltó sin embargo quien, en vista de las afirmaciones y pruebas de los euzkerólogos, pretendió establecer el parentesco entre vascos y fenicios, diciendo que los primeros eran un resto conservado en el Pirineo, de una antigua colonia Tiria.

»Y no dejan de tener gracia las noticias que sobre este particular nos proporciona Chaho hablando con su ironía acostumbrada de las lucubraciones del académico de Montauban M. Labastide, el cual encontraba la genealogía púnica de los vascos, en el escudo de armas de los reyes de Navarra, descrito por Oihenart en estos términos: «*un carbunclo de oro en un mar fenicio*», con los cuales para nada quiso aludir el autor de *Utriusque Basconice* a la Fenicia, sino que empleó en latín locuciones propias de la ciencia heráldica.

»Establecido el parentesco de raza, faltaba probar el del idioma. San Agustín había afirmado que el lenguaje púnico era derivado del hebreo, y a falta de textos púnicos se quiso hacer la comparación del hebreo con el euzkera. Y en efecto, de esta comparación no resultaba semejanza alguna.

»El trozo ya citado de Plauto, único resto conocido del lenguaje fenicio, púnico o cartaginés, fué estudiado, analizado y discutido, pero no traducido por los sabios. Samuel Bochart, examinando ese trozo, supuso que los diez versos recitados por Hannon en la escena I del acto V del *Penulus* estaban traducidos en los once latinos que inmediatamente les siguen. Y se impuso la tarea de escribir en hebreo las frases cartaginesas, *corregidas* por él, y comparar el resultado con el contenido de los versos latinos que suponía traducción de los cartagineses. Y ¡cosa rara! esa versión se acercaba bastante a lo expresado por aquellos versos latinos. De donde podría deducirse que los textos muertos dicen todo lo que se les quiere hacer decir.

»Un religioso, Carmelita Descalzo de Vizcaya, el P. Bartolomé, se propuso después relacionar el mencionado trozo de Plauto con el vascuence, haciendo de él dos versiones euskaras; ambas tan ininteligibles como si quedaran en cartaginés.

»Y en verdad, que para comprender la analogía, y la relación de parentesco que entre el cartaginés y el vascuence pudieran existir, bastaba con leer los tales versos del *Pænulus* que, según han llegado hasta nosotros, son así:

»Ni thalonim valon uth si corathisima consith
Chym lach chunyth mumis tyalmictibari imischi
Lipho canet hyth bimithii adœdin bynuthii
Birnarob syllo homalonin uby misyrtoho
Bythlym mothyn noctothii nelechanti dasmachon
Issidele brim tyfel yth chylys chon tun liphul
Uth binim ysdibur thimo cuth nu Agorastocles
Ithe manet ihy chyrsoe licoch sthy naso
Bynni id chil luhili gubylim lasibit thiyim
Bodi alyt herayn nyn nuys lym moncot lusim.

»Y diga después de leerlos, si puede, cualquier euskaldun si esas palabras le recuerdan en algo su propia lengua.

»El vascuence y el fenicio, pues, no tenían parecido ni parentesco cercano.

»Por lo que se refiere a la suposición de Bochart, que las frases púnicas del *Pænulus* van seguidas de su traducción latina en el mismo texto de Plauto, cosa es difícil de comprobar, y que, en efecto, no se ha comprobado.

»El marqués de Mondéjar empleó seis o siete páginas de su *Cádiz Fenicia* en analizar y traducirlas palabras que el autor latino pone en boca del personaje cartaginés, y a duras penas consigue reducir un par de frases a nuestra lengua. Y refiriéndose a los trabajos practicados sobre el mismo tema por Gilberto Genebrardo, Casaubon, Lambino, Taubmano, Pareo, Samuel Petit y Bochart, dice que nada positivo consiguieron; y citando a Salmasio: «Aquellas palabras púnicas todavía desean la luz después del trabajo que han puesto en explicarlas los varones doctos».

»De suerte que si la lengua de las inscripciones es la fenicia, y sus letras del alfabeto fenicio, puesto que se conocieran éstas en su exacto valor y se leyesen las palabras con ellas escritas, ningún resultado se obtendría porque nadie sabe ni entiende el fenicio. Lo mismo sucedería si el idioma en cuestión fuese otro que el fenicio, tan completamente olvidado y perdido como él.

»Y si esa lengua que se empleó en las inscripciones fuese hoy perfectamente conocida, tampoco se sabría lo que dicen las tales escrituras, mientras no se sepa el valor de las letras empleadas en su expresión.

»Así sucede que las medallas fenicias (que indudablemente las hay), no se entienden. Y las que no son fenicias (que son muchas), tampoco se comprenden, aun supuesta su redacción en vascuence. Porque para comprenderlas precisa primero saber la lengua, y después saber el alfabeto. Ni más ni menos que tratándose de cualquier escrito en cualquier idioma; primero es menester saber ese idioma y segundo, saber leer.

»Cuando Francisco Champollion se propuso descifrar las escrituras egipcias, empezó por estudiar el Copto; y conocido que hubo esta lengua, pudo asegurar algún tanto el éxito de sus trabajos. Verdad es que encontró inscripciones bilingües y trilingües que le ofrecieron sólida base para el comienzo de una labor que se presentaba oscura y muy difícilísima.

»Pero los intérpretes de las inscripciones españolas, no han sido tan afortunados. Ninguna escritura de alguna extensión se ha encontrado que tenga su equivalente en otra lengua conocida. Así es, que en saliendo del estudio de las contadas letras que se ven en las medallas, tratándose de leyendas como la del vaso de Cástulo, la piedra de Clunia, la lámina de plomo de Castellón, y otras, escasísimas (que también

faltan textos y monumentos en qué ejercitarse), sólo se procede por conjeturas y por mera adivinación.

»Admitido que la lengua en que están concebidas es el vascuence, falta conocer el valor de todas las letras, y por esto la interpretación resulta dudosa siempre, y susceptible de ser atacada con objeciones a las que no puede oponerse la evidencia en contrario. — *Eduardo Velasco.*»

Además del precedente estudio figuran en el sumario: «Vías de comunicación», conferencia de D. Roberto Dublang; «La guerra y la Universidad de Salamanca», por A. de A.; «El maestro de Gracián», por D. Enrique Ruiz de la Serna; Miscelánea.

*
* *

Revista Euzkadi. Bilbao. Año XII. Número 9. Marzo 1915.

Aparece en la portada el retrato de D. Lope García de Salazar es—cribiendo el libro «Las Bienandanzas», en su Torre de San Martín, copia de un cuadro al óleo. Publica a continuación: «Abizendegia», diccionario de apellidos euskéricos, por Buruñurduna; «Música Sacra», por N.; «La reforma de la conjugación euskérica», por Arriandia-ga'tar I.; «Antigüedad y varones ilustres de la casa de Vicuña en Alava», por Fr. Gregorio López de Vicuña; «Pensamientos», por Sabino de Arana-Goiri; «Sublime escena», por Perderica; «El Angel de Cereaga» (cuento), por Baserri; «Psalmus XLI y XLII», versión euskérica, por Arriandiaga'tar I.; «Efemérides de Marzo», por X.; «Deungekerija ta Damutasuna», por Echeita'tar Joseba Imanol; «Noticia biográfica de Lope de Salazar y Bibliografía de sus obras», por Fernando de la Quadra Salcedo; «Euskal-bidea», por Jel-Alde, y Crónica.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 140. Abril 4 de 1915.

*
* *

Don Lope de Sosa. Jaén. Año III. Núm. 28. Abril de 1915.

A.

REVISTA DE REVISTAS

Revista de Historia y de Genealogía española. Madrid. Año IV. Número 4. 15 de Abril de 1915.

Dos trabajos de gran interés relacionados con el heroico Reino de Navarra, publica en el presente número esta notabilísima Revista.

El uno es continuación del que venía ya publicándose en números anteriores, lleva el epígrafe «Estado social del Reino Navarro bajo el Gobierno de D. Sancho el *Fuerte*», y está suscrito por Honorato de la Saleta.

No menos interesante el segundo, se titula «Un proyecto de Reales bodas. Felipe II de España y Juana de Albret», y empieza a darlo a luz Tomás Domínguez Arévalo, a quien ha servido de fundamento una Memoria anónima existente en el rico archivo de Comptos de Navarra.

De las notas más interesantes del manuscrito es la relación de los estados que en aquella época conservaba en Francia el Rey de Navarra.

Son estos San Juan de Pie de Puerto, cabeza de la sexta merindad, Vizcondado de Bearn, Condado de Bigorre, Condado de Armagnac Condado de Foix, Vizcondado de Nébouran, la tierra de Domezan, y Señorío de Labrit, cuyos estados son descriptos con bastante detalle.

El mencionado manuscrito, es en opinión del Sr. Domínguez Arévalo, «el más completo y detallado de cuantos han servido para conocimiento de este interesante episodio histórico».

Aparte de los trabajos citados aparecen en el mismo número: «La nobleza andaluza de origen extranjero: Los Jácome», conclusión, por Miguel Lasso de la Vega; «Inquisición de Valencia: Informaciones genealógicas», Bibliografía, etc.

Acompaña una circular anunciando la publicación de la importante obra «La nobleza de Aragón. Historia de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza», cuyo precio será de 30 pesetas, llevando cada ejemplar el número respectivo de la tirada. Los pedidos deben hacerse al autor, San Jorge, 10, Zaragoza, antes del 15 de Mayo de 1915.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXX. Número 353. Mayo de 1915.

*
* *

Revista Castellana. Valladolid. Año I. Núm. I. Marzo-Abril 1915.
Revista de literatura, historia, ciencias y artes que empieza a publicarse en la capital castellana.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 141. Abril 11 de 1915.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXII. Núm. 775. 10 de Abril de 1914.

*
* *

La presente guerra. Culpabilidades y causas. Folleto de actualidad.

*
* *

Revista de filología española. Madrid. Tomo II. Cuaderno 1.º Enero-Marzo 1915.

De la importancia de esta notabilísima Revista puede formarse idea fijándose en el sumario del presente número, que es como sigue: «Poesía popular y Romancero», por R. Menéndez Pidal; «Las coplas 1788-1792 del «Libro de Alexandre», por Federico Hanssen; «Acerca de la palabra «rueca», por W. Meyer-Lübke; «Dos notas para el «Quijote», por María Goyri de Menéndez Pidal; «Algunos datos relativos a D. Pedro Calderón», por Narciso Alonso Cortés; Notas bibliográficas, Bibliografía y Noticias.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 142. 18 de Abril de 1915.

A.

REVISTA DE REVISTAS

Documentos e informes del Comité Internacional de propaganda. Hemos recibido tres folletos publicados por la referida institución y relacionados con el actual conflicto europeo.

*
* *

Actuación de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, con respecto a la política económica de España en África y leyes indispensables para que los sacrificios del país no resulten estériles. El título expresa el contenido, completándolo la información elevada por dicha entidad, una relación de los principales productos de consumo en Marruecos y otra de las leyes necesarias para el fomento de los intereses españoles en el Mogreb.

Es un estudio detenido del problema, en que abundan las comparaciones, se fundamentan los cálculos y se expresa todo un plan económico para que España obtenga los beneficios que son de esperar después de la acción militar.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 143. 25 de Abril de 1915.

*
* *

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid. Año XIX. Números 3 y 4. Marzo Abril de 1915.

Véase el interesante sumario que en el presente número ofrece esta recomendabilísima revista:

«La vie franciscaine en Espagne entre les deux couronnements de Charles Quint ou le premier commissaire général des provinces franciscaines des Indes occidentales», por Fr. Míquel Angel; «La protección

a las antigüedades», por Ramón Rodríguez Pascual; «Notes sur la première femme de Ferdinand VII, Marie-Antoinette-Thérèse de Naples», por Camille Pitollet; «Biblioteca municipal Lobo, de San Fernando», por J. L. Estelrich; «Nuevo hallazgo de monedas hispano-musulmanas», por Antonio Prieto y Vives; «Arte del Blason», por Vicente Castañeda; «El brigadier Jaime Wilkinson y sus tratos con España para la independencia del Kentucky», por M. Serrano y Sanz; Notas bibliográficas, etc.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVII. Número 317. 25 de Mayo de 1915.

Acompañan las Memorias de los Consulados de España en Saint-Nazaire (Francia), Liverpool, Budapest (Austria-Hungría), Ginebra y Melbourne (Australia).

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XXI. Núm. 481. 24 de Mayo de 1915.

Es interesante el trabajo que acerca de los jurisconsultos navarros publica Juan P. Esteban y Chavarria.

*
* *

Revista de Historia y de Genealogía española. Madrid. Año IV. Número 5. 15 de Mayo de 1915.

Encabeza el número la conclusión del muy estimable trabajo, que bajo el epígrafe «Un proyecto de Reales bodas. Felipe II de España y Juana de Albret», ha venido publicando Tomás Domínguez Arévalo.

Otro estudio, relacionado asimismo con el heroico reino, venía también insertándose bajo el título «Estado social del Reino de Navarra bajo el Gobierno de D. Sancho *el Fuerte*»; pero la sentida muerte de su autor, el bravo y pundonoroso General del Cuerpo de Ingenieros D. Honorato de la Saleta, que acaba de fallecer en su casa de Villafranca, de Navarra, obliga a la Dirección de la Revista a interrumpir tan recomendable trabajo.

El resto del sumario lo constituyen los siguientes escritos: «Las primeras Ordenanzas de la villa de Luna», por Ricardo del Arco; «Noticia sobre algunas casas del antiguo Reino de Mallorca, hoy extinguidas», por Mateo de Zaforteza; Bibliografía, etc.

REVISTA DE REVISTAS

Ateneo. Vitoria. Año III. Núm. 20. Mayo de 1915.

No decae un momento el interés vivísimo que inspira la notable Conferencia del incansable y docto publicista vitoriano D. Eduardo de Velasco, acerca de los «Caracteres ibéricos». Las mismas razones que nos movieron a trasladar a nuestras páginas uno de los capítulos anteriores, nos impelen a hacer lo mismo con el que aparece en el presente número.

Helo aquí:

«Después de los trabajos de Ezequiel Spanbeim, primero que trató de hacer aplicación científica del estudio de las medallas a la Historia (en 1664) perfeccionando la labor en que le había precedido Felipe Paruta, y en que le siguieron Torremuza, Próspero Paricio y Jobber, en el curso de los siglos XVII y XVIII continuáronse estos estudios, y se cultivó especialmente el de las lenguas, que tanta relación tenía con él, según lo vemos en el examen de las inscripciones *Ibéricas*. Grimm, Klaproth, Bask, Wolf, Adelung, Bopp, Lassen, Hofman, Bernhardi, y otros sabios filólogos nacieron y escribieron en el segundo de los citados siglos y publicaron sus escritos en él o en la primera mitad de la siguiente centuria.

«Entre ellos descuella por su genio Leibnitz, que en su «Ensayo sobre el origen de los pueblos» se remonta, mediante el estudio de las etimologías, a la cuna del género humano buscando la reconstitución de una *lenguna primitiva* y tratando de descubrir la relación entre las voces y las ideas; primera aplicación de la Filología a la Historia.

Cuando cerca de un siglo más tarde se conoció el Sanscrito, y Federico Schlegel publicó en Heidelberg (1808) su tratado «Sobre la lengua y filosofía de los Indos», este idioma sirvió de base y de término de comparación para el estudio de los demás, y nació la «Filo-

logía comparada», ciencia nueva en la que durante el siglo XIX se realizaron importantes progresos.

»Se descubrieron íntimas relaciones de origen entre las lenguas persa, griega, germánica, céltica, eslavona, malaya y otras con el Sanscrito, y se procedió a la clasificación del grupo de las *Indo-Europeas* o *Arianas*, vislumbrándose a través de las diferencias, accidentes y particularidades que todas y cada una de ellas ofrecían, la existencia de una época en que debieron hallarse unidas por estrechos lazos étnicos, históricos y geográficos, que hasta entonces no se habían sospechado, y que excedían de la cronología escrita.

»A este propósito dice el sabio anticuario D. Manuel de Assas: «No solamente las lenguas antiguas y actuales de Europa (*exceptuando el vascuence*) tienen entre sí estrechas afinidades que se extienden al armenio, a los idiomas iraniense y al sanscrito, sino que también se puede demostrar que esta afinidad existe no meramente en las palabras, sino también en el fondo mismo del lenguaje y en las más íntimas condiciones de su organismo».

»Exceptuando el bascuence: de donde parece deducirse que el vascuence no pertenece a la gran familia lingüística ariana o indoeuropea, y que la época antehistórica a que el examen de los idiomas de este grupo nos conduce, aun es posterior a aquella otra en que el euzkera llegó a los países de occidente.

»Así también parecen confirmarlo la filología y la etnología comparadas al estudiar las lenguas y las razas y proceder a su clasificación según determinados caracteres.

»A la discusión de la raza aria por Europa de las lenguas de esta raza por el continente, precedió otra capa de población, que usaba de otro u otros idiomas.

»¿Qué raza y qué idiomas eran éstos?

»Francisco Lenormant hace la observación de que la descendencia de Noé representada por sus hilos Sem, Cham y Jafet, no comprende más que una sola raza: la raza blanca. Las otras, o sean la negra, la amarilla y la roja, no se mencionan en el cuadro de la dispersión trazado por Moisés con tanta precisión y tan curiosos detalles.

»¿Hubo una dispersión de familias anterior a la confusión babilónica? ¿Tuvo Noé otros descendientes después del diluvio y de la dispersión de los tres que menciona la Biblia?

»Los estudios etnográficos y filológicos dejan vislumbrar la existencia de unos hombres y de unos pueblos alejados del centro de población primitiva, distintos de los Noachidas, cuya descendencia se contiene en el capítulo X del Génesis; pueblos sin genealogía y sin historia conocidas, en tanto que la raza blanca, dominadora, ocupa los males del mundo, llena la Historia de la Humanidad, y parece ser ella sola la Humanidad por excelencia.

»Se considera como legítimos descendientes de Jafet en Europa, a

los Griegos y Romanos, a los Germanos, Celtas, Scandinavos y Slavos: en Asia a los Persas, Medas (casta superior) y Bactrianos (castas superiores de la India), estos últimos distinguiéndose con el nombre de Arias, permanecieron largo tiempo en la Bactriana y la Sogdiana. Algunas familias de ellos sojuzgaron los países habitados por gentes de estirpe Camítica, en la India; y dominaron a los Asirios en época muy remota. Otros se establecieron en las montañas de la Media y de la Persia. Esta raza de Jafet es la que se denomina Indo-Europea para indicar la extensión de sus dominios y de sus conquistas.

»Pero entre los descendientes de Jafet hay uno que representa un grupo de pueblos muy extenso, de fisonomía y carácter especiales, y de gran antigüedad en sus emigraciones y establecimientos. Magog es el padre de esas tribus llamadas por el historiador Josefo Scitas. Los modernos etnólogos llaman a esta raza *Turania*; la consideran como una de las más antiguas del globo, creen que sus emigraciones son coetáneas con las de los camitas, y que ocuparon gran parte de la Europa y del Asia, cuando aun los Semita y los Arias no habían abandonado los lugares de su primitiva residencia. La dividen en dos grandes ramas: la *Ugro Finesa* y la *Dravidiana*. Y creen encontrar sus caracteres en los de los cráneos descubiertos en las cavernas de la época cuaternaria.

»Casi por todas las partes donde la raza Jafética pura o Indoeuropea se estableció, encontró una capa de población Turania que la había precedido en la ocupación, a la cual sometió asimilándosela» (Lenormant). Restos de esa población Turania son algunas tribus del Indostán, del interior de la Persia, y los *Vascos en Europa*. En la Media y Susiana, los Turanios no fueron vencidos por los Arias, y permanecieron ante ellos en un pie de igualdad. En la Caldea y Babilonia constituían gran parte de la población originaria, y fueron allí la casta dominante sacerdotal.

Esta raza Turania, descendiente según afirman de Magog y por lo tanto Jafética, es clasificada por los etnólogos como intermedia entre la amarilla y la blanca. No se explica claramente este fenómeno, pero ello es que se afirma la existencia y la unidad esencial de esa raza que comprende hombres casi enteramente blancos como los Uzbecs, los Turcos Osmanlis y los Húngaros, y hombres del casi todo amarillos como los Tchudos, que se confunden con los Tongusos.

»Pretenden algunos naturalistas que los Turanios pueden proceder de la fusión de elementos blancos con otros de raza amarilla, o bien representan un alto entre el desarrollo de los caracteres del *hombre primitivo* y el tipo de la raza blanca perfeccionado por la civilización.

»Y todo parece indicar, dice el mismo Lenormant, que esta raza turania es una rama de la familia de Jafet que se esparció por la tierra antes que todas las demás, y merced a su separación y aislamiento adquirió, o más bien conservó, una fisonomía distinta y particular: pudiendo ser considerada como un tipo de la raza blanca, no llegando

todavía a la perfección que esta última adquirió mediante la civilización.

»Paralelamente con la clasificación de razas establecen los filólogos la clasificación de lenguas.

»A la raza amarilla corresponden lenguas monosilábicas. A la raza blanca, lenguas de flexión como son todas las indoeuropeas.

»Entre unas y otras colocan como grado intermedio las lenguas de aglutinación o *turanias*, que corresponden a las divisiones hechas en esta raza; y así distinguen dos familias, la tártarofinesa y la dravidiana.

»Las hablan los Osmanlis y tribus del Turkestán: los finlandeses, magyares, esthonios y lapones (grupo uralofínés), los habitantes del Ural y del Altai (ostiakos y samoiedos). Los mongoles y tongusos. El japonés y coreano pertenecen también a esta familia. En el sur de la India, el tamul, el telinga y el canara.

»Caracteriza a estas lenguas la existencia de gran número de partículas monosilábicas indicando todas las categorías del lenguaje, todas las nociones de relación posibles, entre las palabras dentro de la frase. Esas partículas o posposiciones vienen a unirse a la radical que permanece invariable, y a determinarla alargándola casi indefinidamente; pero sin fusión alguna, sin ninguna contracción sea entre sí mismas, sea con la radical o palabra primitiva. Las lenguas turanias del mundo antiguo ofrecen, en general, una gran armonía en su vocalización, una señalada tendencia a evitar el choque de muchas consonantes y a terminar siempre la palabra fundamental o la raíz, por una vocal. Sus leyes gramaticales son las mismas, pero su vocabulario varía extraordinariamente de unas a otras, efecto tal vez del aislamiento en que han vivido.

»Al enumerar los pueblos de raza turania menciona Lenormant los vascos. ¿Por qué no menciona entre las lenguas turmias el vascuence? ¿Será sólo por olvido? Porque al excluir de su cuadro de lenguas las aglutinantes americanas, dice que las omite de propósito considerándolas como una familia aparte.

»Sabido es que entre estas últimas y el vascuence, se han señalado por algunos lingüistas bastantes analogías, así como entre el mismo y las lenguas de algunas tribus de Africa. Y también se han encontrado entre el euzkera y los idiomas del Ural, y con el Finlandés y el Japonés.

»Si los estudios de comparación entre todas las lenguas de aglutinación hubiesen alcanzado el grado de perfección a que llegaron los de gramática comparada de los idiomas Indo-Europeos, tal vez se hubiera aclarado el misterio de su origen, y la razón de su supervivencia.

»Pero en ese estudio tropiezan los sabios con el grave inconveniente de una falta absoluta de literatura. ¿Se trata de pueblos tan antiguos que toda manifestación literaria de alguna importancia se ha perdido, o de gentes que nunca escribieron, o de civilizaciones que se

sepultaron para siempre en cataclismos, anteriores a toda historia positiva?

»Esos pueblos aislados hoy en medio de poblaciones arias ¿son acaso descendientes de razas vencidas en épocas remotísimas?

»¿Su espíritu de oposición constante al desarrollo de instituciones propias de la raza dominadora, no será un signo de origen y un carácter étnico conservado a través de siglos y de periodos que se pierden en las nebulosidades de la protohistoria?

»Como quiera que ello sea, si la raza Turania representa un tipo de transición entre el hombre primitivo y el hombre histórico; si las lenguas habladas por esa raza son un intermedio entre el monosilabismo primero y los idiomas de flexión; si los llamados Scitas por los historiadores pertenecían a esa raza y ocuparon extensas regiones del globo antes que los blancos, es indudable que esa raza y esos hombres tuvieron una historia anterior a la Universal escrita que todos conocemos; una cronología que no alcanzamos, una civilización que ignoramos casi por completo.

»La civilización de la *Edad de la Piedra* sólo es conocida por restos diseminados en diversas partes de la tierra, que dan idea parcial e insuficiente del estado cultural de un pueblo.»

Completan el número de tan recomendable revista, órgano del Ateneo de Vitoria: «Variaciones sobre temas nacionales», Conferencia de D. Enrique Ruiz de la Serna, y «Miscelánea».

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 144. Mayo 2 de 1915.

*
**

Boletín de la Alianza francesa. París. Núm. 13. 1.^o Mayo de 1915.

*
* *

Don Lope de Sosa. Jaén. Año III. Núm. 29. Mayo de 1915

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXX. Núm. 354. Junio 1915.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 146. Mayo 16 de 1915.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XXI. Núm. 483. 8 Junio de 1915.

REVISTA DE REVISTAS

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año, XVII. Núm. 318. 10 de Junio de 1915.

Acompañan las Memorias de los Consulados de España en Saint-Nazaire (Francia), Liverpool (Gran Bretaña), Budapest (Austria-Hungría), Ginebra (Suiza), Melbourne (Australia), Burdeos, Perpignan (Francia), Constantinopla y Cardiff (Gran Bretaña).

*
* *

Documentos e informes publicados por el Comité Internacional de Propaganda. Madrid 1915.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXII. Núm. 779. 20 Mayo 1915.

Publica el artículo «La casa *Alkano*», en la que su autor, el fecundo escritor D. Adrián de Loyarte, describe en rápida silueta la espléndida posesión, propiedad de la Condesa de Peñafloreda.

Forman el resto del sumario recomendables trabajos de propaganda y cultura vasca.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 147. Mayo 23 de 1915.

Publica la Memoria correspondiente al Ejercicio de 1914-15, que presenta el Consejo de «Euskal-Erria» a la Asamblea General, y en ella se ponen de relieve los trabajos llevados a cabo con plausible celo por la patriótica Sociedad vasca, amparadora de nuestros hermanos en la floreciente República del Uruguay.

A.

REVISTA DE REVISTAS

Revista de Historia y de Genealogía española. Madrid. Año IV. N.º 6.
15 de Junio de 1915.

Apenas pasamos nuestra vista por el sumario de esta recomendabilísima publicación, encontramos el nombre del notable heradista guipuzcoano D. Juan Carlos de Guerra, y no se malogra nuestra esperanza de encontrar bajo firma tan prestigiosa algo interesante a la historia de nuestro país.

Se trata de los documentos que gustosos reproducimos a continuación:

«COLECCIÓN DE DATOS FIDEDIGNOS PARA LA HISTORIA NOBILIARIA
DE GUIPUZCOA.

DOCUMENTOS INÉDITOS
REFERENTES A LA VILLA DE SEGURA
Y QUE SE CONSERVAN EN SU ARCHIVO MUNICIPAL.

I

ORDENAMIENTO DE SEGURA EL ARO DE 1348.

»Sepan quantos esta Carta vieren como nos el concejo de Segura de Guipúzcoa e Miguel Ibañez de Erraizabal, alcalde, e Juan Perez de Auspartain e Miguel Garcia de Elorza, Jurados de este mesmo lugar, seyendo juntados generalmente, a pregon e voz de pregonero, segunt uso e costumbre de la dicha villa, en la eglefia de Sancta Maria de la

dicha villa, por servicio de nuestro Señor el Rey, a quien dé Dios vida e salut e lo mantenga al su servicio por muchos tiempos e bonos, et por ordenar e acordar e faser cosas que son en servicio e pro e honrra e muchiguamiento de esta su villa de Segura, e de los vescinos e pobladores e moradores que agora aqui son e seran de aqui adelante; Et por que los omes hayan mejor voluntat de todas partes de venir a vevir a esta villa, para servicio del dicho Señor Rey, Et por que esta villa se pueble mejor e de mejores omes, e las casas e los heredamientos de esta villa e de su término sean mas validos para en todo tiempo,

»E primeramente, ordenamos e fasemos postura e paramiento entre nos, que ome ni mojer ni otros cualesquier vescinos ni moradores ni otros omes cualesquier, de cualquier estado o condecion, que non bodeguen vino nin sidra en la dicha villa de Segura, salvo lo que ovieren los vescinos e moradores en la dicha villa, quanto ovieren en el término de la dicha villa o fuera del dicho término, en sus heredades propias por doquier que las hayan,

»Et todos aquellos que quisieren facer bodega de vino o de sidra de vescinos de esta villa, que lo fagan aquellos vescinos que moraren en la dicha villa y sean rraygados de casas y de huertas.

»Et otrosí alguno o algunos vescinos que agora son o seran de aqui adelante en la villa de Segura, e moraren fuera desra villa e de su término, que estos tales vescinos que non bodeguen vino ni sidra en la villa de Segura, salvo si veniesen de morada a la dicha villa, como dicho es. Pero que puedan estos a tales vender en la villa de Segura, e do quier que la hayan, la su huba, e la manzana que ovieren en sus heredades, a qualquier vescino morador en Segura,

»Et el morador de la villa, la huba e la manzana que compraren de los vescinos que de fuera moraren, que la puedan bodegar, como si la oviesen de sus heredades, como dicho es.

» Et otrosí que todos aquellos vescinos e moradores que quisieren ser vescinos de la villa de Segura que sean recibidos por vescinos aquellos que el Concejo vieren y entendieren que son buenos e leales, e de paciencia para servicio de nuestro Señor el Rey e para pro e honrra de esta su villa, en esta manera: pechando ellos con el dicho Concejo en aquellas cosas que el dicho Concejo oviere de pechar, por servicio del Rey e por sus facenderas.

»Otrosí ordenamos que fasta que sean venidos los vinos e las sidras, que, por tal manera, como dicho es, sean bodegados, que non entre en la villa de Segura ni en su término, para aqui beber ni para llevar a fuera parte, e qualquier o cualesquier que lo trajeren que lo prendan e los fieles de la dicha villa, que lo viertan por que no se pueda aprovechar de ello.

»Et quando los vinos e las sidras de la dicha villa que fueren bodegados, como dicho es, e pasaren pregon por la villa por mandado del Concejo e de los fieles, dende adelante todos aquellos que quisieren

que trayan vino e sidra de quantas partes pudieren, et que se aprovechen de ello, como pudieren, segun el número e regla que fuese puesto en la dicha villa,

»Et todos los vescinos de la dicha villa de Segura que quisieren ser vescinos de otras e moraren fuera de Segura por do quier que moraren, seyendo en sus casas e seyendo sanos, que en las tres Pascuas del año que vengan a oir misa a la eglisea de Sancta Maria de Segura, et, quando morieren, que vengan de enterramiento de sus cuerpos al cementerio de Sancta Maria de Segura, so aquella pena que en esta carta sera dicha. E si fuessas de suyo non ovieren, que les de el Concejo fuessas convenibles.

»Et porque las cosas sobredichas e cada una de ellas sean durables e mantenidas, e haya regla e número en la vendita de los vinos e de las sidras que se bodegaren en la villa de Segura, como en los que vinieren de fuera parte, en eso e en las cosas dubdosas que podrean acaescer, por que fagan declaracion como nos mantengamos, que nos el dicho concejo pongamos de cada año el dia de Sant Miguell, así como ponemos nuestros alcaldes e jurados cadañeros; doce omes buenos juramentados sobre la cruz e los Sanctos Evangelios, que guarden regla e fieldat convenientemente a Dios y a sus almas. Et estos doce omes con el alcalde e con los jurados que acaescieren al tiempo, que vean el prescio de la uba e de la manzana, et que pongan tal prescio en número a la vendita del vino e de la sidra, cada año, que se venda a esta guisa. Et estos doce omes bonos E el alcalde e los jurados que esto ovieren, de ver, si se non ayuntaren en uno, que vala lo que la mayor parte de ellos acordaren.

»Et qualquier o cualesquier vescinos e moradores de la dicha villa de Segura que pasaren contra los dichos ordenamientos e paramientos e posturas, o contra qualquier de ellas en cualquier manera, que peche de pena en cada vegada mill maravedis de la moneda usada en los reynos de Castiella, a diez dineros novenes el maravedi. Et esta pena que sea para ponerla en el muro de la dicha villa, y para fortalecerla, para servicio del dicho Señor Rey; por lo qual pedimos merced a la su real magestad que él la su merced tenga por bien demandar confirmar, por su carta, este ordenamiento sobredicho, para que sea firme e valedero para agora e para todo tiempo. Et desto enviamos mostrar a la su merced esta carta deste Ordenamiento, seellada con nuestro seello del Concejo pendiente. Fecha veinte dias de Mayo era de mill e trescientos e ochenta y seis años. (1348 de J. C.)

»(Fue confirmada por Alfonso XI en Valladolid a 28 de Junio de 1348, y por Pedro I, en la misma capital, el 15 de Octubre de 1351.)

II

»ORDENANZAS DE LA COFRADIA DE SEÑOR SANT ANDRÉS.

AÑO DE 1374.

»En el nombre de Dios e de Sancta Maria. Amen. Domingo siete dias del mes de Mayo era de mill quatosientos y doce años (1374 de J. C.) este dia en la villa de Segura de Guipúzcoa, en presencia de mi Pero Ibañez de Larristegui, escrivano público por Nuestro Señor el Rey en la dicha villa de Segura e en toda Guipúscoa, e de los omes bonos que de yuso son escriptos sus nombres por testigos, Garci-Martinez de Olabarria e Martin Miguellez e Miguell de Sant Adrian e Martin de Zumejeta e Martin de Olaberria e Martin de Urduna e Martin Lopez e Pero Zuria e Johan de Iraurgui e Pero Lopez e Garcia de Aramburu e Johan Lopez Bono e Yenego e Johan Sanchez de Olariaga e Johan de Urrizar, zapatero. e Miguell Sanchez e Johan Sanchez su hermano. e Yenego de Beñaran, e Pero Martinez e Johan de Beñaran e Pero Martinez de Goyenese e Johan de Larzanguren e Martin de Zumarraga e Johan de Aurgaste e Johan de Acoa e lohan de Lascano e Johan de Mendia e Martin Gomes e Pedro de Zabalegui e Johanetillo, su yerno, Zapateras, e Johan Miguell de Izaga e Martin de Izaga, su hermano, e Martin, fijo del dicho Johan Miguell e Sancho de Harbilaga e Johan de Estensoro e Sancho Garcia de Isasondo, e Pero, yerno de Miguell de la Rueda e Miguell de Zabalegui e Pero de Isuberro e Johan, fijo de Lope Ferrero e Martin de Carrion e Pero de Olariaga e Pero M. Liger e Lope Coscor e Martin Miguelles Gorri e Johan Carrion e Johan Lopes, fijo de Lope Oña e Pero Guillemis e Johan Guillemis e Miguel Gorri e Johan Iciar e Yenego Ferreros e Johan Lopes de Ararnburu e Garci Esquerria e Pero Sanchez Ezquerria e Johan de Olaberria e Pero Martinez Anillez e Martin Gonzalez e Pero de Areyzcorreta, Carpenteros, e Pero Garcia e Johan Sanchez, pelligeros, e Miguell Miguelles. Tornero, e Miguell de Manurga, e Martin, su criado, Alfayates, e Martin Ximenez e Johan Pez, so nombre Tirafort, e Johan Martinez Arguina e Pero Urtiz de Sagasti e Johan Pérez, su fijo, e Garcia de Arescorreta, e Johan Ibañez, fijo de Johan Ibañez, ferrero, e Miguel Zanguitu e Lope de Iriart e Johan Perez, bastero, e Garcia de Arriola e Johan Gonzalez e Miguell de Lardizabal, ferrero, e Pero Martinez Roldan e Pero Ibañez de Isaso, carnicero, e Johan de Echeberria e Ochoa Miguelles Freytes e Martin Garcia de Arratia e Pero de Zabalondo e Lope Ibañez, Cartero, e Juan Zurí e Johan de Amesqueta e Sancho Rrastizabal e Sancho de Zabalondo e Lope Ibañez de Zaustegui e Martin Coscor e Martin Gerosio, ferreros, e Pero de Bidania, bastero, e Garcia de Egusquiza, yerno de Miguell de la Rueda, e Johan Martin e Johan Ibañez de Leyzarazu e Johan de Gaynza e Johan, fijo

de Johan Ximenez, astero, e Pero Lopez de Pagamuno e Johan de Belqua e Ochoa de Isnaga e Johan Sanchez de Zabalondo e Miguel, zapatero, sobrenombre Miguell Andia, e Johan Perez. Carpintero, e Lope Ochoa de Isnaga, e Sancho Mansoa e Lope Martinez de Oromuno e Miguell Dominguez e Pero Velador e Johan de Olariaga e Johan de Berraran, fijo de Yenego de Berraran e Martin de Ibarra e Johan Lopez de Soroniz e Miguell, yerno de Ferrando de Astola e Johan Lopez de Areyznagañeta, todos estos sobredichos vescinos e moradores que son en la dicha villa de Segura, todos en uno, acordadamente, de un fecho, e de un consejo, avenidamente, por faser servicio al Rey nuestro Señor e por pro e mejoramiento del Concejo de la dicha villa de Segura.

»Et porque mucho mejor e mas cumplidamente el dicho concejo e ellos e cada uno de ellos e sus bienes fuesen e sean guardados e defendidos en uno, de qualquier o qualesquier que mal o daño o deshonrra quisiesen o quisieren facer sin razon al dicho Concejo o a ellos o qualesquier dellos, ordenaron entre si, por servicio del dicho Señor Rey, todos de una voz, e de un acuerdo, socorriéndose so la merced del dicho Señor Rey, en tal manera que si algun bollicio o pelea acaeciese o acaesiere en la dicha villa de Segura, lo que Dios no quiera, que los sobredichos, de suso nombrados fuesen tenudos de una voz, de fecho de dicho Consejo, a buena fe, sin mal engaño, e de un fecho e de un consejo, en ayuda e en acorro los unos de los otros, e del alcalde que fuere de la dicha villa e de aquel o aquellos que quisieren servicio del Rey nuestro Señor e pro e mejoramiento del concejo de la dicha villa de Segura.

»Et si, por aventura, si el alcalde de la dicha villa fuese parte o quisiese ser en deservicio del dicho Señor Rey, que ellos todos le fuesen a amparar e ayudar a aquel o aquellos que quisiesen servicio del dicho Señor Rey, pro e mejoramiento del concejo de la dicha villa, con los cuerpos e con los bienes, e con todo poder aquellos e cada uno dellos podiesen e oviesen, cada menester les fiziesen, al dicho alcalde o aquel o aquellos que fuesen o quisiesen ser en servicio del Rey; e a ellos e a cualquier dellos, por qualquier o qualesquier razones, que fuesen o recresiesen al dicho concejo, e a todos ellos e a qualquier de ellos, contra qualquier o qualesquier que contra el dicho concejo o contra ellos o contra alguno dellos en su perjuicio del dicho concejo e de todos ellos e de qualquier dellos fuesen, o quisiesen ser; guardando servicio del Rey nuestro Señor.

»Otrosi de facer e cumplir e acoger e aconsentir e aver por firme, ellos e cada uno dellos, en todas cosas a todas las Ordenanzas e Concordanzas e trabtos e compusiciones e firmanzas, que los sobre dichos de suso nombrados, o la mayor partida dellos acordaren e trabtaren e firmaren fezieren, compusieren, acordaren, en qualquier manera o por qualquier rason que entre ellos acordaren, por pro e guarda e amparo

e defendimiento dellos, so aquella pena o penas quellos, todos en uno o la mayor partida dellos otorgaren e firmaren, so pena o postura que diesen e pagasen e pechasen, qualquier o qualesquier dellos sobredichos de suso nombrados que no quisiese atener e guardar e estar e cumplir lo que sobredicho es, e cada una cosa dello, segund que es declarado e dicho, mill maravedis de la moneda usual de Castilla, los medios para la Cámara del Rey nuestro Señor, et doscientos cinquenta maravedis para la obra de la dicha iglesia de Sant Andrés, e los otros doscientos cinquenta maravedis para la costa de dichos cofrades, donde son cofrades para la parte que toviere e goardare e compliese; por cada una vez que contra todo lo que sobredicho es de suso fuese por cada uno de los sobredichos, e por cada persona por si e sobre si, cada ves que en la dicha pena cayere; e de faser prender e prendas por sus mesmos, sin autoritat e mandado de Jues, e sin pena alguna, de los bienes de la parte que en la dicha pena cayere, en qualquier lugar que los aver podiese, e de los vender e enagenar por la dicha pena. Et la dicha pena e postura de los dichos mill maravedis, pagada o non pagada, de aver por firme e por estable, e de otorgar e asentar e cumplir todo lo que todos los sobredichos en uno, o la mayor partida dellos, acordaren, fizieren, firmaren, otorgaren de tener e guardar et cumplir e pagar, segund dicho es, todas cosas que todos estos sobredichos, et cada persona sobre si, obligaronse entre si, con todos SUS bienes muebles e raices, ganados e por ganar.

»Et rogaron a mi el dicho Pero Ibañez de Larristegui, escribano, que de lo que dicho es fizesse instrumento, e lo signase con mio signo. Et rogaron a los omes bonos que estaban presentes a todo lo que dicho es Don Johan de Larristegui, Don Johan de Aduna, e Martin. fijo de Johan Miguell de Izaga, Clérigos, Johan Ximenez, Astero, vescinos de Segura.

»Et nos los sobredichos nombrados de suso, e cada uno de nos, por servicio de Dios et de Sant Andrés e del Rey nuestro Señor, a quien Dios mantenga en su servicio, suponiéndonos so la merced del dicho Señor Rey, todavia si la su merced toviere por su servicio e fuese la su merced de nos confirmar; conoscemos e otorgamos que nos que entramos cofrades en la dicha Iglesia de Sant Andres de la dicha Villa de Segura, porque la dicha eglesia fuese e sea servida de todas las cosas que oviere e aya menester. Et de tal manera, con tal condicion entramos cofrades en la dicha yglesia del Señor Sant Andres, que quando Dios toviere por bien de llevar alguno o algunos de nos los sobredichos de este mundo al otro, que todos que nos vayamos a tener candelas, e a le onrrar al enterramiento. Et qualquier o qualesquier que non fuese al dicho muerto e enterramiento, seyendo en la villa, que peche, en cada vegada que alla non fuere, un maravedis de la moneda que se usare en Castilla.

»Et otrosi en tal manera que, si alguno o algunos de nos, los sobre-

dichos cofrades de la dicha iglesia de Sant Andres, fuere en mercaderia o en mensajeria o por otra cosa fuera de la dicha villa, fasta dies leguas en derredor, o se adoleciere o moriere, lo que Dios n o quiera, los sobredichos cofrades que en la dicha villa fuéremos, et faciéndonos saber e entender a nos que vayamos, e seamos tenidos de ir aquellos que los mayores de la dicha Cofradia los escogieren e dijeren que cumple, a le onrrar e traer a esta dicha villa de Segura. Et si oviere el dicho muerto o el que le adoleciere bienes o maravedis de que lo pagar dicha costa, que nos los dichos cofrades fiziéremos en le traer e onrrar, que se faga e se cumpla de los dichos bienes o maravedis que el dicho muerto dexare o el que adoleciere oviere. Et si non oviere bienes o maravedis de que lo pagar e complir, que nos los sobredichos cofrades seamos tenidos e obligados de le traer a esta dicha villa de Segura a nuestra costa e a nuestra mision. Et qualquier o qualesquier que los dichos mayores los escogieren que alla non fuesen o non fueren, que pechen cada persona que alla non fuere treinta maravedis de la moneda usual de Castilla por cada vegada.

»Otrosi, por aventura, si alguno de nos los sobredichos moriere en la dicha villa e non oviere de que pagar el mortuorio enterramiento, que nos los dichos cofrades que seamos tenidos e obligados de lo complir a nuestra costa.

»(Fue confirmada por D. Juan I a instancia de Juan Martinez de Arrizuriaga, procurador del Concejo de Segura, en Segovia el 30 de Julio de 1382 (era de 1420) y en Avila a 18 de Febrero de 1387, y por D. Juan II en Valladolid a 27 de Marzo de 1422. Se conserva el Real privilegio, escrito en pergamino, que mide 62 X 38 centímetros, en el Archivo municipal de la villa de Segura.)

III

»CARTA DE SEGURO, QUE DIÓ JUAN DE ABENDAÑO,
POR LOS DE ECHABURU, A FAVOR DE LA VILLA DE SEGURA.

AÑO DE 1415.

»Sepan quintos esta Carta vieren como yo Joan de Abendaño, ballestero mayor de nuestro Señor el Rey, por razon que puede haber dos años, poco mas o menos tiempo, que fue fecho un desafiamento por Gonzalo de Gamboa e Ochoa de Burua e Martin de Berna, por si e por otros, al Concejo, oficiales e omes buenos vescinos de la villa de Segura e de sus vecindades, que es en término de Guipúzcoa.

»Et agora es pedido por parte del dicho concejo e oficiales e omes buenos vescinos del dicho concejo, a mi el dicho Juan de Abendaño, asi como Pariente Mayor dellos e de los otros desafiadores, que desare e faga desfacer el dicho desafiamento fecho por ellos e por cada uno de dellos, e que faga a fiar e dar seguro a los dichos desafiados.

»Por ende, yo el dicho Juan de Abendaño por servicio de Dios e del dicho Señor Rey e por vevir en paz e en concordia, por esta presente carta otorgo e conosco de desfacer e dar por ningunos qualesquier desafiamentos que sean fechos por los dichos Gonzalo de Gamboa e Ochoa de Burua e Martin de Berna, o por qualquier dellos, o por otro o otros qualesquier dellos, que conmigo vivan o esten en las mis treguas, en qualquier manera que fueren en faser dicho desafiamento, contra el dicho Concejo e omes buenos de la dicha villa de Segura, e sus vscindades; e de los afiar, dar seguro bueno, leal e verdadero; como se debe, dar de fijodalgo a fijodalgo, de fabla e de fecho, de dicho e de Concejo los dichos Conzalo e Ochoa e Martin de Verna, e todos los otros que conmigo vivan o sean o esten en mis treguas, en qualquier manera que fisieren e fueren en faser en dicho desafiamento.

»E, si contra este dicho afiamiento eseguro fueren, en personas e en bienes, que caen en las penas en que caen los fijodalgo que afian a otros fijodalgo e les dan seguro e lo quebrantan e vienen contra ello.

»Por ende es mi voluntad que esta Carta de seguro, que yo do por los sobredichos que fueron en facer dicho desafiamento que viven conmigo e son de mis treguas, como dicho es, al dicho concejo e omes buenos de la villa de Segura e de sus vscindades, que sea leido e publicado en la dicha villa de Segura e en los mis palacios de Urquizu e en las casas e comarcas donde viven los dichos desafiadores; e que el dicho concejo e oficiales e omes buenos de la dicha villa de Segura, nombren, especifiquen. e declaren quien o quales son dichos desafiadores, por sus nombres, que son mios, de mis treguas; e asi nombrados, faciéndolo saber a mi o a Doña Maria Lopez de Gamboa, mi madre, e a los dichos Gonzalo e Ochoa e Martin, e a los otros dichos desafiadores que asi nombraren, que fueron e ficieron el dicho desafiamento que vivan conmigo e sean de mis treguas, si podiesen ser avidos e a mi o a la dicha Doña Maria Lopez, mi madre.

»Et, si los dichos Gonzalo de Gamboa e Ochoa de Burua e Martin de Verna e los otros dichos que asi nombraren, que conmigo viven e son de mis treguas e fueron en facer el dicho desafiamento por quien yo do este dicho seguro, otorgaren en ello; que se guarden y sean tenudos de lo guardar, so las penas susodichas. E si alguno o algunos dellos non quisieren consentir e fueren contra ello e lo contradixieren, que los que en ello consentieren sean tenudos de los guardar. E, si despues fueren contra el dicho seguro todos o parte dellos, callan en la dicha pena. E no sea yo tenudo a la dicha pena. E desde que a mi fuere notificado e fecho saber de los que non consentieren e contradisen este dicho afiamiento e seguro e lo han quebrantado e ido contra el dicho seguro despues que otorgado los sobredichos o alguno dellos, que yo sea tenudo de los lanzar e lanze luego de mi e de mis treguas. E que nunca jamas los reciba en ellas ni los de sostenimiento ni ayuda, ni favor durante la dicha rebeldia. E caso que sean rebeldes todos o algu-

no o algunos dellos, y procediendo por el dicho su desafiamiento contra los dichos desafiados, o contra qualquier dellos, en ferir o matar o tomar y tirar de sus armas o bienes de los sobredichos desafiados o de alguno dellos, que nunca jamas los reciba al tal o a los tales en mis treguas, ni les de sostenimiento ni ayuda ni favor en tiempo alguno, salvo a consentimiento de los dichos desafiados. E si los recibiere o les diere ayuda o favor en público o ascondido, que yo sea abido por quebrantador de seguro, e aya contra mi lugar todas las penas sobredichas, asi como si yo mismo quebrantare el dicho seguro e afiamiento; para lo qual asi atender y guardar y complir, obligo a mi mismo y a todos mis bienes muebles y raices habidos y por haber.

»Et porque esto es verdat otorgué esta Carta ante Gonzalo Martinez de Jansoro, escribano del dicho Señor Rey e su notario público en la su Corte e en todos los sus regnos e señorios. que fue fecha e otorgada en la Villa de Valladolid primero dia del mes de Octubre año del nascimiento de nuestro Señor Jesucristo de mill quatrocientos y quince años. De esto son testigos, que fueron presentes, llamados e rogados especialmente para esto: Martín Ruiz de Arancibia e Iñigo de Arandia, vassallos del dicho Señor Rey, e Juan Garcia de Villapando, mayordomo del dicho Juan de Abendaño. Et yo Gonzalo Martinez, escribano e notario público sobredicho que a todo lo que sobredicho es en uno con los dichos testigos e con otros omes presente fuy, e por ende, por otorgamiento e mandato del dicho Juan de Abendaño, fis escribir esta carta e fis en ella este mio sig — (lugar del signo) — no a tal en testimonio de verdad.

Por la transcripción,

JUAN CARLOS DE GUERRA,
C. de la Real Academia de la Historia.»

Es también digno de recomendabilísima aceptación el luminoso estudio de Tomás Domínguez Arévalo, que trata del Conde de Ezpeleta, primer navarro que ejerció el cargo de Virrey en su propio país.

Completan el sumario: «Noticias sobre algunas Casas del antiguo Reino de Mallorca», por Mateo de Zaforteza; «Rehabilitación de dignidades nobiliarias», por el Conde de Doña Marina; «Inquisición de Valencia: Informaciones genealógicas»; Bibliografía, etc.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 148. Mayo 30 de 1915.

A.

REVISTA DE REVISTAS

América Latina. Londres. Vol. 1. Núm. 4. 15 de Junio de 1915.
Revista ilustrada dedicada a defender en los países de lengua latina los ideales de la entente en la actual contienda europea.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVII. Núm. 319. 25 de Junio de 1915.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXX. Núm. 355. Julio de 1915.

*
* *

D. Lope de Sosa. Jaén. Año III. Núm. 30. Junio de 1915.

*
* *

Mundo eléctrico y producción nacional. Barcelona. Año II. Núm. II. Junio de 1915. Órgano de publicidad dedicado a la propaganda de la «Exposición de Barcelona». Presentado con gran lujo tipográfico, se ven los planos de la proyectada Exposición y recuerdos de la Universal que se celebró en 1888. El texto guarda relación con la excelencia de los fotograbados.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XXI. Núm. 485. 6 de Julio de 1915.

*
* *

Boletín de la Alianza francesa. París. Núm. 16. 15 de Junio de 1915.

*
* *

Monitor del Ahorro. Barcelona. Año XXII. Núm. 279. 25 Junio de 1915. Revista mensual, órgano de la Sociedad «El crédito general Español». Acompaña una circular, y un número en que aparece la relación de los clientes que han comprado a plazos valores públicos a la mencionada Sociedad. Entre los citados compradores figuran varios de esta región.

*
* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XII. Núm. 781. 10 Junio de 1915.

Figura en la portada la estatua del ilustre vasco Juan de Garay, fundador de Buenos Aires, que aparece en el monumento que el 11 de Junio, 335 aniversario de la fundación, se inauguró en el Paseo de Colón, en aquella progresiva ciudad.

Con motivo de dicha inauguración escribe la importante Revista argentina:

«El día 11 del actual cumplen trescientos treinta y cinco años del día memorable en que el noble y glorioso conquistador D. Juan de Garay, trazaba en un yugal a orillas del Río de la Plata, los contornos de la Ciudad de Trinidad y Puerto de Buenos Aires.

»Al rememorar este acontecimiento, la visión del presente agiganta la figura del esforzado soldado vascongado: la modesta aldea de esos días lejanos, en el transcurso del tiempo, ha llegado a ser la primera ciudad de la América latina, colocándose en el segundo lugar en el orden social, económico y demográfico entre las metrópolis del mundo latino.

. »

Publica asimismo una carta relacionada con el mismo asunto, y que es de sumo interés por cuanto revela la parte que ha correspondido a los vascos en el homenaje al insigne fundador de la capital bonaerense. Dice así:

«Estimado Uriartekoa:

»Mañana se inaugurará en el mismo sitio indicado por nosotros en La Baskonia de hace muchos años, la estatua del ilustre vasco Juan de Garay, *Señor de Brazo-fuerte*.

»En *La Baskonia*, donde por primera vez se publicó su retrato auténtico y después en las columnas del viejo El Nacional, abogamos siempre por que se honrara la memoria del ilustre vasco fundador de la ciudad, Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de Buenos

Aires, que fundara este euskaro que tuvo clarividencia del porvenir de esta metrópoli cuando decía: «hay que abrir puertas a la tierra», porque sólo se permitía comunicarse con el Alto y Bajo Perú.

»La estatua, la esculpida por Eberlein, llevando de aquí el número de La Baskonia en que se publicó su retrato y que fué tan discutido entonces, además, le entregamos copias de tamaño natural de este mismo retrato, y es así como está ahora en su estatua, quedando relegado al olvido el gran lienzo que hizo pintar la Intendencia Municipal por el artista Moreno Carbonero, al que un señor Peña, de aquí, de Buenos Aires, dió tan pésimos informes, que en vez de Garay, nos mandó un retrato parecido al de don Quijote.

»La colocación de la verdadera estatua de Garay en el sitio que hace años indicábamos en La Baskonia (hace cerca de veinte años), precisamente donde estuvo el primer fuerte de Buenos Aires, llamado de *San Juan Ballazai de Austria*, puede decirse que es debido a la propaganda que se hizo en esta revista, órgano genuino de la colonia Vascongada y a los colaboradores de ella, entre los primeros el vascófilo Basaldúa, que nos ayudó bastante, a Laffitte, que ha hecho la más grande propaganda, gastando mucho dinero en reproducir el retrato de Garay; al doctor Cervera, de Santa Fe, que ha escrito libros sobre la autenticidad de este retrato, y al malogrado Obispo Romero, que dió la más notable conferencia sobre Garay.

»Y por último: Nosotros fuimos los primeros en La Baskonia, usted el primero que copió su retrato, y yo (fuera modestias) que escribí vindicando la memoria de este ilustre euskaro, el más grande de los conquistadores. —*Julio Migoya García.*»

Reseña a continuación la ceremonia inaugural que fué presidida por el Presidente de la República. La Banda municipal ejecutó los himnos correspondientes al acto, se descubrió la estatua y «pronunciaron discursos alusivos los señores doctor Cantilo, doctor Gramayo, el ministro de España en nombre del Rey Alfonso XIII, el doctor Edmundo Rosas, en representación del gobernador de Santa Fe, y, por último, D. Félix Ortiz de San Pelayo, en nombre de la Asociación Patriótica Española. (Las representaciones de las sociedades vascas se lucieron por su ausencia.)

.....

»Terminados los discursos, el escribano de la Municipalidad leyó el acta de la inauguración, que fué firmada por el Presidente de la República, el arzobispo, el ministro de España, el intendente, los ministros y otros funcionarios presentes, con lo que se dió por terminado el acto, en el que hicieron los honores la Escuela de mecánicos, un bata-

llón de Depósito de marinería y una compañía del Regimiento 3 de infantería.»

Entre los documentos curiosos que publica con motivo de la inauguración citada, merecen especial mención : el facsímil del «Reparto de solares», ordenado por Garay en auto de 17 de Octubre de 1580; reproducción exacta del acta de la fundación de Buenos Aires, firmada por D. Juan de Garay en 11 de Junio de 1580; el retrato auténtico del conquistador vasco, y los sucesivos escudos de la capital de la Argentina.

Como se ve, casi todo el número está dedicado a solemnizar la inauguración del monumento al insigne fundador de Buenos Aires, siendo la presentación un verdadero triunfo que acredita nuevamente la recomendabilísima Revista que es honra de los vascos en América.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVII. Núm. 320. 10 de Julio de 1915.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 150. Junio 13 de 1915.

*
* *

Boletín de la Alianza francesa. París. Núm. 17. 1.º de Julio de 1915.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XXI. Núm. 486. 24 Julio de 1915.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 151. Junio 20 de 1915.

A.

REVISTA DE REVISTAS

Revista de Filología española. Madrid. Tomo II. Cuaderno 2.^o. Abril-Junio de 1915.

En breves palabras se sintetizan las materias tratadas en el presente número de esta notable Revista. Lo reducido del sumario no dará quizá idea exacta de la extensión de los trabajos y sobre todo de su profundidad. Dicho sumario es como sigue: «Poesía popular y Romanero», por R. Menéndez Pidal; «Enrique Gil y Carrasco, su vida y su obra literaria», por José R. Lomba y Pedraja; Notas bibliográficas y Bibliografía.

*
* *

América latina. Londres. Vol. I. Núm. 5. 15 de Julio de 1915.

Profusión de grabados y texto relacionado con el presente conflicto europeo.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 152. Junio 27 de 1915.

*
* *

Euzkadi. Bilbao. Año XII. Núm. 11. Mayo de 1915.

He aquí su interesante sumario: «Abizendegia» (tratado de apellidos vascos), continuación, por Buruñurduna; «Países y Razas» (segunda serie). «El renacimiento literario finés», por Axe; «Notas sobre el origen de la Anteiglesia de Getxo», por Araluce'tar Andoni; «Afijos del Euskera», por Altuna'tar Joseba; «Efemérides de Mayo—12 de Mayo de 1601»: «Mutiko-Neskatuai-Aberrijaren Iraslia», por Omabei-

ta'tar Karmel; «La protohistoria de la Nación Vasca deducida del Euskera», por A. G'ar S.; «El Arte y el Sport», por T.; «Las Bienandanzas o Fortunas», de Lope García de Salazar (continuación); Crónica.

De entre los trabajos citados interesantísimos es el titulado «La protohistoria de la Nación Vasca deducida del Euskera». Es un trabajo leído en la velada científicoliteraria de la Caca Editorial «Renacimiento de la Historia y la Lengua de Vizcaya».

En dicho trabajo se afirma, y es una verdad evidente, que el Euskera es el instrumento para disipar la densa niebla que ocultan los orígenes de nuestra raza.

Advierte que las consecuencias protohistóricas del presente estudio no tienen mas valor que el de hipótesis sentadas para explicar otros hechos del orden histórico o del lingüístico ya conocidos, y con tanto entra en materia, tratando en la Deducción I de asunto ya estudiado por otros euskerálogos, y que se sintetiza en «Los vascos, en época remota, usaron armas e instrumentos de piedra». Copiemos:

«Las voces de que se trata son las siguientes :

»ATXUR, AITXUR (azada), que se compone de *aitz* (peña) y *ur* (afilada).

»AIZKORA, ASKORA (hacha), cuya etimología es *aitz* (piedra) y *kora* (afilada).

»AIZTO, AZTO (cuchillo), cuyo origen es *aitz* (peña), y *to* (nota diminutiva).

»AIZTURRAK (tijeras), que se descompone en *aitz* (piedra), tal vez el diminutivo *to*, y seguramente el adjetivo *ur* (aguzada).

»IZKILLU (arma), cuya etimología es *aitz* por *aitz* (piedra), y *kilu* (afilada).

»AZKON (azcona), cuyo origen es *aitz* (piedra) y *kon* o *gon* (extremo).

»AZAGA o AZAGAI (azagaya), cuyos elementos son *aitz* (piedra) y *aga* o *agai* (vara). Tiene la misma formación que *aztamakilla* (jabalina), que no se deriva directamente de *aitz* (piedra), sino de *aizto* (cuchillo) y *makilla* (palo).

»Y, por último, EZPATA (espada), que seguramente provino de *etz* por *aitz* (peña).

»De las ocho voces citadas, cuatro, a saber: *atxur*, *aizkora*, *aizto* y *aizturak* (azada, hacha, cuchillo y tijeras), son las ya dadas por otros tratadistas como originales de *aitz* (peña). Respecto de los demás componentes de dichas voces, sólo estoy conforme en lo que se refiere a *aizto* (cuchillo), con el abate Inchauspe. Los elementos *ur*, *kora* y *killu*

tienen el mismo origen morfológico e idéntica significación: afilado, aguzado.

»El vocablo bajolatino «ascia», del cual Procedieron el italiano «ascia» y el español «hacha», tuvo también su origen en el *aitz* euskérico, como el ya citado Inchauspe lo observa.»

Pasando a la segunda Deducción, manifiesta que de las voces vascas con que actualmente se señalan las prendas de vestir, sólo hay tres primitivas y de origen euskérico indiscutible, registrándose una dudosa.

Las ciertamente euskéricas son: ABARKAK (abarcas), PRAKAK (pantalones) y ATOR (camisa de mujer y también enagua). La dudosa: ZAPATAK (zapatos).

Después de citar otra porción de voces que no considera castizas y primitivas, deduce que las únicas prendas de vestir que usó el vasco en la antigüedad fueron ATOR, PRAKAK y ARAR AK, las que analiza en los siguientes términos:

«ABARKA significa hoy un calzado de cuero que, por lo conocido, no es preciso describir. Pero esta palabra viene claramente de *abar* (ramaje), como ya lo notó Astarloa, y del sufijo *ka* (cosa), significando etimológicamente cosa de *ramaje*; luego los vascos, al formar esta palabra, esto es, en la época más remota, se calzaron con ramaje, es decir, con un tejido de mimbres, juncos o algún otro vegetal semejante, como hoy todavía se calzan algunas naciones indias.

»PRAKAK significan en nuestros días pantalones, pero es probable que en la época de su formación designara unos calzones cortos, o mejor, un tejido que se arrollara y ciñera en la cintura. Su etimología es la misma de ABARKA. De ABARKAK, elidida la inicial *a*, como es frecuente quedó barkak, que se contrajo y permutó en PRAKAK.

»De suerte que ABARKA debió de significar primitivamente toda prenda de vestir, por razón de su materia.

»ATOR designa hoy la camisa de mujer en unos lugares y en otros la enagua. Pero debió de ser en su origen una simple túnica, pues no significa mas que cobertor; viene en efecto de *ate* (puerta) en el sentido de tapa o cubierta, y el sufijo *or*.

»Es posible que la palabra ATOR y, por tanto, su significado, fuera de época posterior a la de ABARKA y PRAKAK, pues ya no se nos dice en ella la materia de que se componía dicha prenda, y supone además la existencia de puertas o tapas, etc.

»Dedúcese de lo dicho que la indumentaria del vasco primitivo consistió probablemente en calzado y ceñidor de tejido hecho directamente de algún vegetal. La prenda de vestir diferencial de la mujer era

el ATOR o túnica, cuya materia desconocemos. El hombre no se cubría la parte superior del tronco. Hombre y mujer usaban la cabeza descubierta.»

La tercera Deducción lleva como lema «El vasco primitivo era de nariz más o menos prominente», y lo prueba en la forma siguiente:

«Llámalas, en efecto, en vizcaíno SUUR o SUR, y en vasco y pirenaico SUDUR.

»De estas formas se desprende en primer término que, entre ellas, la más antigua es SUUR, pues que contiene en sí a las otras dos. De SUUR, por reducción del hiato a la vocal simple, resultó SUR; y por intercalación de sonido consonante para evitar el mismo ineufónico choque, se dijo SUDUR.

»Ahora bien, SUUR se compuso de dos elementos que proceden de una raíz común, pero inmediatamente de dos distintas subraíces de la misma: el sustantivo *su* o *sun*, que significa prominencia, protuberancia; y el adjetivo *ur*, que significa *saliente agudo*».

Luego el origen ideológico de SUUR, SUR, SUDUR (nariz) es *prominencia aguda*.

«El vasco primitivo era de cabello más o menos rizado», es el tenia de la cuarta Deducción.

Las diversas voces con que en los otros dialectos se sustituye nuestro ILLE, proceden como éste de oil, redondo, ensortijado o rizado.

De *boil* vino *bil*. *Biribil* (redondo) tiene su origen en *bil-bil* (redondo, redondo). *Bildots* (cordero) se compone de *bil* (rizo) y *ots* por *uts* (puro), es decir, *puro rizo*.

«No es, pues, añade, liso o lacio el cabello de los vascos primitivos, como lo es, por ejemplo, el de los pieles rojas, los esquimales y otras razas.

»Pero, ¿quiere decir esta deducción que el cabello del vasco fuese tan rizado como el lanoso del negro actual? No, tampoco; niega que fuera lacio, desde el momento que afirma que fué más o menos rizado o blondo, pero no determina el grado de ensortijamiento, tan múltiple entre el dejar de ser lacio y el ser tan rizado como el del negro o la lana del cordero. Debe también tenerse en cuenta que cuando los vocablos *ulle*, *ille*, *bul* y *bil* se formaron, el vasco usaría cabello luengo, y que un cabello que, rapado a la moderna, no presenta rizos de ninguna especie, puede, abandonado a su natural crecimiento, convertirse en más o menos ensortijado».

Aquí termina este estudio, del que dice la Dirección de la Revista ser el único fragmento que han podido hallar, considerando perdido el resto. Es una verdadera lástima no poder completar tan interesante trabajo. ¿No se habrá publicado en alguna parte? Creemos haber visto alguna vez tratada esta misma materia por el mismo autor. ¿No sería este mismo estudio?

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVII. Núm. 323. 25 de Agosto de 1915.

Acompañan las Memorias de los Consulados de España en Southampton (Gran Bretaña) Sidi-Bel-Abbés (Argelia) y Honolulu (Estados Unidos).

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XXI. Núm. 487. 9 Agosto 1915.

*
* *

Documentos e informes. 1.º de Junio de 1915. Publicados por el Comité Internacional de propaganda. Se refieren a la actual contienda europea y están redactados en sentido favorable a las naciones llamadas aliadas.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXX. Núm. 356. Agosto 1915.

A.



REVISTA DE REVISTAS

Revista de Historia y de Genealogía Española. Madrid. Año IV. Números 7 y 8. Julio y Agosto de 1915.

Tan interesante como cuanto aparece en esta acreditadísima Revista, es el sumario del presente número:

«Embajada del Duque de Gramont (1569)», por Tomás Domínguez Arévalo, es el primer trabajo que encabeza este número y en él se aclaran sucesos históricos que guardan relación con nuestro país.

No menos interés tiene el siguiente estudio que lleva por epígrafe «Un ilustre bilbaíno» y aparece suscrito por enigmática X^{ma}.

Trátase del Marquesado de Vargas, cuyo título se creó para premiar los servicios de D. Francisco Antolín de Vargas y Lezama Arteaga y Ochoa de Jugo, nacido en 1649 en la calle Somera, de Bilbao.

A sus sucesores pasó entre otros títulos y preeminencias el patronato de Begoña, y entre estos sucesores se cuentan D. José Manuel de Barrenechea y su esposa D.^a María Josefa Antonia de Lapaza y Aranguren Sarria y Areizaga, natural esta última de Tolosa, y fallecidos ambos en la industrial villa guipuzcoana, reposando los restos de los mismos en el panteón que los Marqueses de Vargas poseen en la capilla de la Santa Casa de Misericordia en la mencionada villa.

Tolosano fué asimismo D. Fernando José de Barrenechea y Lapaza Castaños y Aranguren, octavo Marqués de Vargas y vigésimotercero patrón de Begoña. Murió soltero en Segura a la edad de 85 años, extinguiéndose la línea en su hermana, que también murió soltera, y pasando todos los honores a la segunda línea de su abuelo. Vemos radicar más tarde el Marquesado en Viana, y hoy lo ostenta en Logroño D. Francisco José Domingo de la Mata y Barrenechea.

Completan el sumario: «Juramentos de los Príncipes de Asturias», por el Conde de Lascoiti; «Un libro imperialista: La obra del Sr. Foronda», por el Conde de Doña Marina; «Índice de los Caballeros de gracia que han pertenecido a la Orden de San Juan de Jerusalem o de Malta en la Lengua de España en los años 1846 a 1885», por Fernando Suárez de Tangil; «Crónica de actualidad: En el Monasterio de Leyre», por T. D. A.; Estadística nobiliaria. Inquisición de Valencia: Informaciones genealógicas; Bibliografía, etc..

*
* * *

La guerra alemana y el catolicismo. París. Album núm. I. 1915.

«Documentos fotográficos que ilustran la conducta respectiva de los ejércitos alemán y francés con la Iglesia Católica. Presentado con lujo y perfección tipográfica.

*
* * *

Revista Euzkadi. Bilbao. Año XII. Núm. 12. Junio de 1915.

«Abizendegia», tratado de apellidos vascos, por Buruñurduna; «A Navarra», poesía, por Hermilio de Olóriz; «Zoriyona», por Echeita'tar Joseba Imanol; «Tula y Mari», por A. G'tar S.; «Euskeralogía», por U'tar P.; «Curiosos datos estadísticos referentes al valle de Baztán», por D. M. de Irigoyen; «Los Vascos de los historiadores griegos y romanos y los Vascos reales», por T. G. L.; «Juan de Garay», por Segundo de Ispizua; «Un cantante vasco: Pedro de Unanue», por E. de U.; «Antigüedad y Varones ilustres de la Casa de Vicuña en Alava», por Fr. G. L. de Vicuña; Crónica, por T.

*
* * *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 154. Julio 20 de 1915.

*
* * *

Documentos e informes del Comité internacional de Propaganda. Madrid. 1915. El frente francés. Campaña de invierno (1.º de Enero a 31 de Marzo de 1915).

A.

REVISTA DE REVISTAS

Ateneo.—Vitoria. Año III. Núm. 22. Julio de 1915.

Esta recomendabilísima Revista, reflejo elocuente de la brillantísima labor de cultura que realiza en la bella capital alavesa su docta institución del Ateneo, encabeza el presente número con la Conferencia leída el día 9 del pasado Julio por el Excmo. Sr. D. José Ortega Muñilla.

El tema de su Conferencia fué Beethoven, y en la extensa y magistral disertación hallamos la siguiente nota vitoriana:

«*La batalla de Vitoria*.—Vitoria ha merecido el honor de que Beethoven se inspirase en un suceso magnífico de su historia gloriosa, para componer un poema musical, del que sería inexcusable que no se hablara aquí.

»Un ingenioso constructor de instrumentos del arte, Maazel, a quien se debe la invención del metrónomo, había hecho una gran caja de música, que tenía sonoridades de arpa, de piano, de trompetas, de tambores y de timbres. Este singular aparato, al que su constructor bautizó con el nombre pedantesco de *Panarmónica*, y que recuerda el que Balzac supone fabricado por *Gambara*, el personaje maravilloso de su cuento trascendental, necesitaba ser presentado al público con todo el brillo que su autor creía adecuado al éxito. Y, sin más rodeos, acudió él a Beethoven, entonces en el cénit de su fama, para rogarle que escribiera una pieza al efecto.

»Tales súplicas formuló el inventor, manifestando que en la buena acogida de su artefacto le iban la honra y la fortuna, que Beethoven, siempre generoso, accedió. Esto ocurría en Agosto de 1813, cuando el mundo estaba lleno de la gloria alcanzada sobre las tropas de Napoleón por Wellington, Alava, Morillo, Roland Hill, Pedro Agustín Girón y Anchia. Beethoven eligió como tema de su obra este gran

suceso, y la tituló «La victoria de Wellington o la batalla de Vitoria».

»No sé en qué paró el maquinon de Maezel. Lo que sí es cierto es que en Londres y en Viena y en Berlín y en Weimar y en Colonia y en Munich, las orquestas de los teatros y las bandas militares, ejecutaron muchas veces este poema descriptivo, que valió a su autor delirantes homenajes, en los que, más que el arte, batía palmas el patriotismo.

»Decía irónicamente Beethoven:

»Momentos ha habido en los que he estado a punto de imaginar que he sido yo quien derrotó en Vitoria a los soldados imperiales.»

No decae en interés la notable Conferencia «Reseña histórica de los estudios sobre caracteres ibéricos», desarrollado por el docto alavés D. Eduardo Velasco; de cuya admirable labor hemos dado cuenta en números anteriores y creemos oportuno reproducir asimismo el capítulo que se publica en el presente número.

Dice así:

«El mismo año de la muerte de Astarloa (1806) se publicó en Madrid el «Alfabeto de la lengua primitiva de España», de Erro.

»Supuesto ya por otros autores que la lengua primitiva española era el vascuence, emitida la opinión de que las inscripciones de letras *desconocidas* debían pertenecer a esa lengua, sólo faltaba que alguien versado en ella emprendiese la ardua tarea de leer y traducir aquellas inscripciones.

»Esto es lo que Erro se propuso realizar, y en el citado libro dió cuenta del resultado de sus estudios y trabajos con los que creía haber resuelto el problema si no por completo, al menos en mucha parte; en cuanto lo permitía el escaso número de monumentos que había podido consultar.

»Después de ocho años consagrados al examen de esta cuestión, alcanzó el convencimiento de que en el «Alfabeto español desconocido» se hallaba el origen de los alfabetos fenicio y griego; y emprendió la demostración de este aserto, por lo que hacía relación inmediata al segundo de esos alfabetos.

»Considera Erro que el uso de las letras es *eterno* conformándose con la autoridad de Plinio, y aduciendo textos de Flavio Josefo, según los cuales los hijos de Set escribieron sobre dos columnas (una de piedra y otra de ladrillo) todos los conocimientos adquiridos por ellos en Astronomía, a fin de que no se perdiesen para las generaciones futuras, si sobrevenia un cataclismo (como lo fué después el Diluvio).

»Sospecha que aquellas *escrituras turdetanas* de 6.000 años, que cita Estrabón, se remontaban a esas edades primitivas mencionadas por F. Josefo.

»Afirma que los nombres de las letras fenicias, no son fenicios. Y lo mismo asegura respecto a las del alfabeto griego: prueba de que estos alfabetos estaban tomados de otro u otros anteriores, pertenecientes a otro pueblo.

Los nombres de las letras griegas son todos vascos:

Alfa = (muy poderosa).
Beta = (profunda).
Gama = (alta y estrecha).
Deleta = (productora de multitud).
Etsila = (débil, extenuada, muerta).
Zeta = (cortante).
Tita = (abundante a ratos).
Jota = (puntiaguda, sutil, delgada).
Kaba = (defectuosa, falta, careciente).
Lameda = (muy torpe o entorpecida).
Mi = (delicada, tierna flexible).
Ni = (subida, suavidad y dulzura).
Ro = (aspereza, dolor, defecto).
Sugma = (arrastre, sutil).
Utsilun = (hoquedad grande).
Omega = (altura, áspera y redonda).

»Son las 16 letras del alfabeto griego primitivo, y las mismas que tuvo el euskaro, al decir de Erro. Este incluyó en su libro los signos de ese alfabeto, con los cuales y los 24 *nexos y letras xucladas* que inserta después, consiguió leer todas las inscripciones que se le presentaron: todas ellas en vascuense, por supuesto. Hubo adiciones posteriores a esos alfabetos, hasta completar las 28 *letras del alfabeto oral vascongado*, según dice el mismo autor; estas adiciones más bien que nuevas letras pueden considerarse letras dobles.

»Niega que las antiguas escrituras carecieran de vocales, y afirma que la euskara tuvo cinco, aunque a veces se encuentren suprimidas algunas, y reemplazadas por líneas o juclas en las inscripciones, sobre todo en las monedas. Da reglas para conocer cuándo se han de leer los renglones de izquierda a derecha o viceversa; pero excluyendo siempre la forma *bustrófeda* o sea alterna de las otras dos, en los respectivos renglones. De donde se deduce que esas escrituras pueden ofrecer ambos procedimientos, lo cual no deja de ser extraño tratándose de un solo lenguaje. Opina que las leyendas bilingües, de algunas monedas, no ofrecen la repetición de una misma palabra en dos lenguas diferentes, sino el nombre de una población y el de un pueblo aliado. También se observa ese mismo nombre de un pueblo en el reverso y en el anverso la forma romana (muy distinta) de aquel mismo nombre.

»El nombre impuesto a las poblaciones por estos primitivos habi-

tantes, indicaba generalmente su situación y circunstancias principales: y esto también indicaban los atributos grabados en las monedas del mismo pueblo, tales como espigas, peces, caballos, etc., denotando sus principales producciones. La interpretación de las leyendas grabadas sobre las medallas se hace a veces difícil por ser la escritura defectuosa y sólo el perfecto conocimiento de la lengua en que están concebidas puede suplir las deficiencias de expresión que en ellas se advierten en ocasiones.

»Consecuente con su sistema, Erro afirma que el uso de la moneda en la más remota antigüedad a que puede llegarse, fué conocido por los primitivos españoles de quienes lo tomaron los fenicios.

»La invención que Plinio atribuyó al rey Servio Tulio, no fué más que un trasunto de esa misma institución conocida del pueblo que precedió en Italia a los romanos, y que no era otro que el pueblo euskaro, o como dice Erro *Euskarano*. En España se conocía la moneda antes de los tiempos de Servio Tulio, y antes de la emigración a Italia de los euskaros. Estos llamaron *Aberea* a lo que los romanos *Pecunia*: *Aberatsa* quiere en vascuence decir *rico en ganados* y *rico*, por antonomasia: lo mismo que *pecuniosus* en lenguaje latino. Porque antes de conocerse la riqueza en moneda, se conocía la riqueza en ganados. Así en las más antiguas monedas españolas se ven grabados toros, bueyes, cabras, puercos y caballos.

»De *Aberatsa* llamaron los euskaros *Asea* a la moneda de más valor (en latín *Asis*), *Aberezasea* (lleno de ganado). La moneda inferior fué llamada *ardit*, *ardita* (ardite) *ardi* = oveja: así *ardita*, denota al que, con frecuencia tiene ganado menor, ovejas: pero no las tiene siempre: no es constante y verdaderamente rico. El *ardit*, llevaba grabadas reses menores; el *asea*, ganados mayores, procedimiento que imitaron los romanos, aunque con menos propiedad, pues no observaron tan fielmente la relación entre el valor de las monedas y el tamaño de las reses en ellas representadas, empleando las figuras de éstas indistintamente, con independencia del valor de aquéllas. El *Ase* de plata español se dividía en ocho Ases de cobre, y éste en ocho *ardites*. Debíó haber también medios Ases cuyo nombre se ignora.

»Después de estas consideraciones generales acerca de la lengua, escritura y fabricación de moneda entre los primitivos españoles o euskaros, y una digresión sobre la religión y costumbres de los mismos, pasa Erro a hacer aplicación de su alfabeto, leyendo algunas antiguas inscripciones ibéricas. La primera que estudia y analiza es la contienda en el *Vaso de Cástulo*, de que antes hablamos; dimos allí la interpretación del Marqués de la Aula, y de D. Luis Velázquez, mencionando también la de D. Bernardino Martín Mínguez, todas ajustadas a la significación de un texto griego según el cual, el vaso en cuestión estaba consagrado al culto de Baco; o recordaba las honras debidas a los dioses manes o de los difuntos. Erro leyó en él lo siguiente:

»LENENNAK ZORZEBEN: frase genuinamente euskara que quiere decir, *Los primeros* (príncipes o principales) *lo debían*.

»No hay que olvidar que el vaso contenía monedas de plata.

»¿Qué quería significar semejante frase? Algo sin duda relacionado con leyes y costumbres que ignoramos, de aquellos hombres y de aquella época. El intérprete vasco confiesa que no sabe lo que el hecho consignado en la inscripción representa. Se limita a afirmar que eso es puntualmente lo que dice en euzkera, ateniéndose al alfabeto formado por él mismo, según atento estudio de los monumentos y monedas. Sólo puede concluir del testo interpretado que la ciudad de Cástulo estaba gobernada o dirigida por varios individuos o magistrados, que en ella se hablaba el vascuence (dialecto vizcaino) y que se escribía con los caracteres primitivos españoles, en tiempo en que los romanos dominaban en España, y antes de la era de los Césares (porque las monedas contenidas en el vaso eran latinas consulares).

»Traduce después la *antiquísima piedra de Clunia* encontrada en excavaciones practicadas en Peñalva, donde aparecieron abundantes restos de una antigua y populosa ciudad. Era la parte superior de una losa partida, como de una vara de diámetro, sobre la cual en bajo relieve se veía la figura de un toro y delante de él un hombre armado de lanza o pica y rodela, en actitud de hacer frente a la fiera. Encima nueve letras de las desconocidas, que Erro interpretó así: NI OYARNARI: *Yo el montero*: Advirtiendo además que en el supuesto de que el tercer signo correspondiente a la O, estuviere defectuosamente copiado, era muy posible que tal signo representara la B, en cuyo caso diría: NI BEYARNARI: *Yo el toreador*, o lidiador de toros. En esta segunda traducción precisa intercalar una **e** entre la B y la Y, lo cual Erro practica con frecuencia, pues nota que muchas veces faltan en las inscripciones las vocales necesarias para la pronunciación de algunas consonantes, y siempre encuentra fácilmente la vocal conveniente en cada caso, para dar sentido a la frase, ni más ni menos que lo hace aquel que descifra una *fuga de vocales*, cosa bastante fácil cuando se practica en palabras de una lengua que se posee por completo, y se habla desde la cuna. Y como Erro leía todas las palabras de las inscripciones en vascuence que era su lengua nativa, procedía en todo esto con un aplomo, una soltura y una seguridad pasmosas.»

Corona dignamente el presente sumario el interesante trabajo «La vista de Pamplona. Pintura de un *auresku* atribuida a Velázquez», que suscribe D. Angel de Apratz.

*
* *

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid. Año IX. Mayo-Junio de 1915.

Lo atractivo e interesante de su lectura puede deducirse del siguiente resumen:

«Errores inveterados. Los supuestos *Baños árabes* de Gerona», por Rodrigo Amador de los Ríos; «Ideas político-morales del P. Juan de Mariana» (conclusión), por Pedro U. González de la Calle; Alfonso X, *el Emplazado*, por Juan Ruiz de Obregón Retortillo; «Los grabados rupestres de la Torre de Hércules (La Coruña)», por Juan Cabré Aguiló, con la colaboración de Jesús González del Río; «Los arevacos» (conclusión), por Narciso Sentenach; «Carte e manoscritti spagnuoli e portoghesi della R. Biblioteca Universitaria de Sassari», por G. R. Cериello; «Arte del blasón» (continuación), por Vicente Castañeda y Alcover; «El brigadier Jaime Wilkinson y sus tratos con España para la independencia del Kentucky (años 1787 a 1797) (conclusión)», por M. Serrano y Sanz; «Apología del Doctor Dimas de Miguel» (conclusión), por Guillermo Antolín; notas bibliográficas, etc.

Figura en Apéndice el Catálogo abreviado de Papeles de Inquisición, por A. Paz y Meliá, y de dicho trabajo tomamos las siguientes notas:

«452.—Censura de un folleto impreso en Bayona en 1797 y tres manuscritos atribuidos al presbítero D. Diego Lazcano.

»El impreso se titula «Satisfacción del presbítero D. Diego de Lazcano a los cargos que se le hacen sobre la conducta que ha tenido desde la última invasión del ejército francés en la frontera de Guipúzcoa el 1.º de Agosto de 1794».

»Los tres manuscritos tratan de aprobación de matrimonios clandestinos, etc.—1797.

«477.—El presbítero Joaquín de Ampuero envió desde Bilbao dos abanicos recogidos en la feria, que se vendían en la tienda de Pedro Moller, francés, natural de Pau, y su criado Pedro de Sampe. (Están adjuntos)—1789.

»500.—Lista de 429 ejemplares impresos y manuscritos remitidos a la Inquisición de Pamplona, Azpeitia, Bilbao, Durango, etc., en ocho paquetes, concernientes a las turbulencias de Francia.—1791.

»509.—Expediente sobre el papel «Advertencia a los españoles», por Candorcet.

»En la Imp. de *La Libertad y la Igualdad*.—Ocho hjs 4.º (1793).

»Venían cuatro: uno para el Seminario de Vergara, otro para don Félix Samaniego, otro a D. Fernando de Landecho y otro para José Antonio de Epalza.

»Que dentro venía otro papelito (están los dos) con la inscripción «Colligo ut spargam, vale, vale, Ducos». Este, sin duda alguna, es el

médico de San Juan de Luz, pues su apellido es Ducos, y, según me han informado, es muy pícaro y un gran asambleísta. Tiene en su casa a una señora, hija de la villa de Bilbao, casada con Vervis el de San Sebastián, llamada D.^a María Antonia de Landecho, quien se dice también que era una de las que más clamaban por la libertad a los principios de la Revolución.»

Con el número 568 aparece la causa seguida a D. Manuel Valbuena por la que D. Vicente Lema, Comisario de Guerra en Vitoria, fué trasladado a Madrid.

En este proceso se lee lo siguiente: «Su mujer D.^a Manuela o Catalina Osorno, que tenía dos hijos en el colegio de Vergara, pidió que se la permitiese comunicar a su marido asuntos de importancia para la familia. Se la concedió, pero a presencia de los Inquisidores. En cartas se dice que cada sombrero de los dos seminaristas costó en Bayona 240 reales (!) y 2.224 reales un cuatrimestre».

*
* *

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra. Pamplona. Año VI. Primer trimestre de 1915.

El escogido sumario de sus cuatro secciones está distribuido en la siguiente forma:

En la primera (Oficial), una circular de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando con recomendaciones para la conservación de objetos históricos; y un sentido escrito de D. Juan Iturralde y Suit acerca de los «Enterramientos reales en la Catedral de Pamplona.»

Forman la segunda (Historia): «Apuntes biográficos del muy ilustre hijo de Sangüesa, Fray Raimundo de Lumbier», por D. Juan Casttrillo; y «Virreyes de Navarra. El Conde de Colomera», por D. Tomás Domínguez Arévalo.

La sección tercera (Arte) lo constituyen: «Artistas navarros exhumados: José Velázquez de Medrano», por D. Ricardo del Arco, y «Exploración de cinco dólmenes en Aralar», por D. T. Aranzadi y D. F. de Ansoleaga.

La cuarta sección o de Variedades, se completa con «Bibliografía, Revistas recibidas y Noticias».

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 155. Julio 30 de 1915.

«Hagamos un alto en el camino», escribe en gruesos caracteres a la cabeza del número, y estudia a continuación la labor realizada en los

tres años que lleva de existencia, dedicadas a la patriótica tarea de obtener una confraternidad amplia y duradera entre nuestros compatriotas residentes en aquella progresiva República.

Entre otros interesantes escritos que se insertan en el presente número, vemos el siguiente que intitula:

«*El teatro vasco en Euzkadi*.—La prensa de Euzkadi, en la actualidad trae amplias reseñas acerca del gran éxito que acaban de tener los organizadores de una función dramática realizada en el Teatro Principal de Donostia.

»Un corresponsal euskaro dice lo siguiente:

«Después de la función de esta noche, bien puede decirse que el renacimiento del Teatro Vasco se manifiesta espléndidamente.

»El teatro se vió lleno en todas sus localidades, rebosando en ellas el más puro ambiente vasco y el más alto entusiasmo por el teatro euzkérico y la Academia de Declamación.

»Los aplausos y nutridas ovaciones que se sucedieron durante la velada, demuestran, más que nuestras palabras, el éxito de esta demostración de la vitalidad de nuestro teatro.

»Los autores y el maestro director de la Academia saborearon esas ovaciones y pudieron apreciar en el caldeado ambiente vasquista que animaba la sala los deseos del público porque se lleve a cabo definitivamente la instauración del Teatro Vasco.

»Éxito insuperable a todo cálculo el alcanzado en esta velada por D. Avelino de Barriola con su comedia *Gai dagonaren indarra*, en la que se lucieron los alumnos de la clase de Declamación.

»Al final de la representación, el telón se alzó repetidas veces y el celebrado autor patriota hubo de aparecer en el palco escénico para recoger los atronadores aplausos del público.

»La obra, de fino corte y graciosísima, demuestra el exquisito gusto de su autor y su espíritu de observación sutil, a lo que hay que añadir riquísimas dotes literarias, que hacen de su obra una bella producción de nuestro teatro.

»En la adaptación del drama de Soroa *¡Barrenen arra!*, ha hecho una magnífica labor el culto escritor vasco D. Toribio de Alzaga, mereciendo por ello nutridas ovaciones y llamadas a escena.

»Tanto el Orfeón Donostiarra como los niños de la Escuela municipal de música, participaron también, en unión de los autores, de los aplausos del auditorio.

»De todas partes del teatro se escuchaban elogios para la dirección de la Academia de declamación euzkérica, por su acierto al preparar tan admirablemente un cuadro de actores que ha de llamar la atención en cuantas partes se presente.»

A.

REVISTA DE REVISTAS

Irugarrego Prantzisko'tarra.—Iruñan. III urtea—24 zenbakia.—Garagarrilla. 1915.

Revista euskérica, dedicada a los Terciarios de San Francisco, que publican los Padres Capuchinos del Convento de Pamplona, siendo director el R. P. Dámaso de Inza.

*
* *

LaAvalancha.—Pamplona. Año XXI. Núm. 488. 24 de Agosto de 1915.

Entre otros interesantes originales, publica, suscrito por Zeda de C., un interesante escrito que titula «El país vasco juzgado por los extraños», de cuyo trabajo son los siguientes párrafos:

«Hasta en el orden de la Naturaleza ofrece mayores encantos el internarse en el corazón de estas montañas, en donde el habituado a las áridas llanuras siente tan encontradas emociones que no sabe por fin concretar cuál es la nota dominante de ellas, porque el paisaje cambia a cada momento y hasta el cielo participa de esa movilidad, apareciendo en el mismo día despejado y nebuloso como en los días de Febrero en Extremadura, en donde la lluvia es frecuentemente iluminada por los rayos del sol, que la descompone en los delicados matices del iris.

»El cambio del paisaje, del clima, de las costumbres y de todo cuanto impresiona los sentidos, es tan extraordinario para los que de Extremadura vienen al Norte, que en los primeros días parece que se sufre una pesadilla o una especie de encantamiento, pues no lo es poco pasar de 44 grados a 20 de temperatura, y ver transformadas las áridas llanuras en imponente laberinto de montañas cubiertas de vegetación tropical y tapizadas de verdura, desde el pie hasta las cumbres más altas, como si la paleta de un mágico pintor se hubiera complacido en dibujar sobre ellas rientes acuarelas, recortadas a trechos por frondosos bosques.

»Esto por lo que toca a la Naturaleza, que después ha retocado y embellecido la mano del hombre, colgando de sus pendientes blanquísimas casas en donde se alberga la población diseminada de estos pueblos, en los cuales el conjunto de casas que llevan el nombre de ellos no es sino la mínima parte de sus moradores.

»Pues ¿qué diremos de sus carreteras y caminos?

»No puede uno formarse idea de ello sino viéndolas culebrear alrededor de las montañas y escalar sus más altas cumbres y descender hasta buscar a las aldeas, ordinariamente oculta, en sus repliegues; pero carreteras y caminos abundantes y que en nada se parecen a los nuestros, llanos como la palma de la mano, duros y blancos como calles asfaltadas, por donde corren los automóviles sin las insoportables oscilaciones y sin levantar la más ligera nube de polvo.

»Ahora es cuando yo me he dado cuenta de la afirmación de un contemporáneo de estudios. vascongado, que, teniendo que ir a un pueblo en cabalgadura, tuvo que montar con otro para no caerse, porque a los veinte años no había montado nunca a caballo.

»Aquí puede decirse que todo el mundo tiene carruaje. Las calles de los pueblos son carretelas y vense constantemente cruzadas por automóviles y cestas, y hasta los más humildes aldeanos tienen tilburi con una diminuta jaca, guiada ordinariamente por niños, que es a quienes se encomienda el acarreo y distribución de comestibles; esto amén de las bicicletas y motocicletas en que hacen sus servicios los criados y dependientes.

»En una palabra, que siendo estos pueblos los que por su naturaleza debieran estar más aislados, son los que, gracias a la abundancia de comunicaciones, están más comunicados; pudiéndose afirmar de las Vascongadas, que es un pueblo inmenso cruzado por trenes, automóviles y carruajes.

*
* * *

»Con ser muchas las bellezas naturales que la mano del Señor derramó abundantemente sobre esta tierra vasca, aun ofrece mayor atractivo por el carácter de sus habitantes y por el nivel de moralidad y de cultura de este pueblo, digno de estudio y de imitación por las demás comarcas españolas.

»Yo sabía ya, por las estadísticas, que esta comarca era la de menos analfabetos, pero es más admirable esta instrucción si se tiene en cuenta el género de vida y las distancias a que se hallan los caseríos, que es el mayor número de población de los pueblos en donde están las escuelas.

»Quienes estamos acostumbrados a ver el abandono de las escuelas en Extremadura, en donde es raro el local que reúne condiciones; la indiferencia de los padres, mucho más culpable aún que la de los niños, y la de las mismas autoridades, que consienten todo género de abuso en la enseñanza, sin darse jamás por enteradas, no acertamos a

comprender ni apenas creer si no lo viéramos, la asiduidad con que los niños asisten a las escuelas, teniendo que venir de los montes, a cuatro o cinco kilómetros de distancia, y soportando el desapacible temporal de los fríos y de las lluvias incesantes durante el invierno.

»Y, sin embargo, me aseguran que ninguno, si no es por enfermedad, falta ordinariamente a la escuela, llevándose todos los días la comida, pues no regresan a sus casas hasta la noche.

»Y no sólo se preocupan de la enseñanza elemental, sino que son muchos los que estudian música, que es sabido que tanto como las letras dulcifica los sentimientos, y así resultan los coros de jóvenes tan hermosamente armonizados, que es un encanto oírlos los *zortzikos*, con sus voces privilegiadas y como maestros consumados.

»Uno de los cronistas de la guerra ponderaba días pasados el ardor bélico que los cantos de los alemanes infundían en los ejércitos, y lo que contribuían a levantar el espíritu, y recuerdo que decía que sólo en España los vascongados son los que en análoga situación pudieran imitar a los soldados alemanes.

.....

»Hemos asistido a una de sus romerías, la que, el día de Santiago, se celebró en el inmediato pueblo de *Martín Echevarría*, a cuya misa de la fiesta asistió el Prelado de Vitoria, y es admirable considerar lo poco con que estos aldeanos se contentan para sus diversiones.

»Después de la suntuosa función de iglesia de la mañana y de los ejercicios religiosos de la tarde, organizóse el baile en la plaza pública, y allí concurren no sólo los habitantes del lugar, sino los jóvenes de los caseríos y de los pueblos inmediatos.

»Con qué alegría se les veía descender de los montes y juntarse en nutridos grupos, marchando casi uniformados a guisa de reclutas, robustos, coloradotes, con sus blusas de color indefinido entre blanco y azul y sus blancas alpargatas, con sus boinas diminutas, a manera de solideos, y cantando.

»Allí estaban ellas, limpias y aseadas con sus blancas blusas, que parecían bandadas de palomas, con absoluta separación de ellos, y sólo durante el baile se juntaban en parejas.

»El baile que aquí llaman *agarrao* está ordinariamente prohibido.

»Así vive la juventud aldeana de esta tierra, sin que esta sencillez y pureza de costumbres y reverencial sumisión al cura sea obstáculo para que cultiven inteligentemente sus heredades y hayan alcanzado un grado de cultura y nivel moral, que la criminalidad apenas se conoce, y un buen detalle es que la nueva cárcel del partido de Marquina, hermoso edificio por cierto, ha más de un año terminada, aun no haya sido estrenada, cifrando su mayor orgullo este pueblo en que pasen muchos años sin usarse.»

Correspondencia alemana de la guerra.

Recibimos constantemente interesantes hojas editadas por el Servicio Alemán de informaciones (Deutscher Nachrichtendienst), Barcelona, con telegramas oficiales del teatro de operaciones y otros escritos relacionados con la guerra europea.

Agradecemos la atención.

*
* * *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXX. Núm. 357. Septiembre de 1915.

*
* * *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 156. Agosto 10 de 1915.

*
* * *

Irugarrego Prantzisko'tarra. Iruña. III urtea—26 zenbakia.—Dagonilla, 1915.

*
* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXII. Núm. 788. 20 Agosto 1915.

*
* * *

Ateneo. Vitoria. Año III. Núm. 23. Agosto de 1915.

Como ampliación de la conferencia dada en aquella culta institución por el notable publicista alavés D. Eduardo Velasco, publica el siguiente capítulo, que por su interés en nuestro país lo reproducimos como sus precedentes

El trabajo lleva por título «Reseña histórica de los estudios sobre caracteres ibéricos» y dice así el capítulo X:

«En Sagunto se encontró una lápida con una inscripción, que D. Antonio Agustín y otros anticuarios no pudieron descifrar. Erro leyó en ella lo siguiente: NI IZAZ IRIN—IGUEL ARINIA; es decir, en castellano, *Yo, en la ciudad marítima, nadador ligero; o Yo, el ligero nadador de Sagunto.*

»No se veía en este monumento figura ninguna que pudiese sugerir al traductor al compaginar sus frases. Supone éste que sobre la lápida existiría un busto o imagen del sujeto a que se hacía alusión en las palabras trascritas.

»Una piedra preciosa, hallada en Valencia, llamada *nicle*, tenía grabado un jinete a rienda suelta, hiriendo con la lanza a un tigre, y tres letras que Erro redujo a EGO y tradujo por EGOA o EGUA (*el aire*), palabra que el traductor sospecha pudo ser origen del *equa* latino; por-

que las yeguas españolas eran tan veloces como el viento, y de ellas llegaron a decir algunos escritores romanos que «concebían del aire».

»Lastanosa incluyó en sus catálogos, a más de la piedra anterior, una lápida descubierta cerca de la Iglesuela en Aragón, que contenía diez y ocho caracteres formando dos renglones que después copió Velázquez y los interpretó así: *neon aen yen en ado lemein (leimona)*, que, hecha la versión del griego al castellano, resultaba, según él, «*derrama la lluvia sobre la nueva selva, y allí fertiliza el prado*».

»Erro leyó esta inscripción en vascuence «NAZEN ICENIAN—NEGARRAEMEIN», literalmente: *de quien soy en el nombre, el llanto aquí*; es decir, *Llorad aquí en memoria mía*.

»Y admitiendo que la primera palabra Nazen fuese nombre propio (a lo que se inclina el intérprete), *Llorad aquí en memoria de Naz*.

Véase cuál de estas dos versiones puede ser más natural y lógica:

»Es de observar que, mientras otros intérpretes llegan a fuerza de adiciones y suplementos a construir una sola versión en griego, Erro, sin suplir más que alguna vocal en ocasiones, encuentra en vascuence la traducción con posibles variantes, todas sencillas, claras y naturales dentro de ese idioma, sin retorcerlo ni forzarlo con giros más o menos artificiales.

»Entre las ruinas de Numancia encontró una tapa o cubierta de barro, correspondiente a una vasija de la misma materia, que tenía seis letras hechas con punzón; y las leyó así: ALCIAC (*Pepitas*), y suponiendo que las dos letras segunda y tercera fuesen una sola doble, y se tradujesen por Z, AZIAC (*semillas*).¹

»D. Pedro de Valera recogió en un viaje por Andalucía, en 1589, entre otros restos arqueológicos, una inscripción grabada sobre una gran losa, que vio en Cazlona (la antigua Cástulo). Nadie supo interpretarla, hasta que Erro lo verificó en esta forma:

»GOARI—JAUN KAITSUGARI LARIRO—OLA AZ IZ OK—KAOCILLOGO ILLIAC ALIC ILZ ARCA; o sea: «*El vecindario de la ciudad de Caocillo, que murió valerosamente, erigió a toda prisa estas grandes inscripciones al Excelso, al Dios inmaterial*».

»De la lectura de esta inscripción dedujo Erro que el nombre primitivo de aquella ciudad española fué CAOCILLO o CAOZULO, en el idioma de los naturales, esto es, en euzkera; y quiere decir *pueblo situado en un alto de un barranco sin extensión*, circunstancias que convienen a la situación de aquel pueblo, del que dijo Ambrosio de Morales *que la montaña en que estuvo situado tiene dos cumbres con un valle estrecho en medio* (*ca*= sin extensión o estrecho; *o*, nota de elevación, *cillo*; *cilloa*, el barranco, la hondonada, el agujero).

»Las frases interpretadas hacen relación, sin duda, a un hecho histórico desconocido, y mencionan una de tantas hecatombes como presenciaron aquellos siglos.

»Procedió Erro en todos estos trabajos de acuerdo con su sistema

y ateniéndose a la aplicación del «Alfabeto» formado por él mismo, sin que sus deducciones fuesen rebatidas por nadie, que sepamos, con fundamentos graves y demostraciones evidentes.

»Pero sucedió que en la villa de Trigueros, limpiando el fondo de un pozo, se encontró un jarro que tenía en el contorno de su centro una línea de varios caracteres, romanos, con excepción de tres de ellos que parecían desconocidos; publicó este monumento en su *Beturia Vindicada* D. Miguel Ignacio Pérez Quintero, y fué objeto de estudios e investigaciones por parte de anticuarios, entre ellos algunos vascogados como Moguel, cura de Marquina, quien aseguró que la inscripción del jarro estaba en vascuence, y procedió a interpretarla. De su traducción dió cuenta al Doctor D. Miguel de Elizalde, y éste se lo comunicó a Erro. También intentó descifrarla D. Luis Carlos y Zúñiga, cura de Escalonilla, afirmando que era vascuence el texto. D. Miguel Quintero opinó que era lenguaje céltico, fundándose en que éste fué el que se habló en la región a que pertenecía la antigua *Conistorsis*, a que reducía él la villa de Trigueros.

»Púsose Erro a descifrar esta inscripción y leyó: ERME ATZE ERMEAG—ATCH GOTI DUEN DICHERBAT, como con corta diferencia habían leído otros, pues de veintisiete letras que constituían el escrito, veinticuatro eran latinas. Las tres desconocidas, que eran la cuarta, quinta y décima novena, las redujo el traductor al *alfa* del alfabeto primitivo español, a la doble *ts* del Bástulo-Fenicio y a la *étsila* del Celtibérico, de conformidad con lo establecido por él mismo en su *Alfabeto primitivo*. Y después de leer las siete palabras, *todas euskaras*, que le resultaban, tradujo en castellano: «*Este es un pichel (jarro) harto pequeño para los Ermes extranjeros*». Hizo sobre esta frase las consideraciones que le sugirió su imaginación. y dijo que «el vascuence de esta inscripción era muy antiguo» y que a algunas de las palabras que contenía «el uso había dado distinta pronunciación»; que pertenecían al dialecto Navarro, y que estaban escritas después de dominar los romanos en España, con caracteres latinos, y en la lengua indígena anterior a aquella dominación; lengua que, si era la céltica en el país a que *Conistorsis* pertenecía (*in Celtis Conistorsis urbs est novilissima*, según Strabon,) resultaba ser vascuence, y, por lo tanto, éste y el céltico una sola y misma lengua, como repetidamente lo afirmó Erro en varios de sus escritos al tratar de esta obscura cuestión.

»La leyenda del jarro de Trigueros vino tiempo después a ser examinada por Humbold, y éste declaró que estaba en *Alemán de los siglos medios* y decía: «¡Oh, Dios! Tú Jesucristo, ten piedad, Virgen María, sé misericordiosa».

»Con esto se despertó la crítica y se comenzaron a zaherir las interpretaciones de Erro. «Dichoso éste, dice Chaho, si no hubiera ido a tropezar con el vaso de Trigueros y tomar una frase flamenca del siglo XVI por una inscripción ibérica de los tiempos primitivos».

»M. Alejandro du Mege, autor de una *Estadística general de los departamentos de los Pirineos* (en la cual obra afirmaba que los Euskaros eran una de las tribus bárbaras que invadieron el Imperio Romano). aprovechó la ocasión para censurar las teorías de Erro y de los mantenedores de la escuela euzkérica.

»Y Chaho, que se burlaba de los dislates de Du Mege, le daba la razón (por excepción) en este caso concreto del famoso cacharro de Trigueros.»

Completan el sumario «Notas de un viaje. Vista de la batalla de Vitoria y dos retratos del general Alava, en casa del duque de Wellington», por D. Angel de Apraiz; «Tres pintores y tres épocas de España. El Greco», por D. Tomás Alfaro; «Letras vascas. Un libro de Mourlane Michelena», por D. Enrique Ruiz de la Serna; Miscelánea.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XXI. Núm. 489. Septiembre 8 de 1915.

*
* *

Centro de información comercial del Ministerio de Estado. Madrid.

Hemos recibido las Memorias de los Consulados de España en Marsella, Cette, Santos (Brasil) y Beirut (Turquía).

*
* *

Euskal-Erria, Montevideo. Año IV. Núm. 157. Agosto 20 de 1915.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXX. Núm. 358. Octubre de 1915.



REVISTA DE REVISTAS

La Avalancha. Pamplona. Año XXI. Núm. 490. 24 de Septiembre de 1915.

Continuando sus narraciones «De la tierra euskara» el señor *Zeda de C*, habla del Santuario de Loyola (Azpeitia) en los siguientes términos:

«Vamos a relatar, en estas impresiones de viaje, sucesos que pueden suministrar materia para hacer algunas reflexiones de utilidad social.

»Después de visitar varios pueblecitos de Vizcaya salimos para Loyola, en donde queríamos pasar un par de días para impregnar nuestro espíritu en el ambiente de religiosidad de aquel valle amenísimo, a quien circundan gigantescas montañas, como si quisieran impedir que jamás el halito de la impiedad y de la indiferencia llegase a amortiguar el fervor y la devoción que respiran aquellos lugares santificados con la presencia del santo Fundador de la Compañía de Jesús, el más formidable baluarte que levantara un hombre para luchar contra las potestades del infierno, y a quien riega el río Urcola, que mansamente desliza las aguas por aquella llanura de suaves y delicados matices, que contrastan con los de la vegetación y agrestes canteras de las montañas, como si el Supremo Artista hubiera querido decorar con inimitables bellezas la cuna del Santo de Loyola.

»Contrastando con la risueña amenidad del valle se levanta en medio de él la mole granítica de la Residencia, severa y muy parecida a la del Escorial, con su gigantesca cúpula en el centro que cobija a la hermosa rotonda que sirve de templo, cuajado de mármoles incrustados y de estatuas y efigies de verdadero valor artístico y un tanto recargado de ornamentación.

»¡Lástima que tanta riqueza no pueda ocultar el mal gusto de la época!

»Toda aquella fábrica imponente que sirve de residencia y noviciado de la Compañía, es como el estuche de la casa solariega del Santo, que se halla adosada a la parte izquierda de la iglesia, y de la cual ya sólo queda intacto uno de los muros del castillo porque el interior ha sido transformado en capillas de incalculable valor, pues el oro, la plata, los mármoles y jaspes más ricos se hallan allí empleados con fabulosa profusión, en damasquinados de Eibar, bajorrelieves y repujados, y hasta en el pavimento y los muros, quedando el ánimo subyugado por tanta riqueza. Pero, mas que ella, impresionaba nuestro espíritu el recuerdo de lo que aquellas capillas encerraban. En una de ellas nació el Santo, en otra estuvo la cama donde se curó la enfermedad de la herida, y en todas se respira un ambiente de religiosidad y piedad que, trascendiendo de los muros, logra impregnar todo el valle y hasta las vecinas villas de Azcoitia y Azpeitia, que le flanquean por Oriente y Occidente.

»¡Con cuánta devoción celebramos en tres de aquellas ricas capillas!

»Yo no he visto nunca mayor orden y recogimiento que en aquella casa.

»No sé el número de Padres que allí residen; pero desde luego es muy considerable. Añádanse los novicios, y una tanda de sacerdotes, que hacían ejercicios, simultaneados con otra tanda de señoras dirigidas por distintos Padres, y a pesar de tanta gente no se oía el menor ruido ni había la más pequeña detención para celebrar con tanto sacerdote, ni apenas se encontraba a nadie en aquellos claustros amplísimos, ni en la regia y singularísima escalera. De esos pocos fueron dos venerables ancianos jesuitas, que, encorvados bajo el peso de los años, y medio a tientas y con paso incierto uno de ellos, apoyado sobre el hombro de un lego, se cruzaron conmigo en el claustro.

»No recuerdo ya los nombres; pero sé que eran dos obreros incansables que lucharon en la vida con el ardor que es característico en el instituto; dos inválidos que tal vez arrastraron a las muchedumbres en sus misiones o enriquecieron las bibliotecas con sus escritos, y ya estaban refugiados en aquella casa, aguardando la hora de la partida con la tranquilidad que debe producir en el alma el largo ejercicio de un ministerio tan santo y el morir en la Compañía, que es de todos el mayor anhelo y entusiasmo del jesuita.

»Ya sólo se contentan, me decía uno de los legos, con ir a la Santa Casa, como allí llaman a la de San Ignacio, y sentarse junto a ella, en donde hacen sus oraciones y pasan gran parte del día; como si quisieran saturarse de aquel ambiente místico y morir cabe aquellos muros, como el Cisne mantuano cantaba de los héroes que sucumbieron ante los de Troya.»

Euskal Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 158. Agosto 30 de 1915.

*
* *

Ateneo. Vitoria. Año III. Núm. 24. Septiembre de 1915.

Continúa publicándose la ampliación de una conferencia del señor Velasco, que lleva por epígrafe «Reseña histórica de los estudios sobre caracteres ibéricos». Al igual que los capítulos anteriores, honramos nuestras páginas reproduciendo el que aparece en el número presente:

«Por lo que se refiere a las monedas o medallas celtibéricas, turdetanas o españolas primitivas, Erro encuentra en casi todas ellas los nombres de las localidades en que se acunaron, nombres euzkéricos, expresivos de la situación, frutos y demás circunstancias topográficas o geográficas de dichas localidades, que dan idea de ellas con sólo la palabra que les sirve de nombre, y pudieran por sí solos transmitir a la posteridad con el recuerdo de su existencia, las notas más esenciales de ésta.

«Así, por ejemplo: *Arba* (Areba), «pueblo situado en una grande llanura». (De donde, *Arebacos*.)

«*Zalman* (Salamanca), «situado en un valle ancho».

«*Izaz o Ichaz* (Cartagena) «en el mar».

«*Araran* (en una muy grande llanura).

«*Cloina o Cloinia* (Coruña), «debió ser *Celoina*; collado sobre la llanura».

«*Celce o Celcea* (Celsa), «campiña llana (de *Celai-ce*)».

«*Zalen* (llanura suave).

«*Aran* (llano extenso).

«*Emporia* (ciudad templada en sitio bajo y estéril).

«*Erbe-erbea* (país muy bajo).

«*Ilímbelza* (sobre eminencia oscura).

«*Ilígora* (Montoro (*Epóra* de los romanos), «sobre una eminencia».

«*Yurzum* (en un valle de juncos y agua).

«*Lece o Lecea* (profundidad grande, baratro).

«*Neila* (en el repecho o subida).

«*Munizelayan* (en la llanura de la colina)

«*Uzurgo* (pozo lleno de agua).

«De las anteriores, *Munizelayan Uzurgo-Neila* (Obulco-Porcuna), situado en un repecho que tiene en su plaza un pozo perenne de agua» (hecho comprobado respecto de la población indicada).

«*Gaine Gaina-Uzurbelz=Goi Aizon* (De la misma *Obulco*), significa «que tiene en lo más alto un pozo muy profundo que asoma sus aguas a la superficie».

»Urgoneili=Goibelzbelz Zuma, «situado en una subida que tiene en lo alto un profundísimo pozo lleno de agua».

»Izbelz=Izbelzuma, «que tiene un pozo profundísimo».

»Gan-Ganean=Izbezum, «que tiene en lo más alto de él un pozo muy hondo».

»Relaciona el autor estas leyendas de las monedas de Obulco, con la existencia de un pueblo antiquísimo en la Sierra de Cameros, llamado Neila y de una laguna llamada *Zumbelz* (y también *Pozo negro* en castellano), próxima a dicho Neila: nombres que se repiten en Andalucía, en localidades de idénticas circunstancias: infiriendo de aquí, que los naturales de Cameros, fundaron en Obulco una colonia.

»Zagunz (Sagunto), «abundante en ratones».

»Erze-Erzeer (erri), «situado a la orilla del mar» (se refiere a la misma Sagunto). Hoy dista el lugar ocupado por esta ciudad una legua del Mediterráneo.

»Jaun Zorlema (Señor del Comercio.) (Mercurio, según Erro, es palabra vasca. *Merc-uria*=pueblo de feria o mercado.) Los griegos trajeron a Sagunto el Dios del Comercio, *Jaun Zorlema*.

»Urerze (ciudad marítima).

»Lo mismo *Urerzeam* e *Izerze*.

»Erze-er (ciudad de la costa).

»Urerzecos-Sarasibar (situado en un valle de sargas, a la orilla del mar).

»Loianalinzum (en una llanura muy pantanosa).

»Itzo-Uriga (en una gran eminencia de Itz).

»Osset (pueblo de ruido) (alude a la corriente del Guadalquivir)= San Juan de Alfarche?....

»Garanez (pueblo que no está en sierra) (*Puente la Reina*).

»Imaznaía (en la falda de una cima).

»Setabía (que tiene debajo una llanura), *Imaznaía*: con la anterior (en la falda de un monte).

»Zaznar-Zentel (*¿Sentica?*) (en la llanura).

»Erniriace (en la ciudad de Erni) (en una subida áspera).

»Nilietza (Ilerda) (abundante de lanas, situada en una subida). Circunstancias que convienen a la actual ciudad de Lérida.

»Estos son los nombres que Erro leyó en las monedas que pudo estudiar de la época primitiva o anterior a los romanos en España, y algunas posteriores a la conquista romana.

»Como se ve, casi todos corresponden a ciudades o poblaciones españolas; muchas de éstas conocidas después con otros nombres, impuestos por los romanos o con los antiguos desfigurados por la pronunciación y escritura romanas.

»Algunos, completamente ignorados y correspondientes a poblaciones que quedaron olvidadas y desconocidas.

»Todos esos nombres indican la situación y circunstancias princi-

pales del pueblo a que se aplican, de acuerdo con la índole del idioma a que pertenecen, que en la composición de las palabras reúne y compendia los atributos esenciales de la cosa expresada.

»La lectura de las inscripciones unas veces la hace Erro de izquierda a derecha, y otras de derecha a izquierda; pero los signos de la escritura son siempre los mismos, y el sistema de ésta, el primero de los indicados; el encontrarse las letras invertidas y tenerlas que leer de derecha a izquierda, es debido, según este autor, «a la poca pericia del que abrió los cuños de las monedas en que esto se observa, que habiéndolos dispuesto en el troquel según el genio y método de su escritura le salieron trocados, como es regular, en el metal».

»En la interpretación de las medallas, según su sistema alfabético, encontró muchos nombres de pueblos y ciudades que no figuran en ninguna historia, ni eran de nadie conocidos, y todos ellos pertenecen al idioma vascuence; nombres que los romanos no supieron pronunciar ni escribir, y les variaron de suerte que es imposible reconocerlos en aquellos otros con los cuales los sustituyeron. Este predominio de la lengua latina sobre la antigua de España, borró casi por completo la geografía primitiva y la historia de los pueblos ibéricos. Sólo en cuanto éstos se relacionaron con los romanos, mediante la guerra, mereció la atención de los historiadores del Lacio. Una vez realizada la conquista, la lengua, la literatura, la geografía, la historia, la agiografía entera de aquellos pueblos que por espacio de 200 años habían luchado por su independencia contra las legiones del Imperio, quedaron destruidas, aniquiladas y como cubiertas por la losa del sepulcro. La civilización ibérica alcanzó la misma suerte que la Cartaginesa; destino reservado a todos aquellos que, haciendo armas contra Roma, eran al fin vencidos por ella y atados al carro de sus triunfos.

»Aspiraba el autor del «Alfabeto Primitivo» a reconstituir esa historia y a resolver los indescifrables enigmas relacionados con la vida de aquel pueblo que desde tiempo inmemorial habitaba nuestra península. Empresa ciertamente imposible, no ya para un hombre, sino para varias generaciones de sabios. Creía, sin embargo, el entusiasta escritor vasco, haber realizado ese *imposible* cuando en 1815 dió a luz el primer tomo de «El Mundo Primitivo o Examen filosófico de la antigüedad y cultura de la nación vascongada».

»En esa obra se entregó a especulaciones aventuradas, pero curiosísimas sobre el idioma primitivo, la creación, la naturaleza, los fenómenos geológicos y celestes, las teorías de antiguos filósofos como Platón sobre el lenguaje; la confusión de las lenguas, la supervivencia de la primitiva después de esa confusión, la existencia del euzkera en los tiempos anteriores, sobre el valor de las letras y de los sonidos, y sus modificaciones eufónicas en la formación de las palabras, sobre los profundos misterios que encierra la numeración vasca, cuya significación expone así:

- »El número Uno, *Bat* = El Padre o generador.
- »Dos, *Bi* = La línea, la longitud.
- »Tres, *Iru* = El movimiento lineal.
- »Cuatro, *Lau* = La materia.
- »Cinco, *Bost* = El término.
- »Seis, *Sei* = La forma.
- »Siete, *Zazpi* = La profundidad.
- »Ocho, *Zortzi* = La elevación.
- »Nueve, *Bederatzi* = El principio de la hermosura.
- »Diez, *Amar* = La madre (fecundidad).
- »Veinte, *Ogei* = La materia de las alturas (agua).
- »Ciento, *Eun* = El espacio.
- »Mil, *Milla* = La muerte (privación).

»De la cual exposición y de su cotejo con las doctrinas de Pitágoras y Platón sobre la filosofía de los números Importada del Oriente a Grecia, deduce que esas doctrinas estaban contenidas en la numeración euskara desde los tiempos primitivos, y del pueblo que la poseía la recibieron otros como los Indios, Chinos, Egipcios, Mejicanos, Italianos, Españoles, que descendían de ese pueblo *Euskaldun*, el mismo que hablaba el idioma común a todos los hombres antes de su dispersión, y de la confusión de Babel.

»Los ejemplos sacados de la botánica, de la zoología, de la antropología, astronomía, geografía, etc., le sirven para corroborar esa tesis según la cual, la civilización primitiva, que fué patrimonio de un pueblo anterior a la dispersión del género humano, dejó sus recuerdos y reliquias en los demás, que después la confundieron y alteraron, perdiendo el uso del idioma en que se contenía la razón de los conocimientos anteriores a aquel cataclismo histórico, y la explicación de multitud de hechos, fenómenos y creencias. Así, analizando las voces de la geografía antigua mediante el vascuence, encuentra que *Asia* significa el principio; *Asiria*, la población primera; *Sennaar*, la gran llanura de *Sen*; *Arabia*, las llanuras bajas; *Siria*, tierra eminente; *Cilicia*, país de eminencias puntiagudas; *Armenia*, abundante en piedras; *Albania*, llanura bajo las montañas; *Palestina*, valles llanos entre montañas; *Fenizia*, orilla suave; *Celesiria*, Siria de los llanos; *Persia*, costa baja; *Egipto*, estrechado de orillas; *Mizraín* (de *Mizara*), de llanuras estrechas.

»Entre las ciudades *Ur*, *Urdica*, situada en alto sobre las aguas; *Damasco*, ciudad de muchos valles; *Jerusalem*, ciudad de Salem, *Betel*, en una profundidad entre montañas; *Betelem*, sitio bajo, agradable, rodeado de montañas; *Betania*, llano bajo; *Nazaret*, llanura extensa; *Jericó*, pueblo elevado; *Betulia*, pueblo en sitio bajo.

»Entre las montañas: *Cáocaso*, extendido, alto y estéril; *Carmelo*, unión de sierras puntiagudas; *Sinaí* (*Cinai*), de perpendicular declive;

Oreb, elevación áspera y cortada; *Tabor*, de cumbre llana y circular; *Garizim*, sierra muy alta.

»Entre los mares y lagos: *Caspio*, profundidad salada; *Euino*, laguna suave, tranquila; *Genizaret*, de superficie llana y quieta.

»Entre los ríos *Nilo (Nila)*, que nace entre alturas o eminencias; *Ganges*, que sale de alturas estériles; *Araxes*, de muchas piedras; *Eufrates*, huerto delicioso; *Fison (Fitson)*, colina espumosa; *Gion*, colina puntiaguda.

»Y, por fin, el nombre de la comarca donde, según autoridades que aduce, existió el Paraíso, *Mesenia (Me-ez-enia)*, cosa deliciosa, agradable, delicada, expresiva de todos los goces y atractivos que debió reunir aquel lugar habitado por nuestros primeros padres, antes de su caída. *Huerto amenísimo*, como dicen las Escrituras.»

Completan el escogido texto de esta notable publicación: «Tres pintores y tres épocas de España. Goya», por Tomás Alfaro; «Genealogías vascas. Ercilla», por Armañak; Miscelánea.

*
* * *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 159. Septiembre 10 de 1915.

Coméntase la fiesta celebrada por nuestros hermanos de la capital del Uruguay, una de esas fiestas «sociales que contribuyen a unificar, a estrechar más a todos los miembros de una colectividad, porque tienen la virtud de crear nuevas aspiraciones y deberes en favor de la causa o de la raza que representan».

Entre los estimables originales que componen el presente número, vemos «De Andalucía a Vasconia. Claro de luna», de nuestro constante colaborador D. José Santa Cruz, cuyo trabajo vió la luz en nuestra Revista; «El Hogar», sentida poesía de nuestro buen amigo don José María Sanz y Aldaz, y otros trabajos no menos recomendables.

*
* * *

Gaceta de subastas. Madrid. Año X. Núm. 463. 30 de Septiembre de 1915.

*
* * *

Irugarrego Prantzisko'tarra. Iruña III urtea. 28 zenbakia. Urri-lla 1915.

*
* * *

Revista Euzkadi. Bilbao. Año XII. Núm. 13. Agosto de 1915.

Dedica su primera parte a San Ignacio, cuyo retrato publica, así como otras interesantes fotografías de la basilica de Loyola. Como texto aparece la letra tradicional de la marcha de San Ignacio, su reforma en euskera vizcaíno y guipuzcoano; trata del nombre euskérico del Santo Patrono de Guipúzcoa, para el que propone *Eneko* o *Iñaki*; y dedica un recuerdo a Loyola.

Siguen una noticia biográfica en euskera de Berriochoa, y una poesía castellana de Obdulio de Perea, dedicada a los padres del bienaventurado mártir elorriano.

A continuación Arrandiaga'tar I., continúa la publicación del «estudio y ensayo» acerca de «La reforma de la Conjugación euskérica»; A. G'tar S. suscribe «La inscripción euskérica de Butrón»; T. G. L., «Las pesquerías de Terranova y los Vascos»; siguen «los poetas patrióticos de Euzkadi, el bardo guipuzcoano José María Iparraguirre, y el notable poeta vizcaíno Felipe de Arrese y Beitia»; «Un día de fiestas», por Baserri; «Gregorio de Lizirume. Un episodio de su vida», por Un vizcaíno; «Desde Durango. El frontón»; Retratos de D. José Luis de Ansón y D. Valentín de Arín, ilustres músicos vascos que tomaron parte muy activa en la constitución y vida artística del Orfeón Euskeria de Bilbao, entidad que inició en dicha villa la celebración solemnisima de la fiesta de San Ignacio con el carácter eminentemente vasco y popular que hoy ostenta; «Vicios usuales del euskera vizcaíno», por A. ta G'tar S; «Agure eroa», poesía por Eleizalde'tar Koldobika; «La casa vasca», por Arturo Campión; «El arte y el sport. Indalecio de Sarasqueta» (Azpiri o Azpirichiki y más comúnmente Chiquito de Eibar); Efemérides, etc., etc.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 162. 10 Octubre 1915.

*
* *

Memorias diplomáticas y consulares publicadas por el Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid, 1915.

Corresponden a los consulados de España en Tegucigalpa (Honduras), Mazagán y Bremen.

A.

REVISTA DE REVISTAS

Ateneo. Vitoria. Año III. Núm. 25. Octubre de 1915.

Después de un expresivo saludo a D. Eduardo Dato, Vicepresidente honorario de la culta institución, con motivo de su visita a Vitoria, continúa con la «Reseña histórica de los estudios sobre caracteres ibéricos», ampliación de una conferencia del respetable publicista vasco D. Eduardo Velasco.

Al igual que los capítulos precedentes, honramos nuestra Revista trasladándolo a sus páginas.

«Hacia 1799, Guillermo de Humboldt comenzó en París sus investigaciones sobre el idioma vasco, que entonces apenas era conocido fuera del país en que se hablaba. Descubrió en la Biblioteca algunos olvidados manuscritos, como el Diccionario de Pouvreau y los Proverbios de Oihenart, y decidido a estudiar a fondo esa milenaria lengua, se trasladó al país de los Euzcos, que recorrió en 1800, examinando con atención cuanto con el mismo país y su lenguaje se relacionaba. En él contrajo relaciones de amistad con personas instruidas, de quienes adquirió importantes noticias y nociones, que su extraordinario talento aprovechó después en la redacción de sus notables obras.

»Una de estas personas fué D. Pedro de Astarloa, con quien hubo de dar *largos paseos filológicos*, según él mismo dice, por las campiñas de Vizcaya. Instado por el sabio alemán, el ilustrado sacerdote euskaldun tradujo al euzkera trozos escogidos de los clásicos latinos, que se publicaron en Tolosa en 1802.

»De vuelta en Alemania, Humboldt emprendió, al decir de su traductor francés Marrast, la redacción de una monografía de la raza vasca, comprendiendo la descripción del país, su historia y el análisis de la lengua, investigando además mediante esta última los aborígenes de la península: obra cuya aparición anunció en el «Museum Alemand» de Federico Schlegel, y cuyo escrito el Dr. Mahn reprodujo en su libro «Monumentos de la lengua vasca» (Berlín, 1857).

»De la obra planeada por Humboldt sólo se concluyeron fragmentos que vinieron a formar un libro publicado con el título «Investigaciones sobre los habitantes primitivos de España, con el auxilio de la lengua vasca», obra que alcanzó un crédito superior al de todas las publicadas sobre estos asuntos en el siglo XIX.

»En 1806 vió la luz pública el «Mitridates», de Adelung, cuadro de todas las lenguas conocidas, fundado principalmente en la división geográfica. Las treinta primeras páginas del segundo volumen estaban consagradas a la lengua vasca, para cuyo estudio Adelung se había servido de los de Larramendi y Oihenart. Adolecía de algunos errores que Humboldt rectificó en las «Adiciones» al «Mitridates» que publicó en 1817.

»En su estudio sobre los primitivos habitantes de la España, abordó un problema tan difícil como interesante. «Del pasado de ese pueblo representado hoy por los Vascos, no subsisten, como dice Marrast, sino oscuros vestigios. Su religión sin templos, sin sacerdocio, era ya un misterio para Estrabon, que habla del Dios *innominado* que adoraban los celtíberos durante las noches de plenilunio. Sus monumentos escritos han sucumbido todos; esfuérzanse en reconstituir algunos de ellos mediante la explicación conjetural de leyendas de medallas en caracteres desconocidos, y de inscripciones lapidarias de muy dudosa autenticidad. Pero el verdadero legado del pasado, es esa lengua hablada aún por millares de hombres, tan sonora, tan poética, verdaderamente viva, y no disecada por la abstracción como esas lenguas analíticas que perdieron el sentido original de sus palabras, convertidas en *cifras*; tiene, sin duda, sus lagunas, sus deficiencias, pero ofrece a la admiración del lingüista un sistema de conjugación que realiza el modelo de la sencillez más filosófica».

»Humboldt quiso aprovechar la existencia de ese monumento viviente, para remontarse al estudio de épocas inaccesibles a toda investigación histórica, y de las cuales nada positivo se sabe. Propúsose desarrollar la idea emitida por Hervás y por el mismo Leibnitz, y creyó ver en los Euzcos los descendientes directos de los Iberos, pobladores de la península hispánica en un periodo anterior al de la invasión celta y a todas las demás, que se siguieron según el orden señalado por los antiguos historiadores.

»Su estudio se basa principalmente en el de la toponimia ibérica, o si se quiere española primitiva. De este examen saca las siguientes conclusiones:

»1.^o Que la lengua vasca era la de los Iberos, que no hablaban más que un solo idioma.

»2.^o Que los nombres vascos se encuentran esparcidos por toda la península, como lo estuvieron los Iberos.

»3.^o Se encuentran otros nombres que ofrecen analogías con los célticos de algunas regiones que se sabe habitó la raza celta, e in-

dican las comarcas en que los celtas se encontraron mezclados con los Iberos.

»4.^o Los Iberos puros, sin mezcla de Celtas, sólo habitaron en la costa meridional y alrededor de los Pirineos. Los Celtíberos el interior, la Lusitania y la costa septentrional de la península.

»5.^o Los Celtas iberos se relacionaban por su lengua con los Celtas, de donde provienen los nombres antiguos de lugares en la Galia y en la Gran Bretaña, y las lenguas aún vivas en esas comarcas. Pero esos pueblos no eran, probablemente, de matriz gaélica, desprendidos de una nación que quedase detrás de ellos. Tal vez se establecieron en las Galias antes de los tiempos históricos o al menos antes que los Galos. De todas suertes, al mezclarse con los Iberos predominó, este último carácter sobre el galo, según los rasgos con que los romanos nos los dieron a conocer.

»6.^o Fuera de España, hacia el Norte, no se encuentra huella de los Iberos, excepto en la Aquitania y una parte de la costa del Mediterráneo. Los Caledonios, singularmente, no pertenecían a la raza ibérica, sino a la céltica.

»7.^o Hacia el Sur, los Iberos se hallaban establecidos en las tres grandes islas del Mediterráneo: lo demuestran con los testimonios históricos el origen vasco de los nombres de lugares. No procedían exclusivamente de la Iberia o de la Galia, sino que estaban establecidos aquí de tiempo inmemorial, o tal vez vinieron del Oriente.

»8.^o No está probado que los Iberos perteneciesen a los pueblos primitivos de la Italia continental. Sin embargo, los muchos nombres de lugares de origen vasco que allí se encuentran, dan fuerza a esta opinión.

»9.^o Los Iberos difieren de los Celtas, tal como conocemos a éstos, por los restos de su lenguaje y el testimonio de Griegos y Romanos. No existe, sin embargo, ninguna razón para negar todo parentesco entre ambas naciones.

»En el primer capítulo de su obra, Humboldt hace la observación de que España es de las pocas regiones que permite determinar, con la ayuda de una lengua viva, qué pueblos las habitaron en su origen. Este poderoso medio de investigación, continúa, no ha sido empleado seriamente hasta hace unos veinte años. Y seguidamente cita los escritos de Astarloa y Erro, como continuadores de Larramendi y Hervás, afirmando que el examen imparcial de sus teorías sobre los primeros habitantes de la España sería empresa útil, aunque difícil.

»Bien se comprende, pues, que las obras y los estudios de los entusiastas autores vascos inspiraron al erudito alemán el pensamiento de trabajar en tan ardua materia, y de emprender la serie de disertaciones que dieron por resultado su famoso libro.

»Sin negar que las afirmaciones de Astarloa y Erro sean en muchos casos acertadas, el autor alemán encuentra que esas afirmaciones

van muchas veces demasiado lejos. El sistema, seguido ya antes que aquellos escritores por Davico en lo tocante al idioma céltico, de dar valor en la palabra a las letras de que ésta se compone, es muy expuesto a incurrir en exageraciones de sentido. No quiere esto decir que no existan elementos que hoy parecen simples en las palabras de una lengua que primitivamente fueron compuestos. Y este carácter se nota más fácilmente cuando los idiomas son más primitivos. «La teoría de Humboldt sobre estos primeros elementos fonéticos, sobre *las raíces*, ha sido admitida como axioma en filología».

«En el idioma vasco es fácil distinguir esos elementos. «Pero no está demostrado (dice Humboldt) que ese idioma permita establecer determinado número de raíces, y referir a ellas, en forma normal, todas las palabras, como el sanscrito y el céltico. Astarloa ha sabido perfectamente distinguir las letras radicales de las agregadas, pero no suministra un sistema completo de relación de las palabras a sus radicales. Y en cuanto a la formación de las letras, lo mismo que en la permutación de vocales, el vasco difiere totalmente del sanscrito y del céltico».

«Es evidente, agrega después, que los esfuerzos de Astarloa y Erro, por descubrir en el vascuence la lengua madre de la Humanidad, no tienen finalidad alguna. Y mientras los lingüistas vascos no renuncien a esa tentativa reconocida universalmente como quimérica, para limitarse a suministrar sus observaciones sobre ese idioma, sus trabajos no serán de entera utilidad para sus compatriotas ni para los extranjeros.»

«No desconoce, sin embargo, el mérito de los escritores vascos sobre su lengua: «Astarloa, dice, es el primero que ha estudiado con un criterio verdaderamente científico, y emprendido su análisis, no sin resultados, sobre todo en la parte gramatical».

«Humboldt metodizó los trabajos de Astarloa y Erro, en la parte que comprendían los antiguos nombres geográficos y de localidad, y su obra es principalmente un tratado de Toponimia vasca, o como quiere su autor, ibérica.

«Inquire primeramente la existencia en España de nombres topográficos cuya estructura y significación convengan con otros usados hoy en el país vasco. Y después, las circunstancias que concurren en los lugares expresados, que dieron origen al nombre que llevan o que llevaron en otro tiempo. Recuerda a este propósito las curiosas investigaciones de Astarloa, con quien el autor alemán recorrió muchos lugares de Vizcaya practicando estos ejercicios. Y nota que los nombres de familia del país son casi todos tomados de los puntos en que tuvieron su cuna esas familias. La toponimia y la patronimia tenían, pues, gran importancia, en sentir de Humboldt, para el estudio de los orígenes ibéricos.

«Cataloga y clasifica los nombres de que alcanzó noticia: emezan-

do por afirmar que los que comienzan por *F* son de origen romano, como *Fraxinus*, *Florius*. Los empezados por *R* son extranjeros, como *Rarapia*, *Rhoda*, *Rigusa*, *Ripepora*. Los nombres verdaderamente ibéricos se distinguen por su vocalización, que los hace conocer pronto de quien esté habituado a oír voces vascas. Trata después en sucesivos capítulos de los nombres topográficos derivados de *ASTA*, de *IRIA*, de *URA*, de *ITURRIA* y de otras radicales diversas, en los que se descubre su origen euzkera.

»El nombre de *Bascones* (de *basoco*, monte) no parece ser el usado por los *Bascos* como apelativo de su raza, sino más bien el de *Euskos* o *Escos*, que ofrece relación con las radicales *eusk*, *esk*, en los nombres *Vesci*, *Vescelia*. *Vescitanos*, donde estaba *Osca*; y *Ileosca*, *Itosca Menosca* en los *Vardulos*. Y nota el autor la presencia de la radical *eusc* en *Osca*, refiriendo este nombre como general a todos los *Iberos*: *Argentumoscense* llama *Tito Libio* a las sumas inmensas que los generales romanos enviaban desde la península a su metrópoli. Y así dice *Flórez* que los romanos llamaban *oscense* a la plata recogida en España, que contenía alguna escritura ibérica, esto es, *eúscica*, *oscica* o *basca*; creyendo ver en esta semejanza de nombres con el de los *Oscos* de Italia una relación de origen entre los alfabetos *Osco* y *Eusko* o *Basco*. *Euscaldun* es palabra opuesta a *erdaldun* o *erdeldun*, y significa *los que hablan vascuence*, así como la segunda sirve para indicar todos aquellos que hablan otra lengua.

»En cuanto al nombre de *Iberos*, no está demostrado que comprendiese a todos los pueblos de esta raza y es muy probable que en un tiempo sirvió sólo para designar una tribu de ella, sin que pueda tampoco determinarse la relación que existe entre este nombre y el de *Euscoso Vascos*.

»Después de la clasificación por sus radicales, sigue la de los nombres ibéricos, por su terminación *uris*, *ba*, *pa*, *tani*, *tania*, *gis*, *ula*.

»Por su sílaba inicial, *ar*, *al*, *as*, *bac*, *be*, *bar*, *ber*, *cal-gal*, *car-gar*, *men*, *ner*, *or*.

»Nombres de individuos transmitidos por la Historia: *Abilyo*, *Alco*, *Aletes*, *Allucio*, *Alarco*, *Amusitu*, *Andohales*, *Arubo*, *Araurico*, *Artanes*, *Avaro*, *Balaro*, *Besasis*, *Bilistages*, *Budar*, *Burro*, *Cesaras*, *Caraunio*, *Cauceno*, *Cerdubello*, *Colichas*, *Connobas*, *Corbio*, *Corribillo* o *Corbilio*, *Ditabon*, *Edeco*, *Galbo*, *Gargoris*, *Glago*, *Habis*, *Ermua*, *Ilerdes*, *Indibilis*, *Intibili*, *Indortes*, *Indo*, *Istolatío*, *Lanu*, *Laco*, *Leuco*, *Liteuno*, *Luscino*, *Mandonio*, *Megara*, *Merico*, *Minuro*, *Norax*, *Olonico*, *Orison*, *Orsua*, *Retogenes*, *Rhyudaco*, *Salondico*, *Spano*, *Tangino*, *Tantalo*, *Turro*, *Viriato*, la mayor parte de los cuales analiza para encontrar su significación en el euzkera.

»Después de examinar y comparar los nombres de lugares ibéricos con la lengua vasca, de los nombres célticos en lugares ibéricos, de los nombres vascos en lugares celtas, en Italia y en Tracia, concluye por

afirmar que los Iberos hablaban vascuence, y que no hablaban más que una sola lengua. Interpretando a Strabon, dice que el nombre de Iberos, «*más geográfico que etnográfico, era el de un país antes de ser el de un pueblo*».

»Por el contrario, los Celtas, «*llegados a España desde diversas comarcas y en distintas épocas, no hablaban todos la misma lengua*». «*Así, en las antiguas monedas e inscripciones españolas, se encuentra un alfabeto Turdetano, es decir, ibérico, un alfabeto Celtibérico y otro en parte probablemente Fenicio*».

»Momsen, en su Historia de Roma, dice que la escritura nacional de los Iberos se dividía en dos ramas principales: la de la parte de acá del Ebro y la de Andalucía, subdividiéndose ambas en otra porción, *que se derivaban del alfabeto Griego antiguo*.

»Después de deducir del estudio comparativo de los nombres de la península y de la lengua vasca, que esta lengua era de los Iberos; que la existencia de los Celtas en la misma península se prueba también con los nombres que éstos dejaron, y que estos dos pueblos se mezclaron y formaron el de los Celtíberos; que los Iberos puros sin mezcla de Celtas sólo habitaron alrededor de los Pirineos y en la costa meridional; que los Celtas Iberos se relacionaban por la lengua con los Celtas, de donde proceden los nombres de la Galia y la Gran Bretaña y lenguajes aún vivos de esos países, dominando en ellos el elemento ibérico; que fuera de España, hacia el Norte, no se encuentra huella de Iberos excepto en la Aquitania; que éstos existieron en las tres grandes islas del Mediterráneo, Córcega, Cerdeña y Sicilia, desde la más remota antigüedad; que pudieron ser de los primitivos habitantes de la Italia, a juzgar por los muchos nombres de origen vasco que allí se encuentran; y que no existe parecido entre los idiomas celta e ibero (vasco), sin que por esto se pueda negar todo parentesco entre esos dos pueblos, menciona Humboldt en el capítulo L, al final de su libro, *los monumentos ibéricos con la escritura indígena*.

»Se extrañará quizás, dice, que yo no dé explicaciones acerca de las inscripciones, muy difíciles de descifrar, descubiertas en España sobre piedras, placas de metal, vasos de tierra y mondas. Todas las explicaciones que hasta aquí se han dado son tan poco satisfactorias, que autorizan a suponer que la mayor parte de esas inscripciones está escrita en la lengua del país. Esto será objeto de un trabajo especial en el que hace tiempo me ocupo, destinado a completar las enseñanzas que la lengua vasca nos suministra sobre los habitantes primitivos de España. Estoy convencido de que este estudio ofrece aún tanta confusión y obscuridad, que sería aventurado esperar de él resultados útiles. Los autores que hasta hoy se han dedicado a él, *no poseían suficientemente el vascuence o mostraban en su favor una visible parcialidad*».

»Afirma después que para alcanzar seguros resultados se hace necesario estudiar de nuevo los monumentos (monedas en su mayor

parte) publicados por Velázquez, Lastanosa, Flórez, etc.), clasificados por el orden de las localidades en que se descubrieron, y organizar un catálogo exacto y completo de las letras y signos que en aquéllos se observen. Formándose así un alfabeto del que podría servirse, sin olvidar que las lenguas vasca, céltica y púnica figuran en esas inscripciones. Estas no han sido estudiadas sino bajo un punto de vista personal y limitado: Sestini se sirvió sólo del alfabeto griego; Erro se compuso para sí mismo un alfabeto, designando la misma letra por tres, cuatro o cinco signos diferentes, leyendo tan pronto hacia la derecha como hacia la izquierda, con elisión de vocales, contracción de letras, abreviación de palabras, completamente arbitrarias. Los escritores romanos nos dan frecuentemente el doble nombre, latino e indígena, de las localidades, y la mayor parte de las monedas llevan dos inscripciones, latina la una y la otra en otra lengua, que no son más que la repetición una de otra.

»El trabajo de Humboldt sobre estas inscripciones, anunciado por él en el libro que acabamos de examinar, no llegó a publicarse.»

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXII. Núm. 792. Septiembre 30 de 1915.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XXI. Núm. 450.25 Octubre 1915

*
* *

El Radical blanco. Tolosa. Año I. Núm. 3. Octubre 29 de 1915.—
Semanario tolosano. Cultura popular. Acción social. Intereses obreros.

*
* *

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid. Año IX. Julio-Agosto de 1915.

He aquí el interesante sumario de esta recomendabilísima Revista:

«Notas arqueológicas: Antigüedades salvadas, pérdidas y en peligro», por Rodrigo Amador de los Ríos; «Les origines de l'imprimerie à Saragosse», par le R. P. A. Lambert, O. S. B.; «El retrato de Cervantes», por Narciso Sentenach; «Arte del blasón» (continuación), por Vicente Castañeda Alcover; «La orfebrería catalana», por F. Durán; «Contribución al estudio de la Arqueología monumental en España», por Félix López del Vallado, S. J.; «Fueros y privilegios concedidos por Alfonso VIII al monasterio de San Salvador de

Oña, en las años 1176 y 1184», por Luis Andrés; «Apología del doctor Dimas de Migel» (conclusión), por Guillermo Antolín; Notas bibliográficas: «Vida religiosa de los moriscos», por Pedro Longás; «Don Alvaro de Luna según testimonios inéditos de la época», por León de Corral; Bibliografía, etc., etc.

*
* *

Revista de Filología española. Tomo II. Cuaderno 3.^o Julio-Septiembre de 1915.

Encabeza el presente número un documentado estudio de Federico de Onís, «Sobre la trasmisión de la obra literaria de Fray Luis de León». Dicho trabajo está avalorado por interesantísimos autógrafos, entre los que merece mencionarse la reproducción de la celebrada oda «Qué descansada vida....».

El resto del sumario lo constituyen: «A propósito de Martini Codax e das suas cantigas de amor», por Carolina Michaelis de Vasconcellos; «Góngora» y «La gloria de Niquea», por Alfonso Reyes; «Intervención de Alfonso X en la redacción de sus obras», por Antonio G. Solalinde; «Reminiscencias de romances en libros de Caballerías», por José de Perott; Notas bibliográficas; Noticias.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XXI. Núm. 451. 8 de Noviembre de 1915.

A.
